KARL MARX
ERIC J.
HOBSBAWM

FORMACIONES ECONÓMICAS PRECAPITALISTAS





siglo xxi editores, s.a. de c.v.
CERRO DEL AGUA 248, ROMERO DE TERREROS, 04310, MÉXICO, D. F.

siglo xxi editores, s.a.
TUCUMÁN 1621, 7° N, C1050AAG, BUENOS AIRES, ARGENTINA

siglo xxi de españa editores, s.a.
MENÉNDEZ PIDAL 3 BIS, 28036, MADRID, ESPAÑA

edición al cuidado de eugenia huerta

primera edición, 1971
decimotercera reimpresión, 1987
segunda edición, corregida y nuevamente compuesta, 1989
séptima reimpresión, 2009

isbn 978-968-23-1561-9

impreso y hecho en méxico

impreso en mújica impresor, s.a. de c.v.
camelia núm. 4
col. el manto, iztapalapa
marzo de 2009

ÍNDICE

NOTA DEL EDITOR

Para el texto de Marx hemos utilizado prácticamente la misma versión incluida en los *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política* (*Grundrisse*) *1857-1858*, México, Siglo XXI, vol. 1, 15a ed., 1987, pp. 433-477.

En el original Marx utiliza paréntesis y corchetes; estos últimos se hacen reconocibles en el texto impreso mediante dos corchetes. Las palabras agregadas tienen la finalidad de aclarar muchas oraciones inacabadas o ambiguas que abundan a lo largo del texto; cuando estos agregados están entre corchetes dobles pertenecen a los editores en español; cuando están entre corchetes simples a la redacción del Instituto Marx-Engels-Lenin (IMEL).

Las notas indicadas con asteriscos pertenecen a Marx y van a pie de página separadas del texto por una línea corta; las indicadas con letras son de la redacción del IMEL, se refieren a problemas del texto y van a pie de página separadas por una línea completa; las numeradas en forma progresiva son referencias bibliográficas de Marx, que pudieron completarse fehacientemente por los editores del IMEL y se incluyen al final del texto.

INTRODUCCIÓN

ERIC J. HOBSBAWM

I

El trabajo que presentamos forma parte de un voluminoso manuscrito redactado por Marx en 1857-1858 como preparación de sus obras *Contribución a la crítica de la economía política* y *El capital*. Dicho manuscrito se publicó bajo el título de *Grundrisse der Kritik der politischen Ökonomie* en Moscú, 1939-1941, aunque algunos extractos habían aparecido en 1903 en *Die Neue Zeit*. El momento y el lugar de la publicación determinaron que la obra fuera virtualmente desconocida hasta 1952, cuando esta parte de la misma se publicó como folleto en Berlín, y 1953, cuando los *Grundrisse* completos fueron reeditados en la misma ciudad. Esta edición alemana de 1953 sigue siendo la única accesible.* No conozco otra traducción a idiomas de Europa occidental salvo la italiana de 1956.

Los *Grundrisse* pertenecen, así, al amplio grupo de manuscritos de Marx y Engels nunca publicados en vida de sus autores, y que han quedado en condiciones de un estudio acabado sólo a partir de 1930. La mayor parte de ellos, como el caso de los *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*, que han figurado ampliamente en los últimos debates, pertenecen a la juventud de Marx y del marxismo. Los *Grundrisse*, sin embargo, corresponden a su plena madurez. Son el resultado de una década de intensos estudios en Inglaterra, y es evidente que representan el estadio de su pensamiento inmediatamente anterior a la redacción de *El capital* durante los primeros años de la década de 1860, de la cual, como ya se

* Después de redactada esta introducción aparecieron sucesivamente las ediciones francesa, italiana, española e inglesa de los *Grundrisse*. Siglo XXI los ha publicado en traducción directa y en forma integral en tres volúmenes aparecidos en 1971-1976. [E.]

observó, constituyen un trabajo preliminar. Los *Grundrisse* son, por lo tanto, los últimos escritos fundamentales del Marx maduro que han llegado al público.

En estas circunstancias, su olvido resulta muy sorprendente. Particularmente por lo que toca a la sección titulada *Formen die der kapitalistischen Produktion vorhergehen*, en la que Marx intenta abordar el problema de la evolución histórica precapitalista, que aquí presentamos por separado. Porque no se trata de notas casuales o sin importancia. Este trabajo no representa sólo —como el mismo Marx le escribe orgullosamente a Lasalle el 12 de noviembre de 1858— "el resultado de quince años de investigaciones, es decir, de los mejores años de mi vida". No solamente muestra a Marx en su faceta más brillante y profunda. Es, además, en muchos sentidos, su intento más sistemático de abordar el problema de la evolución histórica y el complemento indispensable de su magnífico *Prólogo* a la *Crítica de la economía política*, escrito poco después y que muestra al materialismo histórico en su aspecto más fértil. Puede decirse sin vacilación que cualquier análisis histórico marxista que no tenga en cuenta esta obra —es decir, prácticamente todos los análisis anteriores a 1941 y, por desgracia, muchos de los posteriores— debe ser reconsiderado a su luz.

Pero existen razones obvias para este olvido. Los *Grundrisse* eran, como Marx escribió a Lasalle, "monografías escritas en muy diversos períodos, para mi propio esclarecimiento y no para la publicación". No sólo requieren del lector una cómoda familiaridad con el estilo de pensamiento de Marx —es decir, con toda su evolución intelectual y, en especial, con el hegelianismo— sino que, además, están escritos en una especie de taquigrafía intelectual privada, a veces impenetrable, en la forma de notas sin pulir, con interpolaciones que, por muy claras que pudieran estar para Marx, nos resultan con frecuencia ambiguas. Todo el que haya tratado de traducir el manuscrito, y aun de estudiarlo e interpretarlo, sabrá que a veces resulta imposible verter el significado de algunos pasajes sibilinos fuera de toda duda razonable.

Aunque Marx se hubiese tomado el trabajo de volver claro su significado, estaría muy lejos de resultar fácil, puesto que su análisis se verifica en un nivel muy alto de generaliza-

ción, es decir, en términos sumamente abstractos. En primer lugar, Marx se preocupa aquí, y en el *Prólogo* a la *Crítica,* de establecer el mecanismo general de *todo* cambio social: la formación de las relaciones sociales de producción que corresponden a un estadio definido del desarrollo de las fuerzas materiales de producción; el desarrollo recurrente de conflictos entre las fuerzas y las relaciones de producción; las "épocas de revolución social" en que las relaciones vuelven a ajustarse al nivel de las fuerzas. Este análisis general no implica afirmación alguna sobre períodos históricos, fuerzas y relaciones de producción específicos. De tal modo, la palabra "clase" no es ni siquiera mencionada en el *Prólogo,* puesto que las clases no son más que casos especiales de las relaciones sociales de producción en períodos particulares, aunque sin duda muy prolongados, de la historia. Y la única afirmación acerca de períodos y formaciones históricas es la breve lista, no fundamentada ni explicada, de las "épocas de progreso, en la formación económica de la sociedad", esto es, "el modo de producción asiático, el antiguo, el feudal y el moderno burgués", de los cuales el último constituye la forma "antagónica" final del proceso social de producción.

Las *Formen* son, a la vez, más generales y más específicas que el *Prólogo,* aunque ellas tampoco —es importante hacerlo notar desde el principio— son "historia" en el sentido estricto. En un aspecto, el borrador intenta descubrir en el análisis de la evolución social las características de *toda* dialéctica, e incluso de toda teoría satisfactoria cualquiera sea su tema. Trata de lograr, y lo logra realmente, aquellas cualidades de economía intelectual, generalización y lógica interna ininterrumpida, que los científicos tienden a denominar "belleza" o "elegancia", y las persigue utilizando el método dialéctico de Hegel, aunque sobre una base materialista y no idealista.

Esto nos plantea de inmediato el segundo aspecto. Las *Formen* tratan de formular el *contenido* de la historia en su aspecto más general. Este contenido es el *progreso.* Ni quienes niegan la existencia del progreso histórico ni quienes (basándose con frecuencia en los escritos del Marx inmaduro) ven en el pensamiento de Marx simplemente la exigencia

ética de la liberación del hombre, encontrarán aquí apoyo alguno. Porque para Marx el progreso es algo objetivamente definible, y que al mismo tiempo apunta hacia lo deseable. La fuerza de la creencia marxista en el triunfo del libre desarrollo de todos los hombres depende no del vigor de la esperanza de Marx respecto de éste, sino en la supuesta justeza del análisis según el cual el desarrollo histórico conduce a la humanidad, en efecto, a esa meta.

La base objetiva del humanismo de Marx y, por supuesto también, y al mismo tiempo, de su teoría de la evolución social y económica, es su análisis del hombre como un animal social. El hombre o, mejor dicho, los hombres *trabajan*, esto es, crean y reproducen su existencia en la práctica cotidiana, respirando, buscando alimento, abrigo, amor, etc.; lo hacen operando *en* la naturaleza, tomando de ella (y, en definitiva, transformándola conscientemente) para tal fin. Esta interacción entre el hombre y la naturaleza es, y produce, la evolución social. Tomar de la naturaleza o determinar la utilización de algunas de sus porciones (incluyendo el propio cuerpo) puede ser visto, y en realidad lo es en el lenguaje común, como una apropiación, la que, por lo tanto, es, en su origen, sencillamente, un aspecto del trabajo. Ello se expresa en el concepto de *propiedad* (que no es en modo alguno lo mismo que el caso históricamente particular de la propiedad *privada*). En sus comienzos, dice Marx, "el trabajador se comporta con las condiciones objetivas de su trabajo como con su propiedad: estamos ante la unidad del trabajo con sus supuestos materiales". El hombre, siendo un animal social, desarrolla la cooperación y la *división social del trabajo* —es decir, la especialización de funciones— lo cual no sólo es posible por la producción de un *excedente* por sobre lo necesario para mantener al individuo y a la comunidad de la que forma parte, sino que además incrementa las nuevas posibilidades de obtenerlo. La existencia tanto del excedente como de la división social del trabajo hace posible el *intercambio*. Pero, inicialmente, la producción y el intercambio tienen como único objeto el *uso*, esto es, el mantenimiento del productor y de su comunidad. Éstos son los principales eslabones analíticos con los que está construida la teoría, y todos ellos son, en realidad, ampliaciones o corolarios del concepto original

del hombre como un animal social de un tipo especial.[1]

El progreso, por supuesto, se puede observar en la creciente emancipación del hombre con respecto a la naturaleza y en su creciente control sobre ésta. Esta emancipación —es decir, a partir de la situación dada en que los hombres primitivos se ocupan de su vida y a partir de las relaciones espontáneas y primitivas (o, como dice Marx, *naturwüchsig*, "tal como se desarrollan de manera natural") que surgen del proceso de la transformación de los animales en grupos humanos— afecta no sólo a las fuerzas, sino también a las relaciones de producción. Y a este último aspecto se refieren las *Formen*. Por un lado, las relaciones en que se insertan los hombres como resultado de la especialización del trabajo —y, en particular, del *intercambio*— se van progresivamente aclarando y complicando, hasta que la creación del *dinero* y, con él, la *producción de mercancías* y el intercambio, proporcionan una base para procesos antes inimaginables, incluyendo la acumulación de capital; este proceso, aunque mencionado al comienzo del presente ensayo, no es su tema fundamental. Por el otro, se quiebra progresivamente la doble relación de trabajo-propiedad, al alejarse crecientemente el hombre de lo natural, relación primitiva con la naturaleza desarrollada en forma espontánea. Toma la forma de una progresiva "separación del trabajo libre con respecto a las condiciones objetivas de su realización —con respecto al medio de trabajo y al material de trabajo. Por lo tanto, ante todo, separación del trabajador con respecto a la tierra como su laboratorium natural. . .". Su clarificación definitiva se obtiene bajo el capitalismo, cuando el trabajador es reducido a simple fuerza de trabajo y, podemos agregar que, a la inversa, la propiedad se reduce al control sobre los medios de producción, totalmente divorciada del trabajo, mientras que en el proceso de producción se produce una separación total entre el uso

[1] Para la explicación de Engels acerca de la evolución del hombre a partir del mono, y por tanto de la diferencia entre el hombre y los demás primates, véase su borrador de 1876 titulado "El papel del trabajo en el proceso de transformación del mono en hombre", en Carlos Marx y Federico Engels, *Obras fundamentales*, vol. 18, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, pp. 412 *ss*.

(que no tiene pertinencia directa) y el intercambio y la acumulación (que son el objeto directo de la producción). Éste es el proceso que Marx intenta analizar aquí, en sus distintas variaciones típicas posibles. Es el proceso en su totalidad, que abarca siglos y continentes, lo que ocupa su pensamiento, aunque las formaciones económico-sociales particulares, que expresan fases particulares de esta evolución, son muy importantes. Por lo tanto, su marco de referencia es cronológico sólo en el sentido más amplio, y problemas tales como la transición de una fase a la otra no son su preocupación fundamental, excepto mientras puedan arrojar luz sobre la transformación de largo plazo.

Pero, al mismo tiempo, este proceso de la emancipación del hombre respecto a sus condiciones naturales primitivas de producción es de *individualización* humana. "El hombre sólo se aísla a través del proceso histórico. Aparece originariamente como un *ser genérico*, un *ser tribal*, un *animal gregario* . . . El intercambio mismo es un medio fundamental para este aislamiento. Vuelve superfluo el carácter gregario y lo disuelve." Esto implica automáticamente una transformación en las relaciones del individuo con lo que originariamente fue la comunidad en cuyo seno funcionaba. La comunidad primitiva ha quedado convertida, en el caso extremo del capitalismo, en el mecanismo social deshumanizado que, si bien torna realmente posible la individualización, es exterior y hostil al individuo. Y, sin embargo, este proceso es de inmensas posibilidades para la humanidad. Como lo observa Marx en un pasaje pleno de esperanza y esplendor:

"Por eso, la concepción antigua según la cual el hombre, cualquiera que sea la limitada determinación nacional, religiosa o política en que se presente, aparece siempre, igualmente, como objetivo de la producción, parece muy excelsa frente al mundo moderno donde la producción aparece como objetivo del hombre y la riqueza como objetivo de la producción. Pero in fact, si se despoja a la riqueza de su limitada forma burguesa, ¿que es la riqueza sino la universalidad de las necesidades, capacidades, goces, fuerzas productivas, etc., de los individuos, creada en el intercambio universal? ¿[[Qué, sino]] el desarrollo pleno del dominio humano sobre las fuerzas naturales, tanto sobre las de la así

llamada naturaleza como sobre su propia naturaleza? ¿[[Qué, sino]] la elaboración absoluta de sus disposiciones creadoras sin otro presupuesto que el desarrollo histórico previo, que convierte en objetivo a esta plenitud total del desarrollo, es decir al desarrollo de todas las fuerzas humanas en cuanto tales, no medidas con un patrón *preestablecido*? ¿[[Qué, sino una elaboración como resultado de]] la cual el hombre no se reproduce en su carácter determinado sino que produce su plenitud total? ¿[[Como resultado de]] la cual no busca permanecer como algo devenido sino que está en el movimiento absoluto del devenir? En la economía burguesa —y en la época de la producción que a ella corresponde— esta elaboración plena de lo interno aparece como vaciamiento pleno; esta objetivación universal, como enajenación total, y la destrucción de todos los objetivos unilaterales determinados, como sacrificio del objetivo propio frente a un objetivo completamente externo."

El ideal humanista del libre desarrollo individual está más cerca ahora que en cualquier fase anterior de la historia, aun en esta forma tan deshumanizada y evidentemente contradictoria. Sólo espera el pasaje de lo que Marx llama, en una frase lapidaria, la etapa prehistórica de la sociedad humana —el período de las sociedades de clase de las que el capitalismo es la última— a la era en que el hombre domina su destino, la era del comunismo.

La visión de Marx es, de este modo, una fuerza maravillosamente unificadora. Su modelo del desarrollo social y económico, a diferencia del de Hegel, es tal que puede aplicarse a la historia para producir resultados fructíferos y originales y no tautológicos; pero puede ser presentado al mismo tiempo como el despliegue de las posibilidades lógicas latentes, en unas pocas afirmaciones elementales y casi axiomáticas sobre la naturaleza del hombre —una determinación dialéctica de las contradicciones trabajo-propiedad, y la división del trabajo.[2] Es un modelo de hechos pero, visto

[2] A diferencia de Hegel, Marx no se deja atraer por la posibilidad y, en ciertas etapas de su pensamiento, por la necesidad de una presentación abstracta y apriorista de su teoría. Cf. la parte relativa al método de la economía política —brillante, profunda y conmovedora como casi todo lo que

desde un ángulo ligeramente diferente, *el mismo* modelo nos proporciona juicios de valor. Es esta multidimensionalidad de la teoría de Marx la que hace que todos, menos los obtusos y prejuiciados, respeten y admiren a Marx como pensador, aun cuando no estén de acuerdo con él. Al mismo tiempo, aumenta sin duda las dificultades de este texto, en especial cuando el propio Marx no efectúa concesiones a las exigencias del lector superficial. Debe mencionarse particularmente un ejemplo de esta complejidad: la negativa de Marx a separar las diferentes disciplinas académicas. Es posible hacerlo en su lugar. Así, el extinto J. Schumpeter, uno de los críticos más inteligentes de Marx, intentó distinguir al Marx sociólogo del Marx economista, y uno podría hacerlo fácilmente con el Marx historiador. Pero estas divisiones mecánicas son engañosas, y por completo opuestas al método de Marx. Fueron los economistas académicos burgueses los que intentaron dividir nítidamente entre el análisis estático y el dinámico, con la esperanza de transformar al primero en el segundo introduciéndole algún elemento "dinamizante", del mismo modo como los economistas académicos continúan construyendo modelos puros de "crecimiento económico", preferentemente expresables en ecuaciones, y relegan todo lo que no encaja en él al continente de los "sociólogos". Los sociólogos académicos efectúan distinciones similares en un nivel un tanto inferior de interés científico, los historiadores en uno todavía más modesto. Pero éste no es el camino de Marx. Las relaciones sociales de producción (es decir, la organización social en su sentido más amplio) y las fuerzas materiales de producción, con cuyo nivel se corresponden, no pueden ser divorciadas. "El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad." (*Prólogo*.) El desarrollo económico no puede ser simplificado como "crecimiento económico", mucho menos como la variación de factores aislados como la productividad o la tasa de acumulación de capital, a la manera del economista vulgar moderno que suele argumentar que el crecimiento se

Marx escribió en ese período crucial de su pensamiento— en la *Introducción del 57*, donde analiza la validez de este procedimiento [*Introducción general a la crítica de la economía política/1857*, México, Siglo XXI, 21a. edición, 1989].

produce cuando se invierte más del, digamos, 5% del ingreso nacional.[3] No puede ser examinado salvo en términos de épocas históricas y estructuras sociales particulares. El examen de diversos modos precapitalistas de producción es, en este ensayo, un brillante ejemplo de ello y, de paso, ilustra lo totalmente erróneo que resulta concebir al materialismo histórico como interpretación *económica* (o *sociológica*) de la historia.[4]

Aun cuando seamos totalmente conscientes de que Marx no debe ser parcelado de acuerdo con las especializaciones académicas de nuestra época, seguirá siendo, quizá, dificultoso captar la unidad de su pensamiento, en parte porque el simple esfuerzo de una exposición sistemática y lúcida tiende a llevarnos al examen de sus diferentes aspectos *seriatim* en lugar de simultáneamente, y en parte porque la tarea de la investigación y verificación científicas debe conducirnos, en alguna etapa, a hacer lo mismo. Ésta es una de las razones por las que algunos de los escritos de Engels, que tienen por objetivo una exposición clara, dan la impresión —por ejemplo, al lado de este ensayo— de cierto exceso de simplificación o dilución de la densidad del pensamiento de Marx. Algunas exposiciones marxistas posteriores, como el *Materialismo dialéctico e histórico* de Stalin, han ido mucho más lejos en esa dirección; quizá demasiado lejos. A la inversa, el deseo de destacar la unidad e interdependencia dialécticas de Marx puede dar por resultado simples generalizaciones vagas sobre la dialéctica u observaciones tales como que la superestructura no está determinada mecánicamente o en el corto plazo por la infraestructura, sino que reacciona a su

[3] Marx tenía plena conciencia de la posibilidad de tales simplificaciones y, aunque no les atribuía demasiada importancia, de su utilización. De ahí su sugerencia de que estudiar el crecimiento histórico de la productividad podría ser un medio de otorgar cierto significado histórico a las observaciones de Adam Smith relativas a las economías estancadas y progresivas. (Véase su *Introducción del 57*, cit.)

[4] Esto es reconocido por los más capaces críticos del marxismo. Así, G. Lichtheim señala correctamente que las teorías sociológicas de Max Weber (sobre religión y capitalismo o sociedad oriental) no se contraponen a las de Marx. Fueron previstas por él, o pueden encajar sin dificultad en su estructura. (*Marxism*, 1961; "Marx and the Asiatic mode of production", *St Anthony's Papers*, 1963.)

vez sobre esta última y puede, en ciertos casos, dominarla. Este tipo de afirmaciones puede tener valor pedagógico y servir como prevención contra los enfoques marxistas excesivamente simplificados (y es en tal sentido que, por ejemplo, las formuló Engels en su conocida carta a Bloch), pero en realidad no nos llevan mucho más allá. Existe, como Engels le expresó a Bloch,[5] una forma satisfactoria de evitar estas dificultades. Consiste en "estudiar más a fondo esta teoría en sus fuentes originales y no de segunda mano". Es por esta razón que este ensayo, en el que el lector puede seguir a Marx *en el momento mismo de su pensamiento,* merece un estudio tan atento y admirativo.

La mayoría de los lectores estarán interesados en uno de sus aspectos fundamentales: el examen de Marx de los períodos del desarrollo histórico, que constituye el fundamento de la breve lista proporcionada en el *Prólogo* a la *Crítica de la economía política.* Éste es en sí mismo un tema complejo, que nos exige cierto conocimiento del desarrollo del pensamiento de Marx y Engels acerca de la historia y de la evolución histórica, así como de la suerte corrida por sus principales periodizaciones o divisiones históricas en los análisis marxistas posteriores.

La formulación clásica de estas épocas del progreso humano aparece en el *Prólogo* a la *Crítica de la economía política,* del que los *Grundrisse* son un borrador preliminar. Allí Marx sugiere que "a grandes rasgos, podemos designar como otras tantas épocas de progreso, en la formación económica de la sociedad, el modo de producción asiático, el antiguo, el feudal y el moderno burgués". En el *Prólogo* no se discuten ni el análisis que lo llevó a este punto de vista ni el modelo teórico de evolución económica que implica, aunque varios pasajes de la *Crítica* y de *El capital* (en especial el tomo III) forman parte de él o son difíciles de comprender sin él. Las *Formen,* por otro lado, se ocupan casi por completo de este problema. Son, por lo tanto, una lectura esencial para todo el que desee comprender la manera de pensar de Marx

[5] Carta a Joseph Bloch, 21 de septiembre de 1890 [en Marx-Engels, *Correspondencia,* Buenos Aires, Cartago, 1957, p. 309].

en general, o su aproximación al problema de la evolución y clasificación históricas en particular.

Esto no significa que estemos obligados a aceptar la lista de Marx de las épocas históricas, tal como la presenta en el *Prólogo* o en las *Formen*. Como veremos, pocas partes del pensamiento de Marx han sido más revisadas por sus discípulos más devotos que esta lista —no necesariamente con la misma justificación— y ni Marx ni Engels quedaron satisfechos con ella por el resto de sus vidas. La lista, y buena parte del análisis de las *Formen* que la fundamenta, son el resultado no de la teoría, sino de la observación. La teoría general del materialismo histórico exige sólo que haya una sucesión de modos de producción, no necesariamente de cualquier modo en particular, y quizá no en un orden predeterminado en especial.[6] Observando el material histórico existente, Marx pensó poder distinguir un cierto número de formaciones económico-sociales y en una cierta sucesión. Pero si se hubiera equivocado en sus observaciones, o si éstas estuvieran basadas en una información parcial y, por lo tanto, equívoca, la teoría general del materialismo histórico permanecería incólume. Ahora se admite generalmente que las observaciones de Marx y Engels sobre los períodos precapitalistas se basan en un estudio mucho menos completo que la descripción y el análisis del capitalismo realizado por Marx. Marx concentró sus energías en el estudio del capitalismo, y se ocupó del resto de la historia con diversos grados de detalle, pero principalmente en la medida en que se vinculaban con los orígenes y el desarrollo del capitalismo. Tanto él como Engels eran, en lo que se refiere a la historia, lectores particularmente ilustrados, y su genialidad y su teoría les permitió utilizar sus lecturas de un modo inconmensurablemente superior al de cualquiera de sus contemporáneos. Pero se basaban en la literatura disponible, y ésta era mucho más escasa de lo que es ahora. Conviene, en consecuencia, repasar en resumen lo que Marx y Engels sabían acerca de la historia y no lo que no podían todavía saber. Esto no signi-

[6] Es evidente que existen ciertos límites: es improbable que una formación económico-social basada, digamos, en un nivel tecnológico que exige máquinas de vapor, pueda darse *antes* de una que no las necesita.

fica que su conocimiento fuera *insuficiente* para la elaboración de sus teorías sobre las sociedades precapitalistas. Puede ser que haya sido perfectamente adecuado. La creencia de que la simple acumulación de volúmenes y artículos hace avanzar el entendimiento es una manía ocupacional de los estudiosos. A veces no hace otra cosa que llenar bibliotecas. Sin embargo, es deseable, por supuesto, un conocimiento de la base fáctica del análisis histórico de Marx para su comprensión.

En lo referente a la historia de la Antigüedad clásica (greco-romana), Marx y Engels estaban casi tan bien equipados como el estudioso moderno, que se apoya en fuentes puramente literarias, aunque no disponían (cuando fueron escritas las *Formen*) de la gran masa de trabajo arqueológico y de la colección de inscripciones, que desde entonces han revolucionado el estudio de la Antigüedad clásica, ni tampoco de los papiros. (Schliemann no inició sus excavaciones en Troya hasta 1870, y el primer tomo del *Corpus Inscriptionum Latinarum* de Mommsen apareció apenas en 1863.) Como individuos de educación clásica no tenían dificultades en leer latín y griego, y sabemos que estaban familiarizados aun con fuentes tan recónditas como Jornandes, Amiano Marcelino, Casiodoro y Orosio.[7] Por otro lado, ni una educación clásica ni el material entonces disponible posibilitaban un conocimiento serio de Egipto y del antiguo Medio Oriente. En este período Marx y Engels no se ocuparon de hecho de esta región. Incluso las referencias episódicas sobre ella son relativamente escasas: aunque esto no signifique que hayan pasado por alto su problemática histórica.[8]

En el terreno de la historia oriental su situación era bastante diferente. No hay evidencias de que antes de 1848 Marx o Engels pensaran o leyeran mucho acerca de este tema. Es probable que no conocieran sobre historia oriental más de lo que contienen las *Lecciones sobre la filosofía de la historia* de Hegel (que no son esclarecedoras) y alguna otra información similar que pudiera ser familiar a los alemanes

[7] *Marx und Engels zur deutschen Geschichte* (Berlín, Dietz, 1953).

[8] Cf. Engels a Marx, 18 de mayo de 1853, acerca del origen de Babilonia; Engels a Marx, 6 de junio de 1853. [*Correspondencia*, ed. cit., pp. 51, 52].

instruidos de esa época. El exilio en Inglaterra, los acontecimientos políticos de la década de 1850 y, sobre todo, los estudios económicos de Marx, transformaron con rapidez sus conocimientos. El mismo Marx derivó evidentemente ciertos conocimientos de la India de los economistas clásicos, a quienes leyó y releyó en los primeros años de la década (los *Principios* de J.S. Mill, Adam Smith, la *Introductory lecture* de Richard Jones de 1851).[9] Comenzó a publicar artículos sobre China (el 14 de junio) y sobre la India (el 25 de junio) para el *New York Daily Tribune* en 1853. Es evidente que en ese año tanto él como Engels estaban profundamente interesados en la problemática histórica del Oriente, al extremo de que Engels intentó estudiar persa.[10] Su correspondencia alude a comienzos del verano de 1853 a *A historical geography of Arabia* del reverendo C. Foster, a los *Voyages* de Bernier, al orientalista sir William Jones, a las publicaciones parlamentarias sobre la India y a la *History of Java* de Stamford Raffles.[11] Es razonable suponer que los puntos de vista de Marx sobre la sociedad asiática recibieron en esos meses su primera formulación madura. Se basaban, como es evidente, en mucho más que un estudio superficial.

Por otra parte, el estudio de Marx y Engels del feudalismo de Europa occidental parece haberse desarrollado de una forma diferente. Marx estaba al tanto de los estudios de la época sobre la historia agraria medieval, es decir, en lo fundamental, las obras de Hanssen, Meitzen y Maurer,[12] a los

[9] Karl Marx, *Chronik seines Lebens.*

[10] Engels a Marx, 6 de junio de 1853. [*Correspondencia*, ed. cit., p. 51.]

[11] Correspondencia del 18 de mayo y del 14 de junio. Entre otras fuentes orientales, mencionadas en los escritos de Marx entre marzo y diciembre de 1853, están G. Campbell, *Modern India* (1852); J. Child, *Treatise on the east India trade* (1681); J. von Hammer, *Geschichte des osmanischen Reiches* (1835); James Mill, *History of India* (1826); Thomas Mun, *A discours on trade, from England into th east Indies* (1621); L. Pollexfen, *England and east India* (1697), y Saltikov, *Lettres sur l'Inde* (1848). También leyó y anotó varias otras obras e informes parlamentarios.

[12] G. Hanssen, *Die Aufhebung der Leibeingschaft und die Umgestaltung der gutsherrilich-bäuerlichen Verhältnisse überhaupt inden Herzogthümern Schleswig und Holstein* (San Petersburgo, 1861); Augusto Meitzen, *Der Boden und die landwirstchaflichen Verhältnisse des preussischen Staates* (Berlín, 1866); G. von Maurer, *Einleitung zur Geschichte der Mark, Hof, Dorf*

que ya hace referencia en el tomo I de *El capital*, pero en realidad existe escasa evidencia de que estuviera seriamente interesado en este período en los problemas de la evolución de la agricultura medieval y la servidumbre. (Las referencias son en relación con la servidumbre entonces existente en Europa oriental y, en especial, en Rumania.) No fue sino luego de la publicación del tomo I de *El capital* (es decir, también después de la redacción fundamental de los tomos II y III) cuando este problema comenzó a preocupar evidentemente a los dos amigos, sobre todo después de 1868, cuando Marx comenzó a estudiar con seriedad a Maurer, cuyas obras él y Engels consideraron desde entonces como la base de sus conocimientos sobre la materia.[13] Sin embargo, Marx parece haber concentrado su interés en la luz que Maurer y otros arrojaron sobre la comunidad campesina primitiva, más que en la servidumbre, aunque Engels parece haberse interesado también en este aspecto desde el comienzo, habiéndolo elaborado sobre la base de Maurer en su exposición sobre *La marca*, escrita en 1882. Algunas de las últimas cartas intercambiadas entre ellos en 1882 se ocupan del desarrollo histórico de la servidumbre.[14] Parece claro que el interés de Marx por el tema aumentó hacia el final de su vida, cuando los problemas de Rusia le preocupaban en forma creciente. Las secciones del tomo III de *El capital* que se ocupan de las transformaciones de la renta no muestran signos de ningún estudio detallado de la literatura sobre la agricultura feudal occidental.

El interés de Marx por los orígenes medievales de la burguesía y por el comercio y las finanzas feudales era —como se evidencia en el tomo III de *El capital*— mucho más intenso. Se advierte con claridad que estudió no simplemente las obras generales sobre la Edad Media en Occidente, sino también, en la medida en que se encontraban entonces dispo-

und Stadtverfassung und der offentlichen Gewalt (Munich, 1854); *Geschichte der Fronhöfe*, etc., 4 vols. (Erlangen, 1862-1863).

[13] Marx a Engels, 14 de marzo de 1868; Engels a Marx, 25 de marzo de 1868; Marx a Vera Zasulich, 8 de marzo de 1881; Engels a Bebel, 23 de diciembre de 1882.

[14] Engels a Marx, 15 de diciembre de 1882; Marx a Engels, 16 de diciembre de 1882.

nibles, la literatura especializada sobre los precios medievales (Thorold Rogers) y la banca, la moneda y el comercio medievales.[15] Por supuesto que el estudio de estos problemas estaba en su infancia en el período del trabajo más intensivo de Marx, en las décadas de 1850 y 1860, por lo que algunas de sus fuentes sobre la historia agraria y comercial deben ser consideradas como obsoletas desde hace tiempo.[16]

En general, el interés de Engels en la Edad Media en Occidente, y en especial en Alemania, fue mucho más vivo que el de Marx. Leyó mucho material, incluso fuentes originales y monografías locales; redactó esbozos de historia alemana e irlandesa primitivas; era agudamente consciente de la importancia no sólo de la evidencia lingüística sino también de la arqueológica (de manera especial la obra escandinava, que Marx ya señaló como sobresaliente en la década de 1860), y era por lo menos tan consciente como cualquier estudioso moderno de la importancia crucial de documentos económicos de la Edad Media tales como el Políptico del abate Irmino de St. Germain. Sin embargo, uno no puede evitar la impresión de que, al igual que Marx, su verdadero interés residía en la comunidad campesina primitiva más que en el desarrollo señorial.

En lo que se refiere a la sociedad comunal primitiva, los puntos de vista históricos de Marx y Engels se modificaron casi seguramente por el estudio de dos autores: Georg von Maurer, quien intentó demostrar la existencia de la propiedad comunal como un estadio de la historia alemana, y, sobre todo, Lewis Morgan, cuya obra *La sociedad primitiva* (1877) suministró la base de su análisis del comunismo primitivo. *La marca* de Engels (1882) se basa en el primero, mientras que su *Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado* (1884) se apoya principalmente en el segundo. La obra de Maurer (que, como vimos, comenzó a ejercer su

[15] Thorold Rogers es elogiado en *El capital* como el autor de "la primera historia auténtica de los precios" de aquel período. K. D. Huellmann, *Städtwessen des Mittelalters* (Bonn, 1826-1829), es citado extensamente en *El capital*, III.

[16] Tales como Huellmann; Vincard, *Histoire du travail... en France* (1845) o Kindlinger, *Geschichte der deutschen Hörigkeit* (1818).

mayor impacto sobre los dos amigos en 1868) era considerada por éstos, en cierto sentido, como una liberación del saber histórico respecto al medievalismo romántico que surgió como reacción contra la Revolución francesa. (Su falta de simpatía hacia dicho romanticismo puede explicar en parte su propio descuido relativo de la historia feudal de Occidente.) Mirar más allá de la Edad Media, hacia las épocas primitivas de la historia humana, como lo hacía Maurer, parecía ser una coincidencia con la tendencia socialista, aunque los estudiosos alemanes que lo hacían no fueran socialistas.[17] Lewis Morgan, evidentemente, se desarrolló en una atmósfera de socialismo utópico y delineó con claridad la relación entre el estudio de la sociedad primitiva y el desarrollo posterior. Es comprensible por ello que Marx, quien descubrió su obra poco después de su publicación y observó de inmediato la similitud de sus resultados con los obtenidos por él, le diera la bienvenida y la utilizara, reconociendo su deuda con la honesta escrupulosidad científica que fue la característica de Morgan como investigador. Una tercera fuente que Marx utilizó con abundancia en sus últimos años fue la muy completa literatura de la investigación rusa, en especial la obra de M.M. Kovalevski.

En consecuencia, el conocimiento de Marx y Engels de la sociedad primitiva era sólo somero en la época en que fueron escritas las *Formen*. No se basaba en ningún conocimiento serio de las sociedades tribales, ya que la antropología moderna se encontraba en su infancia, y a pesar de la obra de Prescott (a quien Marx leyó en 1851 y utilizó evidentemente en las *Formen*) lo mismo sucedía con las civilizaciones precolombinas en las Américas. Hasta Morgan, la mayor parte de sus puntos de vista al respecto se basaban en parte en los autores clásicos, en parte en materiales sobre Oriente pero, sobre todo, en materiales de la temprana Europa medieval o en el estudio de las supervivencias comunales en Europa. Entre éstas, las eslavas y las de Europa oriental desempeñaron un importante papel, puesto que el vigor de tales supervivencias en esas regiones había atraído desde hacía tiempo la atención de los investigadores. La división

[17] Engels a Marx, 25 de marzo de 1868.

en cuatro tipos básicos —oriental (India), greco-romano, germánico y eslavo— corresponde al estado de sus conocimientos en la década de 1850.

En lo referente a la historia del desarrollo capitalista, Marx era ya un experto destacado hacia fines de esa década, no tanto sobre la base de la literatura de historia económica, que apenas existía entonces, sino de la voluminosa literatura de teoría económica, de la que tenía un profundo conocimiento. En todo caso, la naturaleza de sus conocimientos es suficientemente familiar. Una ojeada a las bibliografías agregadas a la mayoría de las ediciones de *El capital* ilustrará este aspecto. De acuerdo con los criterios actuales, la información disponible en las décadas de 1850 y 1860 era extremadamente defectuosa, pero no debemos descartarla por esta razón, en especial cuando la utiliza un hombre de la agudeza mental de Marx. Así, se puede argumentar que nuestro conocimiento del crecimiento de los precios del siglo XVI y del papel desempeñado en él por el oro americano tiene una sólida base documental justo a partir de alrededor de 1929 o, en realidad, aún más tarde. Es fácil olvidar que por lo menos una obra básica sobre este tema se encontraba disponible ya antes de la muerte de Marx,[18] y es aún más fácil olvidar que mucho antes de esto se conocía lo suficiente en general sobre el tema como para permitir una exposición inteligente acerca del mismo, como la de Marx en la *Crítica de la economía política.*[19] No necesito agregar que Marx y Engels se mantuvieron al tanto de la labor posterior en este campo.

Esto en cuanto al estado general del conocimiento histórico de Marx y Engels. Podemos resumirlo como sigue: era (por lo menos en el período en que fueron escritas las *Formen*) débil en lo relativo a la prehistoria, a las sociedades comunales primitivas y a la América precolombina y virtualmente inexistente en cuanto a África. No era notable en

[18] A. Soetbeer, *Edelmetall-Produktion und Wertverhältnis zwischen Goldu, Silber seit der Entdeckung Amerikas. . .* (Gotha, 1879), que Engels conoció.

[19] Marx-Engels, *Werke*, XIII [*Contribución a la crítica de la economía política*, México, Siglo XXI, 1980], que, de paso, anticipa las críticas modernas de la explicación puramente monetaria de las alzas de precios.

cuanto al Medio Oriente antiguo o medieval, pero sí marcadamente superior en lo que respecta a ciertas partes de Asia, en especial la India, pero no sobre Japón. Era bueno en lo que se refiere a la Antigüedad clásica y la Edad Media europea, aunque el interés de Marx en este período, y en menor grado el de Engels, era desigual. Para su época, era sobresaliente en lo relativo al ascenso del capitalismo. Ambos eran, evidentemente, atentos estudiosos de la historia. Con todo, es probable que en la carrera de Marx se hayan producido dos períodos en los que se ocupó más particularmente de la historia de la sociedades preindustriales o no europeas: la década de 1850, es decir el período que precede a la redacción de la *Crítica de la economía política*, y la de 1870, después de la publicación del tomo I de *El capital* y de la redacción fundamental del II y del III, período en el que Marx parece haber vuelto a los estudios históricos, sobre todo de Europa oriental y la sociedad primitiva, quizás en relación con su interés en las posibilidades revolucionarias de Rusia.

II

Sigamos ahora la evolución de los puntos de vista de Marx y Engels sobre la periodización y la evolución históricas. La primera etapa se puede seguir mejor en *La ideología alemana*, de 1845-1846, que acepta ya (lo cual no constituía una novedad en sí mismo) que estadios diferentes en la división social del trabajo corresponden a diferentes formas de propiedad. La primera de éstas fue comunal y correspondía a "la fase inicial de la producción en la que un pueblo se nutre de la caza y de la pesca, de la ganadería o, a lo sumo, de la agricultura".[20] En este estadio, la estructura social se basa en el desarrollo y modificación del grupo de parentesco y en su división interna del trabajo. Este grupo de parentesco (la "familia") tiende a desarrollar en su interior no sólo la distinción entre los jefes y el resto sino también la esclavitud, que se desarrolla con el incremento de la población y de las nece-

[20] *La ideología alemana* [Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1958, p. 21].

sidades, y el desenvolvimiento de las relaciones externas, ya sean de guerra o de trueque. El primer progreso importante de la división social del trabajo consiste en la separación del trabajo industrial y comercial del agrícola y conduce por lo tanto a la distinción y oposición entre ciudad y campo. Esto, a su vez, lleva a la segunda fase histórica de las relaciones de propiedad, la "propiedad comunal y estatal de la Antigüedad". Marx y Engels ven sus orígenes en la formación de ciudades por la unión (por acuerdo o conquista) de grupos tribales, al tiempo que continuaba subsistiendo la esclavitud. La propiedad comunal urbana (incluyendo la de los ciudadanos sobre los esclavos urbanos) es la forma más importante de propiedad, pero junto a ella surge la propiedad privada, aunque al comienzo subordinada a la comunal. Con el surgimiento, primero de la propiedad privada mueble y, especialmente de la inmueble, decae este orden social, así como la condición de los "ciudadanos libres", cuya situación *vis-á-vis* la de los esclavos se basaba en su posición colectiva de miembros primitivos de la tribu.

A esta altura, la división social del trabajo es ya bastante compleja. No sólo existe la división entre ciudad y campo y, con el tiempo, aun entre estados representativos de intereses urbanos y agrarios, sino también dentro de la ciudad, la división entre industria y comercio de ultramar, y, por supuesto, la de hombres libres y esclavos. La sociedad romana fue el último desarrollo de esta fase de evolución.[21] Su base fue la ciudad, y nunca tuvo éxito en la superación de sus limitaciones.

La tercera forma histórica de propiedad, la "feudal o por estamentos",[22] sigue cronológicamente, aunque en realidad *La ideología alemana* no sugiere ninguna conexión lógica entre ellas, sino que simplemente señala la sucesión y el efecto de la mezcla de instituciones de los romanos derrotados y de las tribus conquistadoras germánicas. El feudalismo apare-

[21] *Ibid.*, p. 22.

[22] No existe adecuada traducción inglesa del adjetivo *ständisch*, porque el término medieval "*estate*" [heredad] puede introducir confusión. [En esp. lo traducimos "por estamentos" pues nos parece la expresión más adecuada.]

ce como una evolución *alternativa* del comunismo primitivo, en condiciones de ausencia de desarrollo urbano, debido a la baja densidad de población en una extensa región. La *extensión* de la zona parece ser de importancia decisiva, ya que Marx y Engels sugieren que:

". . . el desarollo feudal se inicia(ra) en un terreno mucho más extenso, preparado por las conquistas romanas y por la difusión de la agricultura, al comienzo relacionado con ellas".[23]

En estas circunstancias, el campo, y no la ciudad, es el punto de partida de la organización social. Una vez más, su base es la propiedad comunal —que, en realidad, se convierte en la propiedad colectiva de los señores feudales como grupo, apoyados por la organización militar de las tribus germánicas conquistadoras. Pero la clase explotada, en oposición a la cual la nobleza feudal organizó su jerarquía y reunió a sus criados armados, no era de esclavos sino de siervos. Al mismo tiempo, se producía una división paralela en las ciudades. Aquí, la forma básica de propiedad era el trabajo privado individual, pero diversos factores —las necesidades de defensa, de competencia y la influencia de la organización feudal agraria circundante— dieron como resultado una organización social análoga: los gremios de maestros artesanos o mercaderes, que con el tiempo se enfrentaron a los oficiales y aprendices. *Tanto* la propiedad terrateniente labrada por el trabajo servil *como* el trabajo artesanal en pequeña escala con aprendices y oficiales, son descritos en esta etapa como la "principal forma de propiedad" bajo el feudalismo (*Haupteigentum*). La división del trabajo se hallaba relativamente poco desarrollada, pero se expresaba en lo fundamental en la rígida separación de diversos "rangos": príncipes, nobles, clero y campesinos en el campo; maestros, oficiales, aprendices y, eventualmente, una plebe de jornaleros en la ciudad. Este sistema, territorialmente extenso, requería unidades políticas relativamente grandes, en interés tanto de la nobleza terrateniente como de las ciudades: las monarquías feudales, que por ello se tornaron universales.

[23] *La ideología alemana* [ed. cit., p. 23].

De cualquier modo, la transición del feudalismo al capitalismo es un producto de la evolución feudal.[24] Comienza en las ciudades, puesto que la separación entre campo y ciudad es el elemento fundamental y, desde el nacimiento de la civilización hasta el siglo XIX, constante de la división social del trabajo y su expresión. En el interior de las ciudades, que una vez más surgieron en la Edad Media, se desarrolló una división del trabajo entre la producción y el comercio, allí donde no era ya una supervivencia de la Antigüedad. Esto proporcionó la base del comercio a gran distancia y una división consiguiente del trabajo (especialización de la producción) entre las diferentes ciudades. La defensa de los burgueses contra los feudales y la interacción entre las ciudades dio como resultado una *clase* de burgueses a partir de los grupos burgueses de los distintos pueblos. "La burguesía misma comienza a desarrollarse poco a poco con sus condiciones, se escinde luego, bajo la acción de la división del trabajo, en diferentes fracciones y, por último, absorbe a todas las clases poseedoras con que se había encontrado al nacer (al paso que hace que la mayoría de la clase desposeída con que se encuentra y una parte de la clase poseedora anterior se desarrollen para formar una nueva clase, el proletariado), en la medida en que toda la propiedad anterior se convierte en capital industrial o comercial." Marx agrega una nota: "Absorbe primeramente las sumas de trabajo, directamente pertenecientes al Estado, y luego todos los estamentos ± [más o menos] ideológicos."[25]

Mientras el comercio no haya adquirido una escala mundial y no se base en la industria en gran escala, los avances tecnológicos debidos a estos desarrollos permanecen siendo inseguros. Al estar basados en la localidad o en la región, pueden perderse como consecuencia de las invasiones bárbaras o las guerras, y no hay necesidad de generalizar los avances locales. (Observamos, de paso, que *La ideología alemana* apunta aquí al importante problema de la decadencia y la regresión históricas.) El desarrollo crucial del capitalismo es, por lo tanto, el del mercado mundial.

[24] *Ibid.*, p. 55.
[25] *Ibid.*, p. 60.

La primera consecuencia de la división del trabajo entre ciudades es el surgimiento de fabricantes independientes de los gremios, apoyados —como los centros pioneros de Italia y Flandes— en el comercio exterior, o —como los de Inglaterra y Francia— en el mercado interno. Se basan también en la creciente densidad de la población, en particular en el campo, y en la creciente concentración de capital dentro y fuera de los gremios. La tejeduría, debido a que dependía del uso de maquinaria, aunque fuera rudimentaria, probó ser la más importante de estas ocupaciones manufactureras. El crecimiento de las manufacturas, a su vez, proporcionó medios de escape para los campesinos feudales, que, hasta entonces, huían a las ciudades pero eran cada vez más rechazados de ellas por el exclusivismo de los gremios. La fuente de esta fuerza de trabajo era, en parte, los antiguos criados y ejércitos feudales, en parte la población desplazada por las mejoras agrícolas y la sustitución de tierras de labor por pasturas.

Con el ascenso de las manufacturas, la naciones comenzaron a competir como tales, y surge el mercantilismo, con sus guerras comerciales, tarifas y protecciones. En el nivel nacional se desarrolla dentro de las manufacturas la relación entre capitalista y obrero. La vasta expansión del comercio, como resultado del descubrimiento de América y la apertura de la ruta marítima a la India, y la importación masiva de productos de ultramar, especialmente de metales preciosos, afectaron la posición de la propiedad terrateniente feudal y la de la clase laboriosa. La consecuente modificación en las relaciones de clase, la conquista, la colonización "y, sobre todo, la expansión de los mercados hacia el mercado mundial, que ahora se había vuelto posible y se iba realizando día tras día",[26] abrieron una nueva fase en el desarrollo histórico.

No es necesario continuar el análisis más allá de este punto, aparte de observar que *La ideología alemana* registra otros dos períodos de desarrollo anteriores al triunfo de la industria, hasta la mitad del siglo XVII y desde allí en adelante hasta fines del siglo XVIII, y también sugiere que el éxi-

[26] *Ibid.*, p. 64.

to de Gran Bretaña en el desarrollo industrial se debió a la concentración del comercio y de la manufactura en ese país durante el siglo XVII, creando gradualmente "un relativo mercado mundial y, con ello, una demanda para los productos manufacturados de ese mismo país, que las anteriores fuerzas productivas de la industria no alcanzaban ya a satisfacer".[27]

Este análisis es evidentemente el fundamento de las secciones históricas del *Manifiesto comunista*. Su base histórica es escasa: Antigüedad clásica (sobre todo romana) y Europa occidental y central. Reconoce sólo tres formas de sociedades de clase: la sociedad esclavista de la Antigüedad, el feudalismo y la sociedad burguesa. Parece sugerir a las dos primeras como caminos *alternativos* a partir de la sociedad comunal primitiva, vinculadas sólo por el hecho de que el segundo se estableció sobre las ruinas de la primera. No se desarrolla ningún mecanismo que explique el colapso de la primera, aunque probablemente esté implícito en el análisis. A su vez, se presenta a la sociedad burguesa como creciendo, por decirlo así, en los intersticios de la sociedad feudal. Su crecimiento es esbozado por entero, por lo menos al comienzo, como surgido de, y dentro de, las ciudades, cuyas conexiones con el feudalismo agrario son, sobre todo, las de atraer su población originaria y sus esfuerzos de los antiguos siervos. No hay todavía un intento serio por descubrir las fuentes de la población excedente, que será quien proporcione la fuerza de trabajo para las ciudades y las manufacturas; las notas al respecto son demasiado esquemáticas como para tener mayor peso analítico. Deben ser consideradas como una hipótesis muy gruesa y provisional del desarrollo histórico, aunque algunas de las observaciones incidentales que contienen son sugerentes y otras, brillantes.

El estadio del pensamiento de Marx representado por las *Formen* es considerablemente más elaborado y meditado, y se basa, por supuesto, en estudios históricos mucho más amplios y variados, esta vez no limitados a Europa. La mayor innovación en la tabla de los períodos históricos es el sistema "asiático" u "oriental", que se incorpora en el famoso

[27] *Ibid.*, p. 68.

Prólogo a la *Crítica de la economía política.*

Hablando en términos muy amplios, hay ahora tres o cuatro caminos alternativos a partir del sistema comunal primitivo, cada uno de los cuales representa una forma de la división social del trabajo ya existente o implícita en él: el *oriental*, el *antiguo*, el *germánico* (aunque Marx, por supuesto, no lo limita a un solo pueblo) y el *eslavo*, forma un poco confusa, que no se examina más, pero que tiene afinidades con la oriental. Una distinción importante entre ellos es la históricamente crucial entre los sistemas que resisten y los que favorecen la evolución histórica. El modelo de 1845-1846 apenas roza este problema, aunque, como hemos visto, el punto de vista de Marx acerca del desarrollo histórico nunca fue meramente lineal, ni lo consideró jamás como un simple registro del progreso. Con todo, hacia 1857-1858 el examen se encuentra mucho más adelantado.

Como resultado del desconocimiento de las *Formen*, la discusión sobre el sistema oriental se basó en el pasado, fundamentalmente en las primeras cartas de Marx y Engels y en los artículos de Marx sobre la India (ambos de 1853),[28] donde se lo caracteriza —en consonancia con las opiniones de los primeros observadores extranjeros— por "la ausencia de propiedad de la tierra". Se pensaba que esto debíase a condiciones especiales, que requerían una centralización excepcional, por ejemplo, la necesidad de obras públicas y planes de irrigación en regiones que no podrían ser cultivadas efectivamente de otra forma. Sin embargo, con base en nuevas observaciones, Marx sostuvo con evidencia que la característica fundamental de este sistema era la "propiedad comunitaria o tribal, producto sobre todo de una combinación de manufactura y agricultura dentro de la pequeña comunidad, que de ese modo se vuelve enteramente *self-sustaining* [autosuficiente] y contiene en sí misma todas las condiciones de la reproducción y de la plusproducción", y que, por lo tanto, resistió la desintegración y la evolución económica con más empecinamiento que cualquier otro sistema. La ausencia teórica de propiedad en el "despotismo oriental" enmas-

[28] Principalmente, Marx a Engels, 2 de junio de 1853; Engels a Marx, 6 de junio de 1853; Marx a Engels, 14 de junio de 1853.

cara así la "propiedad tribal o comunitaria" que es su base. Estos sistemas pueden ser descentralizados o centralizados, "más despóticos o más democráticos" en la forma y organizados de diversas maneras. Donde estos pequeños núcleos de comunidad existen como parte de una unidad mayor, pueden dedicar parte de su producto excedente a costear "los gastos de la entidad comunitaria en cuanto tal, o sea para la guerra, para el servicio divino, etc." y las operaciones económicamente necesarias tales como la irrigación y el mantenimiento de las comunicaciones, que aparecerán así como realizadas por la unidad superior, "el gobierno despótico que flota por encima de las pequeñas comunidades". Sin embargo, esta enajenación del producto excedente contiene los gérmenes del "*dominium* señorial en su sentido más originario", y el feudalismo, vasallaje, puede desarrollarse a partir de él. La naturaleza "cerrada" de las unidades comunales significa que las ciudades apenas si se incorporan a la economía, y se desarrollan "sólo en aquel punto que es particularmente favorable para el comercio con el exterior o allí donde el gobernante y sus sátrapas intercambian sus ingresos (plusproducto) por trabajo, gastan esos ingresos como *labour-funds* [reserva de trabajo]". Por lo tanto, el sistema asiático no es todavía una sociedad de clases, o por lo menos, lo es en su forma más primitiva. Marx parece considerar que las sociedades mexicana y peruana pertenecen al mismo género, como también ciertas sociedades celtas, aunque complicadas, y quizá perfeccionadas, por la conquista de ciertas tribus o comunidades por otras. Observamos que ello no *excluye* una evolución posterior, pero sólo como un lujo, por así decirlo; únicamente en la medida en que puede desarrollarse sobre la base del excedente entregado o arrancado a las unidades económicas autosuficientes básicas de la tribu o de la aldea.

El segundo sistema emergente de la sociedad primitiva —"producto de una vida histórica más dinámica"— da como resultado la *ciudad*, y por su intermedio, el modo *antiguo*, una sociedad expansionista, dinámica, cambiante: ". . .la ciudad con sus tierras colindantes es el todo económico". En su forma desarrollada —aunque Marx se cuida en insistir en el prolongado proceso que la precede, así como en su comple-

jidad— se caracteriza por la esclavitud como bien mueble. Pero ésta, a su vez, tiene sus limitaciones económicas, y ha de ser remplazada por una forma de explotación más flexible y productiva, la de los campesinos dependientes por los señores (*feudalismo*) que a su turno da lugar al *capitalismo*.

Un tercer tipo no tiene como núcleo básico ni la comunidad de aldea ni la ciudad sino "cada casa individual, la cual constituye para sí un centro autónomo de la producción (manufactura sólo como ocupación doméstica accesoria de las mujeres, etc.)". Estas casas separadas se encuentran más o menos laxamente vinculadas entre sí (siempre que pertenezcan a la misma tribu) y ocasionalmente se unen "para la guerra, la religión, la resolución de problemas legales, etc.", o para el uso, por parte de las casas individualmente autosuficientes, de los pastos comunales, el territorio de caza, etc. La unidad básica es, por lo tanto, más débil y potencialmente más "individualista" que la comunidad aldeana. Marx denomina a este tipo *germánico*, aunque, lo repetimos, es evidente que no lo limita a un solo pueblo.[29] Como distingue los tipos *antiguo* y *germánico* del *oriental*, podemos inferir que Marx consideraba al tipo *germánico*, a su modo, también como potencialmente más dinámico que el oriental, lo cual, en efecto, no es improbable.[30] Las observaciones de Marx sobre este tipo son exasperantemente escuetas, pero sabemos que él y Engels dejaron el camino abierto para una transición directa de la sociedad primitiva al feudalismo, como entre las tribus germánicas.

La división entre campo y ciudad (o producción agrícola y no agrícola), fundamental en el análisis de Marx de 1845-1846, también lo es, por lo tanto, en las *Formen*, pero tiene una base más amplia y una formulación más elegante:

"La historia antigua clásica es historia urbana, pero de ciudades basadas sobre la propiedad de la tierra y la agricul-

[29] La desaparición de este nombre puede deberse al hecho de que sus estudios posteriores de la literatura especializada condujeron a Marx a dudar de que su descripción anterior de la sociedad germánica fuera adecuada.

[30] Cf. G.C. Hormans, "The rural sociology of medieval England", en *Past and Present*, 1953, para las diferentes tendencias de desarollo de los poblados comunales y de una sola familia.

tura; la historia asiática es una especie de unidad indiferente de ciudad y campo (en este caso la ciudades verdaderamente grandes deben ser consideradas meramente como campamento señorial, como una superfetación sobre la estructura propiamente económica); la Edad Media (época germánica) surge de la tierra como sede de la historia, historia cuyo desarrollo posterior se convierte luego en una contraposición entre ciudad y campo; la [historia] moderna es urbanización del campo, no, como entre los antiguos, ruralización de la ciudad."

Sin embargo, mientras estas diferentes formas de la división social del trabajo son claramente formas alternativas de la ruptura de la sociedad comunal, se las presenta aparentemente —en el *Prólogo* a la *Crítica de la economía política*, aunque no de manera específica en las *Formen*— como estadios históricos *sucesivos*. En sentido literal, esto es absolutamente falso, puesto que no sólo el modo asiático coexiste con todos los demás, sino que tampoco se puede encontrar en la argumentación de las *Formen*, ni en parte alguna, ninguna sugerencia de que el modo antiguo se haya desarrollado a partir de él. Debemos, por lo tanto, entender que Marx se refiere no a una sucesión cronológica y ni siquiera a la evolución de un sistema a partir de su predecesor (aunque éste es obviamente el caso del capitalismo y el feudalismo), sino a la evolución en un sentido más general. Como vimos antes, "el hombre sólo se aísla a través del proceso histórico. Aparece originariamente como un *ser genérico*, un *ser tribal*, un *animal gregario*." Las diferentes formas de esta individualización gradual del hombre, que representan la ruptura de la unidad original, corresponden a los distintos estadios de la historia. Cada uno de ellos representa, por así decirlo, un paso más allá a partir de "la unidad originaria entre una forma determinada de organización comunal (tribal) y la correspondiente propiedad sobre la naturaleza o comportamiento para con las condiciones objetivas de la producción como con una existencia natural". Representan, en otras palabras, niveles en la evolución de la propiedad privada.

Marx distingue cuatro etapas analíticas, aunque no cronológicas, en esta evolución. La primera es la propiedad comunal directa, como en el sistema oriental y, en una forma

modificada, en el eslavo, ninguno de los cuales, según parece, pueden ser considerados todavía como sociedades de clase completamente formadas. La segunda es la propiedad comunal que permanece como el sustrato de lo que es ya un sistema "contradictorio", o sea de clase, como las formas antigua y germánica. La tercera etapa emerge, si seguimos la argumentación de Marx, no tanto por mediación del feudalismo como por el ascenso de la manufactura *artesanal*, en la cual el artesano independiente (organizado corporativamente en gremios) representa ya una forma mucho más individual de control sobre los medios de producción, y por cierto que de los de consumo, que le asegura la existencia mientras sea capaz de producir. Parecería que Marx tenía en cuenta aquí una cierta autonomía del sector artesanal de producción, puesto que deliberadamente excluye a las manufacturas del Oriente antiguo, pero sin dar razones. La cuarta etapa es aquella en la cual surge el proletariado; es decir, donde la explotación ya no se verifica más en la cruda forma de la apropiación de *hombres* —como los esclavos o los siervos— sino en la apropiación de "trabajo". "Para el capital, el trabajador no es condición alguna de la producción, sino que sólo lo es el trabajo. Si él puede cumplirlo por medio de máquinas, o simplemente por medio del agua o del aire, *tant mieux* [tanto mejor]. Y el capital no se apropia del trabajador sino de su trabajo, no inmediatamente, sino mediado por el intercambio."

Parecería —aunque en vista de la dificultad del pensamiento de Marx y del carácter elíptico de sus notas, uno no puede estar seguro— que este análisis corresponde a un esquema de los estadios históricos del siguiente tipo: las formas orientales (y eslavas) son históricamente más cercanas al origen del hombre, puesto que conservan en funcionamiento la comunidad primitiva (aldea) en medio de su superestructura social más elaborada, y tienen un sistema de clase insuficientemente desarrollado. (Como es obvio, podemos añadir que, en el período en que escribió Marx, observaba que ambos sistemas se desintegraban bajo el impacto del mercado mundial y sus características específicas, por lo tanto, iban desapareciendo.) Los sistemas antiguo y germánico, aunque también primarios —es decir, no *derivados* del oriental—, re-

presentan una forma algo más articulada de evolución a partir del comunismo primitivo; pero el "sistema germánico" como tal no constituye una formación socioeconómica especial. Integra la formación económico-social del feudalismo en conjunción con la ciudad medieval (el sitio en que surge la producción artesanal autónoma). Esta combinación por lo tanto, que emerge durante la Edad Media, constituye la tercera fase. La sociedad burguesa, que emerge del feudalismo, forma la cuarta. La afirmación de que las formaciones asiática, antigua, feudal y burguesa son "progresivas" no implica, en consecuencia, ninguna visión lineal simple de la historia, ni el sencillo punto de vista de que toda la historia es progreso. Simplemente dice que cada uno de estos sistemas se aparta cada vez más, en aspectos cruciales, de la situación originaria del hombre.

III

El punto siguiente a ser considerado es la dinámica interna de estos sistemas: ¿qué los hace surgir y declinar? Esto es relativamente simple para el sistema oriental, cuyas características lo tornan resistente a la desintegración y a la evolución económica, hasta su destrucción por la fuerza externa del capitalismo. Marx, en esta etapa, nos dice demasiado poco sobre el sistema eslavo como para agregar comentarios. Por otro lado sus puntos de vista sobre la contradicción interna de los sistemas antiguo y feudal son complejos, y plantean algunos problemas difíciles.

La esclavitud es la principal característica del sistema antiguo, pero la opinión de Marx sobre su contradicción interna básica es más compleja que el simple punto de vista de que la esclavitud impone limitaciones a una mayor evolución económica y produce, de esta forma, su propio derrumbe. Debe señalarse, de paso, que la base de su análisis parece ser la mitad romana occidental del Mediterráneo, antes que la griega. Roma comienza como una comunidad de campesinos, aunque su organización es urbana. La historia antigua es "historia urbana, pero de ciudades basadas sobre la propiedad de la tierra y la agricultura". No es una comunidad com-

pletamente igualitaria, ya que los desarrollos tribales, combinados con casamientos mutuos y conquistas, tienden ya a producir grupos de parentesco socialmente más elevados y más bajos, pero el ciudadano romano es, en esencia, un terrateniente, y "la perduración de la *commune* es la reproducción de todos los *members* de la misma como *self-sustaining peasants*, cuyo plustrabajo, el trabajo de la guerra, etc., pertenece igualmente a la *commune*". Pues la guerra es su ocupación primaria dado que la única amenaza a su existencia proviene de otras comunidades que pretenden su tierra, y el único modo de asegurarle la tierra a cada ciudadano, a medida que la población se expande, es ocupándola por la fuerza. Pero las propias tendencias belicistas y expansionistas de estas comunidades campesinas deben conducir a la quiebra de las cualidades campesinas que son su base. Hasta cierto punto, la esclavitud, la concentración de la propiedad territorial, el intercambio, una economía monetaria, la conquista, etc., son compatibles con los fundamentos de esta comunidad. Más allá de este punto, deben llevar a su derrumbe y tornar imposible la evolución de la sociedad o del individuo.

Por lo tanto, la forma antigua de organización social se encuentra decisivamente limitada aun *antes* del desarrollo de una economía esclavista, como lo indica el hecho de que con ella el desarrollo de la productividad no es y no puede ser una preocupación fundamental. "Nunca encontraremos entre los antiguos una investigación acerca de cuál forma de la propiedad de la tierra, etc., es la más productiva, crea la mayor riqueza. . . La investigación versa siempre acerca de cuál modo de propiedad crea los mejores ciudadanos. La riqueza sólo aparece como fin en sí mismo entre los pocos pueblos comerciantes —monopolistas del *carrying trade* [comercio itinerante]— que viven en los poros del mundo antiguo, tal como los judíos en la sociedad medieval."

En consecuencia, dos factores principales tienden a socavarla. El primero es la diferenciación social dentro de la comunidad, contra la cual la peculiar combinación antigua de propiedad territorial comunal y privada no proporciona defensa alguna. Es posible que el ciudadano individual *pierda* su propiedad —es decir, la base de su ciudadanía. Cuanto más acelerado es el desarrollo económico, más probable re-

sulta esto: de aquí el recelo de los antiguos hacia el comercio y la manufactura, que es mejor dejar a los libertos, clientes o extranjeros, y su creencia en los peligros de los tratos con extranjeros, su deseo de intercambiar productos excedentes, etc. El segundo es, por supuesto, la esclavitud. Porque la necesidad misma de restringir la esclavitud (o lo que es lo mismo, la propiedad terrateniente) a los miembros de la comunidad conquistadora, lleva naturalmente a la esclavización o servidumbre de los conquistados. "Esclavitud y servidumbre son tan sólo desarrollos posteriores de la propiedad basada en la organización tribal." Por lo tanto, "la conservación de la comunidad antigua implica la destrucción de las condiciones en las que se basa, se convierte en su opuesto". La "mancomunidad", representada primero por todos los ciudadanos, es representada por los patricios aristócratas, que permanecen como los únicos terratenientes absolutos frente a los miembros menos importantes y los esclavos, y por los ciudadanos frente a los no ciudadanos y los esclavos. Las contradicciones económicas reales de una economía esclavista no son discutidas por Marx en este contexto. Son, en el plano muy general de su análisis de las *Formen*, simplemente un aspecto específico de la contradicción fundamental de la sociedad antigua. Tampoco examina aquí por qué fue la esclavitud y no la servidumbre la que se desarrolló en la Antigüedad. Se puede conjeturar que se debió al nivel de las fuerzas productivas y a la complejidad de las relaciones sociales de producción ya alcanzadas en el antiguo Mediterráneo.

El derrumbe del modo antiguo está implícito, por consiguiente, en su carácter económico-social. No parece haber ninguna razón lógica por la cual deba conducir *inevitablemente* al feudalismo, como diferente de otros "nuevos modos, combinaciones del trabajo" que posibilitarían una productividad más alta. Por otra parte, queda excluida la transición directa del modo antiguo al capitalismo.

Cuando llegamos al feudalismo, del cual se desarrolló *en efecto* el capitalismo, el problema se torna mucho más desconcertante, aunque sea sólo porque Marx nos dice muy poco al respecto. No se encontrará en las *Formen* ningún esbozo de las contradicciones internas del feudalismo, comparable

al del modo antiguo. Tampoco hay una verdadera exposición de la servidumbre (y menos de la esclavitud). En realidad, estas dos relaciones de producción aparecen reunidas con frecuencia, y a veces como "las relaciones de dominación y servidumbre", en contraste con la situación del obrero libre.[31] El elemento interior de la sociedad feudal del cual deriva el capitalismo parece ser, en 1857-1858 como en 1845-1846, la *ciudad* —más específicamente, los comerciantes y artesanos urbanos. Es la emancipación de la propiedad sobre los medios de producción de su base comunal, tal como sucede entre las artesanías medievales, la que proporciona la base de la separación del "trabajo" respecto a las "condiciones objetivas de producción". Es este mismo desarrollo —la constitución del "propietario trabajador" junto a, y fuera de, la propiedad de la tierra, la evolución artesanal y urbana del trabajo, que no es "...un accidente de la propiedad de la tierra y subsumido bajo ésta"— el que proporciona la base de la evolución del capitalismo.

No se examina el papel del feudalismo agrario en este proceso, pero parecería ser más bien negativo. En el momento adecuado, debe posibilitarle al campesino su separación de la tierra, del criado con relación a su señor, a fin de convertirlo en un trabajador asalariado. Es irrelevante que esto tome la forma de la disolución del vasallaje (*Hörigkeit*), de la propiedad privada o de la posesión de pequeños terratenientes o campesinos arrendatarios, o de las diversas formas de clientela. Lo importante es que ninguna de éstas debe interponerse en el camino de la transformación de los individuos, por lo menos potencialmente, en mano de obra libre.

Sin embargo, aunque esto no se analiza en las *Formen* (sino en *El capital*, III), la servidumbre y otras relaciones análogas de dependencia difieren de la esclavitud en aspectos económicamente significativos. El siervo, aunque esté bajo el control del señor, es de hecho un productor económicamente independiente; el esclavo no lo es.[32] Quítese a la

[31] En *El capital*, III [por ejemplo, vol. 8, p. 795], se habla de ellas, en general, de esa manera. [Todas las referencias a esa obra están tomadas de Karl Marx, *El capital*, 3 tomos, 8 volúmenes, México, Siglo XXI, 1975-1981 (E.).]

[32] *El capital*, III, vols. 6, 7 y 8.

servidumbre los señores y lo que quedará es la producción mercantil simple; sepárense las plantaciones y los esclavos y (hasta que los esclavos no hagan otra cosa) no quedará economía de ningún tipo. "Por lo tanto, son necesarias relaciones de dependencia personal, la carencia de libertad personal, cualquiera que sea su grado, y el hallarse ligado a la tierra en cuanto accesorio de la misma, la servidumbre de la gleba [*Hörigkeit*] en el sentido propio del término" [*El capital*, III, vol. 8, p. 1 006]. En condiciones de servidumbre el siervo produce no únicamente el excedente de trabajo del que se apropia su señor, en una forma u otra, sino que puede también acumular una ganancia para sí mismo. Ya que, por diversas razones, en sistemas económicamente primitivos y de bajo desarrollo como el feudalismo, se da la tendencia de que el excedente permanezca invariable, como una magnitud convencional, y puesto que "el empleo de esa fuerza [los siervos] no se limita en modo alguno a la agricultura, sino que incluye la industria domiciliaria rural. Aquí está dada la posibilidad de cierto desarrollo económico. . ." [*El capital*, III, vol. 8, p. 1 010].

Marx no examina estos aspectos de la servidumbre, al igual que las contradicciones internas de la esclavitud, porque no es su preocupación en las *Formen* trazar una "historia económica" de ninguna de las dos. En realidad, tal como sucede en otros lugares, aunque aquí en una forma más bien general, no le preocupa la dinámica interna de los sistemas precapitalistas excepto en tanto explique los prerrequisitos del capitalismo.[33] Aquí le interesan nada más que dos interrrogantes negativos: ¿por qué el "trabajo" y el "capital" no pudieron surgir de otras formaciones socioeconómicas más que del feudalismo? y ¿por qué el feudalismo, en su forma agraria, permitió que emergieran y no impuso obstáculos fundamentales para su surgimiento?

Esto explica las lagunas evidentes de su tratamiento. Al igual que en 1845-1846, no hay aquí un examen de los *modus operandi* específicos de la agricultura feudal. No hay un aná-

[33] Aun en *El capital*, III, donde se refiere con mayor extensión al tema de la agricultura feudal, niega específicamente la intención de analizar la propiedad de la tierra en ninguna de sus diferentes formas históricas.

lisis de las relaciones específicas entre la ciudad feudal y el campo, o del motivo por el que éste produjese a aquélla. Por otro lado, se comprueba la idea de que el feudalismo europeo es *único*, puesto que ninguna otra variante de este sistema produjo la ciudad medieval, que es crucial para la teoría marxista de la evolución del capitalismo. Aunque el feudalismo sea un modo general de producción existente fuera de Europa (quizá en Japón, que Marx nunca examina en detalle), no hay nada en Marx que nos autorice a buscar cierta "ley general" de desarrollo que pueda explicar su tendencia a evolucionar hacia el capitalismo.

Lo que *se* discute en las *Formen* es el "sistema germánico", es decir, una subvariedad particular del comunismo primitivo, que por consiguiente tiende a desarrollar un tipo particular de estructura social. Su centro parece ser la colonización dispersa en núcleos familiares autosuficientes económicamente, a diferencia de la ciudad campesina de los antiguos: ". . . el todo económico está contenido en cada casa individual, la cual constituye para sí un centro autónomo de la producción (manufactura sólo como ocupación doméstica accesoria de las mujeres, etc.). En el mundo antiguo, la ciudad con sus tierras colindantes es el todo económico; en el mundo germánico, el domicilio individual. . ." Su existencia está protegida por su vínculo con otros domicilios similares pertenecientes a la misma tribu, vínculo que se expresa en la reunión ocasional de todos los afincados para los fines de la guerra, la religión, el arreglo de disputas y, en general, la seguridad mutua. En la medida en que existe propiedad común, como en las pasturas, los cotos de caza, etc., es utilizada por cada miembro como individuo, y no, como en la sociedad antigua, como representante de la mancomunidad. Uno podría comparar el ideal de la organización social romana a un *college* de Oxford o de Cambridge, cuyos miembros son copropietarios de los terrenos y de los edificios sólo en tanto forman un cuerpo de miembros, pero de los que no puede decirse, como individuos, que los "posean" en todo o en parte. Podría compararse, pues, al sistema germánico con una cooperativa de vivienda, en la cual la ocupación individual de un departamento por un miembro depende de su unión y de su cooperación continua con los otros miem-

bros, pero en la que existe, sin embargo, la posesión individual en una forma identificable. Esta forma más libre de comunidad, que implica una mayor potencialidad de individualización económica, convierte al "sistema germánico" (vía el feudalismo) en el antepasado directo de la sociedad burguesa.

No se trata la evolución de este sistema hacia el feudalismo, pero se presentan por sí mismas varias posibilidades de diferenciación social interna y externa (por ejemplo, por efecto de guerras y conquistas). Podría aventurarse la suposición de que Marx le daba una importancia considerable a la organización militar ya que, tanto en el sistema germánico como en el antiguo, "la *guerra* [es] uno de los trabajos más originarios de todas estas entidades comunitarias naturales, tanto para la afirmación de la propiedad como para la nueva adquisición de ésta". Ésta es, por cierto, la línea de explicación luego utilizada por Engels en *El origen de la familia*, donde el Estado surge de la transformación del liderazgo militar gentil entre las tribus teutónicas. No hay ninguna razón para suponer que Marx haya pensado en forma diferente.

¿Cuáles eran las contradicciones internas del feudalismo? ¿Cómo evolucionó hacia el capitalismo? Estos problemas han preocupado crecientemente a los historiadores marxistas, como en la vigorosa discusión internacional en los primeros años de la década de los años cincuenta, alrededor de los *Studies in the development of capitalism*,* de M.H. Dobb, y el debate inmediatamente posterior en la URSS sobre "la ley económica fundamental del feudalismo". Cualesquiera sean los méritos de una y otra discusión —y los de la primera parecen haber sido superiores a los de la segunda— ambas tuvieron la evidente desventaja de la carencia de toda indicación sobre los propios puntos de vista de Marx sobre el tema. No es imposible que coincidiera con Dobb en que la causa de la declinación feudal fue "la ineficacia del feudalismo como sistema de producción, ligada a las crecientes necesidades de renta de la clase dominante" (*Studies* 42 [61]), pese a que Marx parece subrayar, en todo caso, la relativa

* *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*, México, Siglo XXI, 15a. ed., 1982. [E.].

inflexibilidad de las demandas de la clase dominante feudal, y su tendencia a establecerlas en forma convencional.[34] Es igualmente posible que hubiera aprobado la opinión de R.H. Hilton de que "la lucha por la renta fue el 'motor primordial' de la sociedad feudal" (*Transition*, 70), aunque, casi con certeza, hubiera rechazado como una sobresimplificación el punto de vista de Porshnev de que la pura lucha de las masas explotadas fue ese motor fundamental. Pero el caso es que Marx no aparece anticipando ninguna de estas líneas en parte alguna; ciertamente no en las *Formen*.

Si puede decirse que alguno de los participantes en estos debates sigue sus huellas identificables, es P.M. Sweezy, quien argumenta (siguiendo a Marx) que el feudalismo es un sistema de producción para el uso,[35] y sin que surja *"del carácter mismo de la producción una necesidad ilimitada de plustrabajo"* [*El capital*, I, vol. 1, cap. VIII, pp. 282-283]. Por lo tanto, el agente fundamental de desintegración fue el crecimiento del comercio, operando más particularmente a través de los efectos del conflicto e interrelación entre un campo feudal y las ciudades, que se desarrollaron en sus bordes. Esta línea de argumentación es muy similar a la de las *Formen*.

Para Marx, es necesaria la conjunción de tres fenómenos para dar cuenta del desarrollo del capitalismo a partir del feudalismo: primero, como hemos visto, una estructura social rural que permite "poner en libertad" al campesinado en determinado momento; segundo, el desarrollo artesanal urbano, que genera la producción de mercancías especializada, independiente, no agrícola, bajo la forma artesanal, y tercero, la acumulación de riqueza monetaria derivada del comercio y la usura (Marx es categórico sobre este último punto). La formación de estas acumulaciones monetarias "pertenece a la prehistoria de la economía burguesa"; todavía no son capital. Su mera existencia, y aun su predominio aparente, no produce automáticamente el desarrollo capitalista; de lo contrario "la antigua Roma, Bizancio, etc.,

[34] *El capital*, III, vol. 8, cap. XLVII, sección II.

[35] Esto no es negado en general por los marxistas, aunque no hay que confundirlo con la opinión según la cual los sistemas de producción de valores de uso son también, a veces, sistemas de economía natural.

hubieran concluido su historia con trabajo libre y capital". Pero son esenciales.

Igualmente esencial es el elemento urbano artesanal. Las observaciones de Marx al respecto son elípticas y alusivas, pero es evidente su importancia en su análisis. Sobre todo subraya el elemento de la habilidad, el orgullo y la organización artesanales.[36] La importancia fundamental de la formación de las artesanías medievales parece consistir en que, al desarrollarse el trabajo mismo como habilidad artesanal determinada, deviene propiedad (no fuente de ésta), e introduce de esta forma una separación potencial entre el trabajo y las otras condiciones de producción, lo que expresa un mayor grado de individualización que el comunal y torna posible la formación de la categoría del trabajo libre. Al mismo tiempo, desarrolla habilidades especiales y sus instrumentos. Pero en el estadio del gremio-artesanía el instrumento de trabajo "está aún tan adherido al trabajo vivo mismo. . . que verdaderamente no circula". Y, con todo, aunque *por sí mismo* no puede generar el mercado de trabajo, el desarrollo de la producción mercantil y monetario puede generar el mercado de trabajo sólo "bajo el supuesto de la *actividad artesanal urbana*, la cual *no* estaba basada sobre el capital y el trabajo asalariado, sino sobre la organización del trabajo en corporaciones, etcétera".

Pero todo esto necesita también de una estructura agraria potencialmente en disolución. Porque el capitalismo no puede desarrollarse sin "la inserción del campo en toda su amplitud en la producción no de valores de uso, sino de valores de cambio". Ésta es otra de las razones por las cuales los antiguos, quienes si bien desdeñaban y eran suspicaces en relación con las artesanías, habían producido una versión de "actividad artesanal urbana", no podían generar una industria en gran escala. No se nos indica con precisión qué es lo que disuelve, de esta forma, la estructura agraria del feuda-

[36] Palabras como *Würdiges Zunftwessen* ("la dignidad del sistema de los gremios"), el "trabajo mismo es aún mitad artesanía, mitad fin en sí mismo. . . maestría", *Städitscher Gewerbefleiss* ("actividad artesanal urbana"), son usadas constantemente. Todas ellas tienen matices emocionales y por cierto que, en general, aprobatorios.

lismo, fuera de las características del "sistema germánico", que es su sustrato. Y, en realidad, no son necesarias mayores evidencias en el contexto de la argumentación de Marx sobre este punto. Se mencionan al pasar una serie de efectos del crecimiento de una economía de intercambio. Se señala también que en parte este proceso de separación del trabajo con respecto a las condiciones objetivas de producción: alimento, materias primas, instrumentos, tuvo lugar sin riqueza monetaria. Lo más aproximado a un balance general implica que el capital aparece primero esporádica o *localmente* (subrayado por Marx), *junto a* (subrayado por Marx) los viejos modos de producción, pero destruyéndolos luego por todas partes.

La manufactura para el mercado externo surge al comienzo sobre la base del comercio a larga distancia y en los centros de dicho comercio, no en los gremios de artesanos sino en los oficios rurales complementarios menos especializados y controlados por los gremios, tales como la hilandería y tejeduría, aunque también por supuesto en aquellas ramas urbanas directamente relacionadas con la navegación y la construcción de barcos. Por otro lado, aparece en el campo el campesino arrendatario, así como la transformación de la población rural en jornaleros libres. Todas estas manufacturas necesitan de la existencia previa de un mercado masivo. La disolución de la servidumbre y el surgimiento de las manufacturas convierte gradualmente a todas las ramas de la producción en capitalistas, mientras que en las ciudades una clase de jornaleros, etc., al margen de las corporaciones, proporciona un componente en la creación de un proletariado propiamente dicho.[37]

La destrucción de los oficios rurales complementarios crea un mercado *interno* para el capital basado en la sustitución de la anterior oferta rural de bienes de consumo por la manufactura o la producción industrial. "Un proceso que se deriva por sí mismo de la separación de los trabajadores con respecto al suelo y a la propiedad (aun cuando sea bajo la forma servil) de las condiciones de producción." La transfor-

[37] Aquí Marx subestima la diferenciación de las artesanías urbanas en virtuales patrones y virtuales jornaleros.

mación de las artesanías urbanas en industrias se produce luego, pues requiere un considerable progreso de los métodos productivos, a fin de afrontar la producción fabril. En este punto terminan las referencias en el manuscrito de Marx que tratan específicamente de las formaciones precapitalistas. No se estudian las etapas del desarrollo capitalista.

IV

Ahora debemos considerar en qué medida la reflexión y el estudio posteriores de Marx y Engels los condujo a modificar, ampliar y continuar los puntos de vista generales expresados en las *Formen*.

Especialmente, éste fue el caso en lo relativo al estudio del comunismo primitivo. Es indudable que el propio interés histórico de Marx después de la publicación de *El capital* (1867) se concentró en forma abrumadora en este estadio del desarrollo social, sobre el que Maurer, Morgan y la extensa literatura rusa, que devoró desde 1873 en adelante, proporcionaban una base mucho más sólida de investigación que la existente en 1857-1858. Además de la orientación agraria de su trabajo en *El capital*, III, pueden sugerirse dos razones para esta concentración de intereses. La primera, el desarrollo de un movimiento revolucionario ruso llevó cada vez más a Marx y Engels a poner sus esperanzas de una revolución europea en Rusia. (No hay una interpretación errónea del pensamiento de Marx más grotesca que la que sugiere que esperaba una revolución exclusivamente en los países industriales avanzados de Occidente.)[38] Puesto que la situación de la comunidad aldeana era un punto de desacuerdo teórico fundamental entre los revolucionarios rusos que consultaban a Marx sobre el problema, era natural que investigara el tema con mayor detalle.

[38] Engels menciona las esperanzas de ambos en una revolución rusa en los ultimos años de la década de los años setenta, y en 1894 prevé específicamente la posibilidad de que "la revolución rusa dé la señal para la revolución de los obreros en Occidente, de modo que ambas se complementen" (*Werke*, XVIII; otras referencias: Marx a Sorge, 27 de septiembre de 1877; Engels a Bernstein, 22 de febrero de 1882).

Es interesante que —un tanto inesperadamente— sus puntos de vista se inclinaran hacia los de los *narodniks*, quienes creían que la comunidad aldeana rusa podía proporcionar la base para una transición al socialismo sin su desintegración previa causada por el desarrollo capitalista. Este punto de vista no condecía con la tendencia natural del pensamiento histórico anterior de Marx y no fue aceptado por los marxistas rusos (que se encontraban entre los oponentes de los *narodniks* en este punto) o por los marxistas posteriores y, en todo caso, probó ser infundado. Acaso la dificultad que tuvo Marx en redactar una justificación teórica del mismo,[39] refleje un cierto sentimiento de incomodidad. Contrasta en forma notable con el lúcido y brillante retorno de Engels a la tradición marxista fundamental —y el apoyo a los marxistas rusos— al examinar el mismo tema algunos años más tarde.[40] De todos modos, nos puede llevar a la segunda razón del creciente interés de Marx en el comunismo primitivo: su odio y desprecio cada vez mayores hacia la sociedad capitalista. (La opinión de que el viejo Marx perdió parte del ardor revolucionario juvenil es siempre popular entre los críticos que desean abandonar la práctica revolucionaria del marxismo manteniendo el apego a su teoría.) Parece probable que Marx, quien antes había dado la bienvenida al impacto del capitalismo occidental sobre las estancadas economías precapitalistas como una fuerza inhumana pero históricamente progresiva, se sintiera cada vez más horrorizado por esta inhumanidad. Sabemos que siempre había admirado los valores sociales positivos incorporados, así fuera en forma atrasada, en la comunidad primitiva. Y es indudable que después de 1857-1858 —tanto en *El capital*, III,[41] como en los subsiguientes debates rusos—[42] subrayó en forma creciente la viabilidad de la comuna primitiva, sus poderes de resistencia a la desintegración histórica e incluso —aunque, quizá, sólo en el contexto del debate con los *narod-*

[39] En una carta a Vera Zasulich, 1881. Se conservan cuatro borradores de esta carta, tres de ellos impresos en *Werke*, XIX, pp. 384-406.

[40] *Nachwort* (1894) zu "Soziales aus Russland" (*Werke*, XVIII, pp. 663-664).

[41] *El capital*, III.

[42] Por ejemplo, cartas a Zasulich, *op. cit.*, pp. 387, 388, 402 y 404.

niks— su capacidad para transformarse en una forma superior de economía sin destrucción previa.[43] No es éste el lugar adecuado para ofrecer una apreciación detallada del esquema de Marx sobre la evolución primitiva en general, como puede encontrarse en *El origen de la familia*[44] de Engels, y sobre la comunidad agraria en particular. Empero, son de notar aquí dos observaciones generales acerca de este conjunto de trabajos. Primero, la sociedad preclasista comprende por sí misma una época histórica extensa y compleja, con su propia historia y sus leyes de desarrollo, y con sus propias variedades de organización socioeconómica, que en este caso Marx tiende a denominar colectivamente como "la formación" o "tipo arcaico".[45] Parece claro que comprende las cuatro variantes básicas del comunismo primitivo, tal como se lo establece en las *Formen*. Probablemente incluye

[43] G. Lichteim (*loc. cit.*) tiene razón al llamar la atención respecto de esta creciente hostilidad hacia el capitalismo y de ese cariño por las comunidades primitivas sobrevivientes, pero se equivoca al sugerir que el Marx de 1858 las había visto bajo una luz completamente negativa. Que el comunismo sería una recreación, en un nivel superior, de las virtudes sociales del comunismo primitivo, es una idea que pertenece a la primera herencia del socialismo. Dijo Fourier: "El genio debe descubrir los caminos de esa felicidad primitiva y adaptarlos a las condiciones de la industria moderna" (citado por J. Talmon, *Political messianism*, Londres, 1960, p. 127 [edic. en esp.: *Mesianismo político*, México, Aguilar, 1969]). Para las opiniones del primer Marx, cf. *Das philosophische Manifest der historischen Rechtsschule* (1842) en *Werke*, I, p. 78: "Una ficción corriente del siglo XVIII veía el estado natural como el verdadero estado de la naturaleza humana. Los hombres deseaban ver la idea del hombre con sus propios ojos, y por lo tanto crearon los 'hombres naturales', Papagenos, cuya misma piel emplumada expresaba su candor. En las últimas décadas del siglo XVIII se sospechó que los pueblos primitivos poseían la sabiduría original, y se podía oír a los cazadores de aves imitar por todas partes la canción del iroqués o del indio, en la creencia de que por esos medios sería posible capturar a las aves mismas. Todas estas excentricidades se basaban en la idea correcta de que las condiciones *groseras* son retratos ingenuos, por así decirlo a la manera holandesa, de condiciones *verdaderas*." Cf. también Marx a Engels, 25 de marzo de 1868, acerca de la contribución de Maurer a la historia.

[44] Ésta era una obra que Marx quería escribir y para la cual preparó voluminosos apuntes, en los que se basó Engels. Cf. Prefacio a la primera edición de su libro (1884) en *Werke*, XXI, p. 207 [en esp. en *Obras escogidas*, Moscú, s/f., t. II, p. 177].

[45] Cartas a Vera Zasulich, *loc. cit.*, *passim*.

también el "modo asiático" (que hemos visto como la más primitiva de las formaciones socioeconómicas), y puede explicar por qué este modo desaparece aparentemente del tratamiento sistemático de la cuestión por parte de Engels en el *Anti-Dühring* y en *El origen de la familia.*[46] Es posible que Marx y Engels hayan tenido también en cuenta cierto tipo de estadio histórico intermedio de desintegración comunal, del cual podrían surgir clases dominantes de diferentes tipos.

Segundo, el análisis de la evolución social "arcaica" es coherente en todo sentido con el análisis esbozado en *La ideología alemana* y en las *Formen.* Simplemente los elabora, como sucede en *El origen de la familia,* donde se amplían a la luz de Morgan, las breves referencias de *La ideología*[47] a la importancia crucial de la reproducción humana (sexual) o como cuando el análisis sucinto de la propiedad comunal primitiva es completado y modificado (a la luz de estudiosos como Kovalevski, quien, dicho sea de paso, estaba a su vez influido por Marx) con las etapas de desintegración de la comunidad agraria, en los esbozos de las cartas a Zasulich.

Un segundo terreno en el cual los fundadores del marxismo continuaron sus estudios especiales fue el del período feudal. Era el favorito de Engels, antes que de Marx.[48] Buena parte de su obra se superpone, al dedicarse a los orígenes del feudalismo, con los estudios de Marx sobre las formas comunales primitivas. No obstante, el interés de Engels parece haber sido algo diferente del de Marx. Es probable que se encontrara menos preocupado por la supervivencia o la

[46] "La esclavitud es la *primera* (subrayada por mí, E.J.H.) forma de la explotación, la forma propia del mundo antiguo; le suceden la servidumbre, en la Edad Media, y el trabajo asalariado en los tiempos modernos. Éstas son las tres grandes formas de avasallamiento que caracterizan las tres grandes épocas de la civilización" (*Origen,* en *Werke,* XXI, p. 170 [en esp. *loc. cit.,* p. 342]). Según este texto es evidente que no se intenta incluir aquí, en ninguno de los tres rubros, lo que Marx denominó el modo "asiático". Se le omite como perteneciente a la prehistoria de la "civilización".

[47] *Werke,* III, pp. 29-30 [en esp., *loc. cit.,* p. 27].

[48] *Anti-Dühring, Origen de la familia,* el breve ensayo sobre *La marca* y *Las guerras campesinas en Alemania,* son las principales obras publicadas, pero existen borradores y notas (por lo general incompletas) acerca de la historia medieval alemana e irlandesa. Cf. *Werke,* XVI, pp. 459-500; XIX, pp. 425-521; XXI, pp. 392-401.

desintegración de la comunidad primitiva y, en mayor medida, por el surgimiento y declinación del feudalismo. Su interes por la dinámica de la agricultura servil fue más marcado que el de Marx. En la medida en que contamos con análisis de estos problemas de los últimos años de la vida de Marx, se encuentran bajo la formulación de Engels. Más aún, los elementos políticos y militares desempeñan un papel más bien prominente en la obra de Engels. Finalmente, Engels se concentró casi por entero en la Alemania medieval (con una o dos incursiones en Irlanda, con la cual tenía vinculaciones personales), y se hallaba, sin duda, más preocupado que Marx por el surgimiento de la nacionalidad y su función en el desarrollo histórico. Algunas de estas diferencias en el énfasis se deben simplemente a que el análisis de Engels opera en un nivel menos general que el de Marx; que es una de las razones por las que, con frecuencia, es más accesible y estimulante para aquellos que hacen sus primeras armas en el marxismo. Algunas otras, no. Sin embargo, aun reconociendo que estos dos hombres no eran hermanos siameses y que (como lo reconoció Engels) Marx era, con mucho, el pensador mayor, debemos cuidarnos de la tendencia moderna a contrastar a Marx y Engels, generalmente en desventaja de este último. Cuando dos hombres colaboran en forma tan cercana como lo hicieron Marx y Engels durante cuarenta años, sin ningún desacuerdo teórico de importancia, es de suponer que cada uno de ellos conoce lo que el otro tiene en mente. Sin duda, si Marx hubiera escrito el *Anti-Dühring* (publicado durante su vida), este trabajo habría tenido diferencias y, quizá, hubiera contenido algunas sugerencias nuevas y profundas. Pero no hay absolutamente ninguna razón para creer que disintiera con su contenido. Esto se aplica también a las obras escritas por Engels después de la muerte de Marx.

El análisis de Engels del desarrollo feudal (que es visto exclusivamente en términos europeos) intenta completar algunas de las brechas dejadas en el análisis en extremo global de 1857-1858. En primer lugar, se establece una conexión lógica entre la declinación del modo antiguo y el surgimiento del feudal, a pesar del hecho de que uno fue establecido por los invasores bárbaros extranjeros sobre las ruinas del otro.

La única posibilidad de agricultura en gran escala era, en los tiempos antiguos, la del latifundismo esclavo, pero más allá de cierto punto tenía que resultar antieconómico y dar lugar otra vez a la agricultura en pequeña escala como "la única forma provechosa".[49] Por lo tanto, la agricultura antigua se encontraba ya a mitad de camino hacia la medieval. El cultivo en pequeña escala fue la forma dominante en la gricultura feudal, siendo "funcionalmente" irrelevante que algunos de los campesinos fueran libres, y otros debieran diversas obligaciones a los señores. El mismo tipo de producción en pequeña escala por parte de pequeños propietarios de sus propios medios de producción predominaba en las ciudades.[50] Aunque ésta era, dadas las circunstancias, una forma de producción más económica, el atraso general de la vida económica en la temprana edad feudal —el predominio de la autosuficiencia local, que sólo daba lugar a la venta o distracción de un excedente marginal— imponía sus limitaciones. Al tiempo que garantizaba que cualquier sistema de señorío (necesariamente basado en el dominio de grandes propiedades o de los grupos de sus cultivadores) debía "producir necesariamente grandes terratenientes dominantes y pequeños campesinos dependientes", impedía simultáneamente explotar estas grandes propiedades o por los viejos métodos esclavistas o por la moderna agricultura servil en gran escala, como lo probó el fracaso de las "villas" imperiales de Carlomagno. La única excepción fueron los monasterios, que eran "cuerpos sociales anormales", estando fundados en el celibato, y, por lo tanto, sus logros económicos excepcionales debían permanecer como tales.[51]

Aunque este análisis evidentemente subestima en parte el papel de la agricultura solariega seglar en gran escala en la alta Edad Media, es agudo por demás, en especial en su distinción entre la gran propiedad como unidad social, política y fiscal y como unidad *de producción*, y en su énfasis sobre el predominio de la agricultura campesina durante el feudalismo más que de la solariega. Sin embargo, deja un

[49] *Origen de la familia, Werke*, XXI, p. 144 [en esp., p. 316].
[50] *Anti-Dühring, Werke*, XX, pp. 164, 220, 618.
[51] *Origen de la familia, Werke*, XX, pp. 148-149 [en esp., pp. 3-8].

poco en el aire el origen del vasallaje y del señorío feudal. La propia explicación de Engels parece ser más social, política y militar que económica. El campesinado teutónico libre se empobreció por las constantes guerras y, dada la debilidad del poder real, tuvo que colocarse bajo la protección de los nobles o del clero.[52] En el fondo, esto se debía a la incapacidad de una forma de organización social, basada en el parentesco, en administrar o controlar las grandes estructuras políticas creadas por sus conquistas exitosas: éstas implicaban automáticamente, por lo tanto, el origen de las clases y del Estado.[53] Esta hipótesis no es muy satisfactoria en su formulación elemental, pero es importante la derivación de los orígenes de las clases de las contradicciones de la estructura social (y no, simplemente, de un determinismo económico primitivo). Continúa la línea de pensamiento de los manuscritos de 1857-1858, por ejemplo, sobre la esclavitud.

la declinación del feudalismo depende, una vez más, del surgimiento de las artesanías y del comercio, y de la división y conflicto entre la ciudad y el campo. En términos del desarrollo agrario, se expresó en un incremento de la demanda de bienes de consumo (además de armas y equipos) por parte de los señores feudales, sólo disponibles por medio de la compra.[54] Hasta cierto punto —dadas las condiciones técnicas estancadas de la agricultura— el aumento del excedente extraído a los campesinos sólo pudo alcanzarse en forma extensiva —por ejemplo, incorporando nuevas tierras al cultivo, fundando nuevas aldeas. Pero esto implicaba "un acuerdo amistoso con los colonos, ya fueran vasallos u hombres libres". Por lo tanto —y debido también a que la primitiva forma de señorío no contenía incentivo alguno para incrementar la explotación, sino más bien una tendencia a que las cargas fijas de los campesinos se aligeraran con el correr del tiempo— tendió a aumentar en forma marcada la libertad campesina, en especial después del siglo XIII. (Nuevamente

[52] *Ibid.*

[53] *Ibid.*, pp. 146, 164 [en esp., pp. 318-319] y *La marca* (*Werke*, XIX, pp. 324-325).

[54] *La marca, loc. cit.*, pp. 326-327. Sobre la necesidad de armas de fabricación urbana, el borrador de Engels, *Über den Verfall des Feudalismus und das Aufkommen der Bourgeoisie* (*Werke*, XXI, p. 392).

aquí la natural ignorancia de Engels sobre el desarrollo de la agricultura solariega de mercado en la alta Edad Media y sobre la "crisis feudal" del siglo XIV sobresimplifica en parte y distorsiona el cuadro que traza.)

Pero a partir del siglo XV predominó la tendencia opuesta, y los señores reconvirtieron en siervos a los hombres libres e incorporaron la tierra campesina a sus propias propiedades. Esto se debió (por lo menos en Alemania) no simplemente a las crecientes demandas de los señores, que sólo podían ser satisfechas, por lo tanto, por medio de ventas en aumento provenientes de sus propias propiedades, sino al creciente poder de los príncipes, que privó a la nobleza de otras fuentes originarias de ingreso, tales como el robo en los caminos y otras extorsiones similares.[55] De esta manera, el feudalismo terminó con un renacimiento de la agricultura en gran escala sobre la base de la servidumbre, y la expropiación campesina correspondiente al crecimiento del capitalismo y derivada de él. "La era capitalista en el campo es precedida por un período de agricultura en gran escala sobre la base de los servicios en trabajo de los siervos."

Esta descripción de la declinación del feudalismo no es enteramente satisfactoria, aunque marca un importante avance con relación al primer análisis marxista del feudalismo —o sea, el intento de establecer, y tener en cuenta, la dinámica de la agricultura feudal y, en especial, las relaciones entre señores y campesinos dependientes. Esto se debe, casi con certeza, a Engels, porque es él quien (en las cartas relativas a la preparación de *La marca*) pone un acento particular en los movimientos de las prestaciones en trabajo, y en realidad pone de manifiesto que Marx se había equivocado anteriormente al respecto.[56] Introduce (basándose en gran parte en Maurer) una línea de análisis de la historia agraria medieval que desde entonces ha demostrado ser excepcionalmente fructífera. Por otro lado, es preciso señalar nuevamente que este campo de estudio parece marginal a los intereses fundamentales de Marx y Engels. Los escritos en que Engels aborda el problema son breves y someros, en comparación con

[55] *La marca, loc. cit.*, pp. 326-327.

[56] Engels a Marx, 15 de febrero de 1882; 16 de diciembre de 1882.

aquellos donde trata los orígenes de la sociedad feudal.[57] El tema no es desarrollado. No se da una explicación adecuada ni directa de por qué la agricultura en gran escala, que era antieconómica en la temprana Edad Media, volvió a ser económica sobre una base servil (u otra) hacia su final. Más sorprendente aún (dado el vivo interés de Engels por el desarrollo tecnológico durante la transición de la Antigüedad a la Edad Media, tal como lo registra la arqueología),[58] es que no se examinen realmente los cambios tecnológicos en la agricultura; y existen muchos otros cabos sueltos. No se intenta extender el análisis fuera de Europa occidental y central, excepto en unas observaciones muy sugerentes sobre la existencia de la comunidad agraria primitiva bajo la forma de vasallaje (*Hörigkeit*) directo e indirecto, como en Rusia e Irlanda,[59] y una observación —que parece adelantar la posterior exposición de *La marca*— en el sentido de que en Europa oriental la segunda servidumbre de los campesinos se debió al surgimiento de un mercado de exportación para los productos agrícolas y se desarrolló conforme al mismo.[60] En resumen, no parece que Engels haya tenido ninguna intención de alterar la descripción general de la transición del feudalismo al capitalismo formulada por él y Marx muchos años antes.

No se producen otras incursiones mayores en la historia de las "formas que preceden al capitalismo" en los últimos años de Marx y Engels, pese a que se llevó a cabo un importante trabajo sobre el período posterior al siglo XVI, y en especial sobre la historia contemporánea. Por lo tanto, sólo quedan por discutir brevemente dos aspectos de sus análisis posteriores sobre el problema de las fases del desarrollo social. ¿En qué medida mantuvieron la lista de formaciones, tal como quedó establecida en el *Prólogo* a la *Crítica de la*

[57] *La marca* —cuyo objetivo es referirse sólo de paso a los movimientos de la agricultura feudal— fue planeado como un apéndice de 8 o 10 páginas para el *Anti-Dühring*, y el inédito *Über den Verfall* como prefacio para una nueva edición de *Las guerras campesinas en Alemania*.

[58] *Cf. Zur Geschichte der Urgermanen*, en Marx-Engels-Lenin-Stalin, *Zur deutschen Geschichte*, Berlín, Dietz, 1953, vol. I.

[59] *Anti-Dühring*: notas preparatorias (*Werke*, XX, pp. 357-358).

[60] *Ibid*., p. 588.

economía política? ¿Qué otros factores generales acerca del desarrollo socioeconómico consideraron o reconsideraron?

Como hemos visto, Marx y Engels tendieron en sus últimos años a distinguir o sugerir subvariedades, subfases y formas transicionales en el interior de sus grandes clasificaciones sociales, y especialmente en la sociedad preclasista. Pero no se producen grandes cambios en la lista general de formaciones; a menos que contemos el cambio casi formal del "modo asiático" al "tipo arcaico" de sociedad. No existe, por lo menos por parte de Marx, inclinación alguna a abandonar el modo asiático (e incluso hay una tendencia a rehabilitar el modo "eslavo"); y por cierto hay una negativa deliberada a reclasificarlo como feudal. Argumentando contra la opinión de Kovalevski, según la cual tres de los cuatro grandes criterios del feudalismo germano-romano debían encontrarse en la India, que era, por lo tanto, preciso considerar como feudal, Marx señaló que "Kovalevski olvida, entre otras cosas, la servidumbre, que no tiene importancia sustancial en la India. (Más aún, en lo que se refiere al *papel individual* de los señores feudales como *protectores*, no sólo de los campesinos no libres, sino de los libres. . . no tiene importancia en la India, excepto para los *wakuf* [tierras dedicadas a fines religiosos].) Tampoco encontramos en la India, aquella 'poesía de la tierra' tan característica del feudalismo romano-germánico (cf. Maurer), como tampoco en Roma. En la India, la tierra no es jamás *noble* en el sentido de ser, por ejemplo, inalienable con relación a quienes no son miembros de la clase noble."[61] Engels, más interesado en las posibles combinaciones entre el señorío y las supervivencias de la comunidad primitiva, parece menos categórico, aunque excluye específicamente al Oriente del feudalismo[62] y, como hemos visto, no realiza ningún intento de extender su análisis del feudalismo agrario más allá de Europa. Nada hay que sugiera que Marx y Engels hayan considerado la combinación peculiar de feudalismo agrario y ciudad medieval como algo que no sea peculiar de Europa.

[61] Citado por L.S. Gamaiúnov y R.A. Ulianovski, "La obra del sociólogo ruso M.N. Kovalevski. . . y la crítica de su obra por K. Marx", *XXV Congreso Internacional de Orientalistas*, Moscú, 1960, p. 8.

[62] *Anti-Dühring, loc. cit.*, p. 164 [en esp., p. 170].

Por otro lado, en estos últimos años, una serie de pasajes sugieren una elaboración muy interesante del concepto de relación social de producción. Nuevamente aquí parece que Engels tomó la iniciativa. Así, escribe sobre la servidumbre (a Marx, el 22 de diciembre de 1882, posiblemente siguiendo una sugerencia de éste): "Es seguro que la servidumbre y la prestación de servicios no son una forma exclusiva del medievo feudal; los encontramos en o casi todas partes donde los conquistadores hacen que los antiguos habitantes cultiven la tierra." Y otra vez, sobre el trabajo asalariado:[63] "Los primeros capitalistas ya encontraron el trabajo asalariado como forma. Pero lo encontraron como algo subsidiario, excepcional o improvisado o como punto de transición." Esta distinción entre los modos de producción caracterizados por determinadas relaciones y las "formas" de dichas relaciones, que pueden existir en una variedad de períodos o de marcos socioeconómicos, ya está implícita en el pensamiento anterior de Marx. A veces es explícita, como en el análisis del dinero o de las actividades mercantiles. Ella tiene una importancia considerable, pues no sólo nos ayuda a descartar argumentos tan primitivos como los que niegan la novedad del capitalismo porque los comerciantes existían en el antiguo Egipto, o porque los feudos medievales pagaban con dinero su mano de obra para las cosechas, sino que además llama la atención sobre el hecho de que las relaciones sociales básicas, que son necesariamente limitadas en su número, son "inventadas" y "reinventadas" por los hombres en muchas ocasiones, y de que los modos monetarios de producción (excepto, quizá, el capitalismo) son complejos formados con todo tipo de combinaciones de aquéllas.

V

Por último, vale la pena reseñar brevemente la discusión entre los marxistas acerca de la formación socioeconómica fundamental, a partir de la muerte de Marx y Engels. Ésta ha sido insatisfactoria en muchos aspectos, aunque tiene la

[63] *Ibid.*, p. 252 [en esp., p. 268].

ventaja de no considerar en ningún momento que los textos de Marx y Engels encierran la verdad definitiva. En efecto, han sido ampliamente revisados. Sin embargo, el proceso de esta revisión ha sido extrañamente asistemático y desordenado, el nivel teórico de gran parte de la discusión desalentador y el problema, en su conjunto, ha sido confundido, más que aclarado.

Deben señalarse dos tendencias. La primera, que implica una considerable simplificación del pensamiento de Marx y Engels, reduce las principales formaciones socioeconómicas a una única escalera por la cual todas las sociedades humanas ascienden escalón a escalón, pero a diferentes velocidades, por lo que todas, eventualmente, llegan hasta la punta.[64] Esto tiene algunas ventajas desde el punto de vista político y diplomático, porque elimina la distinción entre sociedades que han mostrado en el pasado mayor o menor tendencia interna al rápido desarrollo histórico, y porque torna dificultoso que algunos países en particular reclamen ser una excepción a las leyes históricas generales,[65] pero no ofrece ventajas científicas evidentes, difiriendo además con los puntos de vista de Marx. Más aún, es por completo innecesaria políticamente, puesto que, cualesquiera que sean las diferencias en el desarrollo histórico pasado, el marxismo ha sostenido siempre con firmeza el punto de vista de que todos los pueblos, de cualquier raza o base histórica, son igualmente capaces de alcanzar todas las realizaciones de la civi-

[64] "La totalidad de los pueblos recorren, en líneas generales, un mismo camino. . . La sociedad avanza mediante una sucesión consecutiva, sujeta a leyes, de las formaciones económico-sociales", O. Kuusinen, *Fundamentals of marxism-leninism* (Londres, 1961), p. 153 [en esp., *Manual de marxismo-leninismo*, Madrid, Fundamentos, p. 122].

[65] El temor de alentar el "excepcionalismo asiático" y desalentar una oposición lo bastante firme a la influencia imperialista (occidental) fue un elemento fuerte, y tal vez decisivo, en el abandono del "modo asiático" de Marx por parte del movimiento comunista internacional, después de 1930. Cf. las discusiones de 1931 en Leningrado (como se las describe muy tendenciosamente) en *Asiatic despotism*, de K.A. Wittfogel, 1957, pp. 402-404 [edic. en esp., *Despotismo asiático*, Madrid, Guadarrama, 1966, pp. 452-454]. Años atrás, el Partido Comunista Chino ya había adoptado independientemente la misma actitud. Para sus puntos de vista, que parecen muy normativos y esquemáticos, véase las *Obras escogidas* de Mao Tse-tung.

lización moderna, una vez que se encuentran en libertad de perseguirlas.

El enfoque unilineal conduce también a la búsqueda de las "leyes fundamentales" de cada formación, que expliquen su pasaje a la forma siguiente más elevada. Estos mecanismos generales fueron ya sugeridos por Marx y Engels (en especial en *El origen de la familia*) para el pasaje del estadio comunal primitivo, admitido como universal, a la sociedad de clases, y para el desarrollo muy diferente del capitalismo. Recientemente se han realizado una serie de intentos para descubrir "leyes generales" similares para el feudalismo,[66] y aun para la etapa esclavista.[67] Según el consenso general no han sido muy exitosos, e incluso las fórmulas sugeridas por último para el acuerdo parecen ser poco más que definiciones. Este fracaso en el descubrimiento de "leyes fundamentales" de aceptación general para el feudalismo y la sociedad esclavista, no deja de ser significativo en sí mismo.

La segunda tendencia se sigue en parte de la primera, pero se encuentra también parcialmente en conflicto con ella. Ha llevado a una revisión formal de la lista de Marx de formaciones socioeconómicas, omitiendo el "modo asiático", limitando el alcance del "antiguo", con la correspondiente extensión del "feudal". La omisión del "modo asiático" se produce, hablando en término generales, entre los últimos años de la década de 1920 y finales de la de 1930: ya no es mencionado más en el *Materialismo dialéctico e histórico* de Stalin (1938), aunque continuó siendo utilizado por algunos marxistas, principalmente de habla inglesa, hasta mucho después.[68] Como lo característico para Marx fue

[66] Respecto de las discusiones soviéticas de 1950 y años siguientes, cf. *Voprosi Istorii*, 6, 1953; 2, 1954; 2, 4 y 5, 1955. En cuanto a la discusión occidental acerca de la transición del feudalismo, que en parte toca temas similares, cf. *The transition from feudalism to capitalism*, por P.M. Sweezy, M.H. Dobb, H.K. Takahashi, R.H. Hilton, C. Hill (Londres) [en esp., *La transición del feudalismo al capitalismo*, Barcelona, Ciencia Nueva, 1967]. Cf. también, G. Lefebvre, *La Pensée*, 65, 1956; G. Procacci, *Società*, I, 1955.

[67] Cf. Guenther y Schrot, *Problèmes théoriques de la société esclavagiste*, en *Recherches Internationales a la lumière du marxisme*, París, 2, mayo-junio de 1957.

[68] Por ejemplo, en E.M.S. Namboodiripad, *The national question in Kerala*, Bombay, 1952.

la resistencia a la evolución histórica, su eliminación produce un esquema más simple que se presta con más facilidad a interpretaciones universales y unilineales. Pero también elimina el error de considerar a las sociedades orientales como esencialmente "inmutables" o ahistóricas. Se ha hecho notar que "lo que Marx mismo dijo sobre la India no puede ser tomado tal como está", aunque también que "la base teórica [de la historia de la India] sigue siendo marxista".[69] La restricción del modo "antiguo" no ha planteado mayores problemas políticos ni refleja, en apariencia, debates políticos. Se debió, simplemente, al fracaso de los investigadores tanto en el descubrimiento de una fase esclavista en todos los casos, como en el hallazgo del modelo más bien simple de economía esclavista que se había hecho corriente (mucho más sencillo que el de Marx) como adecuado aun para las sociedades clásicas de la Antigüedad.[70] La ciencia oficial soviética ya no se compromete más con un estadio universal de sociedad esclavista.[71]

El "feudalismo" expandió sus límites, en parte para completar la brecha dejada por estos cambios —ninguna de las sociedades afectadas podía ser reclasificada como capitalista ni fue reclasificada como comunal-primitiva o "arcaica" (tal como Marx y Engels se inclinaban a hacerlo, según recordamos)— y en parte a expensas de las sociedades hasta entonces clasificadas como comunales primitivas y de los primeros estadios del desarrollo capitalista. Porque ahora resulta evidente que la diferenciación clasista en ciertas sociedades, antes indefinidamente denominadas "tribales" (por ejemplo, en muchas partes de África), había avanzado en forma considerable. En el otro extremo de la escala temporal, la tendencia a clasificar todas las sociedades como "feudales" hasta que tuviera lugar una "revolución burguesa" formal, ganó cierto terreno, en especial en Inglaterra.[72]

[69] D.D. Kosambi, *An introduction to the study of Indian history*, Bombay, 1956, pp. 11-12.

[70] *Recherches Internationales, loc. cit.* (1957), para una selección de trabajos.

[71] E. Zhukov, "The periodization of world history", en *International Historical Congress, Stockholm*, 1960, en *Rapports*, I, pp. 74-88, esp. p. 77.

[72] Cf. "State and revolution in Tudor and Stuart England", en *Commu-*

Pero el feudalismo no se ha desarrollado simplemente como una categoría residual. Desde los primeros tiempos posmarxistas se efectuaron intentos de caracterizar como una especie de protofeudalismo o feudalismo primitivo a la primera forma general —aunque no necesariamente universal— de sociedad de clases surgida de la desintegración del comunismo primitivo.[73] (Esta transición directa del comunismo primitivo al feudalismo ha sido, por supuesto, proporcionada por Marx y Engels.) Se sugiere que, fuera de este protofeudalismo, se desarrollan otras diversas formaciones, incluyendo el feudalismo desarrollado del tipo europeo (y japonés). Por otro lado, siempre se admitió una regresión al feudalismo a partir de otras formaciones que, siendo *potencialmente* menos progresivas, son en realidad de más alto desarrollo —como en el paso del Imperio romano a los reinos teutónicos tribales. Owen Lattimore llega al extremo de "sugerir que pensemos, experimentalmente, en términos de feudalismo evolucionista y regresivo (o involucionista)", y también nos pide que tengamos en cuenta la posibilidad de una feudalización temporaria de las sociedades tribales en acción recíproca con otras más desarrolladas.[74]

El resultado final de toda esta variedad de tendencias ha sido poner en circulación una vasta categoría de "feudalismo", que abarca los continentes y los siglos, y comprende desde, digamos, los emiratos del norte de Nigeria hasta la Francia de 1788, desde la tendencias visibles en la sociedad azteca en vísperas de la conquista española hasta la Rusia zarista en el siglo XIX. En realidad, es probable que todos estos casos puedan ser colocados bajo una única clasificación general de este carácter, y que esto tenga valor analítico. Al mismo tiempo, es claro que, sin una buena medida de subclasificaciones y de análisis de subtipos y de etapas his-

nist Review, julio de 1948. Sin embargo, esta opinión siempre tuvo sus críticos, especialmente J.J. Kuczynski (*Geschichte der Lage der Arbeiter unter dem Kapitalismus*, vol. 22, cap. 1-2).

[73] Cf. Bogdanov, *Short course of economic science*, 1897, revisado en 1919 (Londres, 1927) [en esp., *Principios de economía política*, México, Pavlov, s/f.], y en forma más elaborada, K.A. Wittfogel, *Geschichte der bürgerlichen Gesellschaft*, Viena, 1924.

[74] O. Lattimore, "*Feudalism in history*", en *Past and Present*, 12, 1957.

tóricas individuales, el concepto general corre el riesgo de llegar a ser demasiado poco manejable. Se han intentado varias de estas subclasificaciones, por ejemplo, "semifeudal", pero hasta ahora el esclarecimiento marxista del feudalismo no ha obtenido progresos de significación.

La combinación de las dos tendencias aquí señaladas produjo una o dos dificultades incidentales. Así, el deseo de clasificar firmemente a cada sociedad o período en uno u otro de los casilleros aceptados, produjo conflictos de límites, como es natural cuando insistimos en hacer coincidir conceptos dinámicos con estáticos. De esta forma, se discutió mucho en China acerca de la fecha de la transición de la esclavitud al feudalismo, ya que "la lucha era de naturaleza muy prolongada, cubriendo varios siglos. . . Diversos modos de vida sociales y económicos han coexistido temporalmente sobre el vasto territorio de China."[75] Una dificultad similar ha llevado en el Occidente a la discusión sobre el carácter de los siglos comprendidos entre el XIV y el XVIII.[76] Estas discusiones tienen, por lo menos, el mérito de plantear problemas acerca de la mezcla y coexistencia de diferentes "formas" de relaciones sociales de producción, aunque, por lo demás, su interés no es mayor que el de algunos otros debates marxistas.[77]

Sin embargo, la polémica marxista ha demostrado recientemente, y en parte bajo el estímulo de las *Formen*, una bienvenida tendencia a revivir y a cuestionar algunos de los puntos de vista que habían llegado a ser aceptados en las últimas décadas. Este reavivamiento parece haberse dado independientemente en una serie de países, socialistas y no socialistas. Un informe reciente registra contribuciones de Francia, la República Democrática Alemana, Hungría, Inglaterra, India, Japón y Egipto.[78] Las mismas se refieren, en parte, al problema general de la periodización histórica, tal como se lo discute en el debate de *Marxism today*, 1962; en

[75] E. Zhukov, *loc. cit.*, p. 78.

[76] *The transition from feudalism to capitalism, loc. cit.*

[77] Cf. *Zur Periodisierung des Feudalismus und Kapitalismus und der geschichtlichen Entwicklung der USSR*, Berlín, 1952.

[78] Asiaticus, "Il modo de produzione asiatico" (*Rinascita*, Roma, 5 de octubre de 1963, p. 14).

parte, a los problemas de las formaciones socioeconómicas precapitalistas específicas; en parte, a la cuestión tan trajinada, y ahora reabierta, del "modo asiático".[79] Es todavía demasiado pronto como para hacer algo más que registrar la reanudación de estas discusiones.

Podemos llegar a la conclusión de que el estado actual de la investigación marxista en este terreno es insatisfactorio. En gran parte, esto se debe al desarrollo histórico del movimiento marxista internacional de la generación anterior a la mitad de la década de 1950, que tuvo un efecto incuestionablemente negativo sobre el nivel de la investigación marxista en este y en muchos otros campos. El enfoque original de Marx sobre el problema de la evolución histórica fue simplificado y modificado en algunos aspectos, y no se utilizaron, para corregir estas tendencias, recordatorios de la naturaleza profunda y compleja de su método, como la publicación de las *Formen*. La lista primitiva de Marx de formaciones socioeconómicas fue alterada, pero no se proporcionó un sustituto satisfactorio. Se descubrieron y completaron algunas de las brechas de la brillante, pero incompleta y tentativa, investigación de Marx y Engels, pero también se toleró que algunas de las partes más fructíferas de sus análisis desaparecieran de la escena.

Esto es tanto más lamentable, cuanto que los últimos treinta años, más o menos, fueron en muchos aspectos un período de grandes éxitos para el enfoque marxista de la historia. En realidad, una de las piezas más convincentes de la evidencia de la superioridad del método marxista es que, aun en un período en que se permitió con demasiada frecuencia que el marxismo creativo se osificara, el materialismo histórico, sin embargo, inspiró un gran monto de valioso trabajo histórico, e influyó a los historiadores no marxistas

[79] *Recherches Internationales*, 37 (mayo-junio de 1963), que trata del feudalismo, contiene algunas contribuciones polémicas pertinentes. Acerca de la sociedad antigua, cf. los debates entre Welskop (*Die Produktions Verhältnisse im alten Orient und in her griechichrömischen Antike*, Berlín, 1957) y Guenther y Schrot (*Ztschr. f. Geschichtswissenschaft*, 1957, y *Wissensch. Ztschr. d. Karl-Marx-Univ.*, Leipzig. 1963); acerca de la sociedad oriental, F. Tökei, *Sur le mode de production asiatique*, París, Centre d'Études et de Recherches Marxistes, 1964, mimeografiado.

más que nunca. Mayor razón, entonces, para que se encare ahora el tan necesario esclarecimiento del punto de vista marxista sobre la evolución histórica y, en especial, las principales etapas de desarrollo. Un cuidadoso estudio de las *Formen* —que no significa la aceptación automática de todas las conclusiones de Marx— no puede más que ayudar en esta tarea, y es, en verdad, una parte indispensable de la misma.

KARL MARX

FORMAS QUE PRECEDEN A LA PRODUCCIÓN CAPITALISTA

FORMAS QUE PRECEDEN A LA PRODUCCIÓN CAPITALISTA. (ACERCA DEL PROCESO QUE PRECEDE A LA FORMACIÓN DE LA RELACIÓN DE CAPITAL O A LA ACUMULACIÓN ORIGINARIA.)[1]

Si un supuesto del trabajo asalariado y una de las condiciones históricas del capital es el trabajo libre y el cambio de este trabajo libre por dinero a fin de reproducir y valorizar el dinero, a fin de ser consumido por el dinero como valor de uso, no para el disfrute sino como valor de uso para el dinero, del mismo modo, otro supuesto es la separación del trabajo libre con respecto a las condiciones objetivas de su realización, con respecto al medio de trabajo y al material de trabajo. Por lo tanto, ante todo, separación del trabajador con respecto a la tierra como su laboratorium[a] natural —y, por consiguiente, disolución de la pequeña propiedad de la tierra, así como también de la propiedad colectiva de la tierra basada en la comuna oriental. Bajo estas dos formas el trabajador se comporta con las condiciones objetivas de su trabajo como con su propiedad: estamos ante la unidad del trabajo con sus supuestos materiales. En consecuencia, el trabajador tiene una existencia objetiva, independientemente del trabajo. El individuo se comporta consigo mismo como propietario, como señor de las condiciones de su realidad. Se comporta del mismo modo con el otro y, según que este *supuesto* esté puesto como derivado de la entidad comunitaria o de las familias individuales que constituyen la comunidad, se comporta con los otros como con copropietarios, como con tantas otras encarnaciones de la propiedad común, o como con propietarios autónomos, junto a los cuales la propiedad común misma, que antes todo lo absorbía y dominaba, es puesta como un particular ager publicus[b] diferenciado, junto a los muchos propietarios privados de la tierra.

---

[a] Taller, lugar de trabajo.
[b] Tierra pública.

En ambas formas, los individuos no se comportan como trabajadores sino como propietarios —y miembros de una entidad comunitaria, que al mismo tiempo trabajan. El objetivo de este trabajo no es *la creación de valor*, aun cuando es posible que se ejecute plustrabajo para intercambiarlo por productos ajenos, i.e.[a] por plusproductos, sino que su objetivo es el mantenimiento del propietario individual y de su familia así como de la entidad comunitaria global. El poner al individuo como trabajador, en esta desnudez, es en sí mismo un producto *histórico*.

En la primera de estas formas de propiedad de la tierra, aparece, ante todo, como primer supuesto una entidad comunitaria resultante de un proceso natural. La familia o la familia devenida tribu, por ampliación o por intermarriage[b] entre familias, o una combinación de tribus. Dado que se puede admitir que la *vida pastoral*, o más en general el *nomadismo*, constituye la primera forma de los modos de existencia, en la cual la tribu no se instala en una sede determinada sino que aprovecha para el pastaje lo que va encontrando —pues los hombres no son por naturaleza sedentarios (para ello deberían encontrarse en un ámbito natural tan especialmente fértil como para que se establecieran en él al igual que monos en un árbol; al no ocurrir esto, ⟦andarán⟧ roaming[c] como las bestias salvajes)—, en consecuencia, la *colectividad tribal*, la entidad comunitaria natural, no aparece como *resultado* sino como *supuesto de la apropiación colectiva* (temporaria) *del suelo y de su utilización*. Cuando finalmente se asiente, el que esta colectividad originaria se modifique en mayor o menor grado dependerá tanto de diversas condiciones externas, climáticas, geográficas, físicas, etc., como de su particular disposición natural, etc.: de su carácter tribal. La colectividad tribal resultante de un proceso natural, o, si se quiere, la horda —la comunidad de sangre, de idioma, de costumbres, etc.— es el primer supuesto de la *apropiación de las condiciones objetivas* de su vida y de la actividad de autorreproducción y de objetivación

[a] Abreviatura de *id est*, esto es.
[b] Matrimonios mixtos.
[c] Vagabundeando.

de ésta (actividad como pastores, cazadores, agricultores, etc.). La tierra es el gran laboratorium, el arsenal, que proporciona tanto el medio de trabajo como el material de trabajo, como también la sede, la *base* de la entidad comunitaria. ⟦Los hombres⟧ se comportan con ella ingenuamente, ⟦tratándola⟧ como *propiedad de la entidad comunitaria*, de la entidad comunitaria que se produce y reproduce a través del trabajo viviente. Cada individuo se comporta como *propietario* o *poseedor* sólo en tanto miembro, member, de esta comunidad. La *apropiación* real a través del proceso de trabajo ocurre bajo estos supuestos, los cuales no son ellos mismos *producto* del trabajo, sino que aparecen como los supuestos naturales o *divinos* de éste. Contando siempre con esta misma relación fundamental como base, esta forma puede realizarse de maneras muy diversas. P. ej., de ningún modo está en contradicción con ella el que, tal como en la mayor parte de las formas fundamentales *asiáticas*, la *unidad omnicomprensiva*, que está por encima de todas estas pequeñas entidades comunitarias, aparezca como el *propietario* superior o como el *único propietario*, de tal modo que las comunidades efectivas sólo aparezcan como poseedores *hereditarios*. Dado que la *unidad* es el propietario efectivo y el supuesto efectivo de la propiedad colectiva, ésta misma puede aparecer como algo particular por encima de las muchas entidades comunitarias particulares y efectivas y, en consecuencia, el individuo resulta en ellas desprovisto in fact de propiedad, o la propiedad —i.e. el comportamiento del individuo con las condiciones *naturales* del trabajo y de la reproducción como con ⟦condiciones⟧ que le pertenecen, objetivas, ⟦que son para él el⟧ cuerpo de su subjetividad preexistente como naturaleza inorgánica— aparece mediada para él por una franquicia que la unidad global —unidad que se realiza en el déspota como padre de las muchas entidades comunitarias— ⟦otorga⟧ al individuo por intermedio de la comunidad particular. El plusproducto —que además se ve determinado legalmente como consecuencia de la apropiación efectiva a través del trabajo— pertenece entonces de por sí a esta unidad suprema. Por lo tanto, en medio del despotismo oriental y de la carencia de propiedad que parece existir jurídicamente en él, existe de hecho, como fundamento, esta propie-

dad comunitaria o tribal, producto sobre todo de una combinación de manufactura y agricultura dentro de la pequeña comunidad, que de ese modo se vuelve enteramente self-sustaining[a] y contiene en sí misma todas las condiciones de la reproducción y de la plusproducción. Una parte de su plustrabajo pertenece a la colectividad superior, que en última instancia existe como *persona*, y este plustrabajo se hace efectivo tanto en tributos, etc., como en el trabajo común destinado a exaltar a la unidad, en parte al déspota real, en parte a la entidad tribal imaginada, al dios. Este tipo de propiedad comunitaria, en tanto se realiza realmente en el trabajo, puede a su vez aparecer ⟦de dos maneras⟧: por un lado, las pequeñas comunidades pueden vegetar independientemente una al lado de la otra y en ellas el individuo trabaja independientemente, con su familia, en el lote que le ha sido asignado (un trabajo determinado para *reservas colectivas*, por así decirlo para *insurance*,[b] por un lado, y para *costear los gastos de la entidad comunitaria en cuanto tal*, o sea para la guerra, para el servicio divino, etc.; el dominium[c] señorial en su sentido más originario se encuentra primeramente aquí, p. ej. en las comunidades eslavas, en las rumanas, etc. Aquí se da la transición a la prestación personal, etc.), o, por el otro lado, la unidad puede extenderse hasta incluir también el carácter colectivo del trabajo mismo, lo cual puede constituir un sistema formalizado como en México, en especial en Perú, entre los antiguos celtas, algunas tribus de la India. Además, el carácter colectivo puede estar presente en la tribu de modo que la unidad esté representada por un jefe de la familia tribal o como la relación recíproca entre los padres de familia. Según esto, la entidad comunitaria tendrá una forma más despótica o más democrática. En consecuencia, las condiciones colectivas de la apropiación real a través del trabajo, ⟦p. ej.⟧ *sistemas de regadío*, muy importantes entre los pueblos asiáticos, medios de comunicación, etc., aparecen como obra de la unidad superior, del gobierno despótico que flota por encima de las pequeñas comunidades. En

[a] Autosuficiente.
[b] Seguridad, garantía.
[c] Dominio.

estos casos, las ciudades propiamente dichas surgen junto a estas aldeas sólo en aquel punto que es particularmente favorable para el comercio con el exterior o allí donde el gobernante y sus sátrapas intercambian sus ingresos (plusproducto) por trabajo, gastan esos ingresos como labour-funds.

La segunda forma —que, como la primera, ha dado lugar a modificaciones esenciales, históricamente, etc.—, producto de una vida histórica más dinámica, de los avatares y de las modificaciones de las tribus originarias, tiene también como primer supuesto la *entidad comunitaria*, pero no como en el primer caso en cuanto sustancia, de la cual los individuos son meros accidentes o con respecto a la cual sólo constituyen componentes naturales; tampoco supone la tierra como base, sino la ciudad como sede ya desarrollada (centro[a]) de los campesinos (propietarios de la tierra). La tierra de cultivo aparece como territorio de la ciudad, no ya la aldea como mero accesorio de la tierra. La tierra en sí —y no importa qué dificultades ofrezca para su laboreo, para su apropiación real— no ofrece obstáculos para comportarse con ella como con la naturaleza inorgánica del individuo vivo, como con su taller, como con el medio de trabajo, objeto de trabajo y medio de vida del sujeto. Las dificultades que encuentra la comunidad sólo pueden provenir de otras comunidades, que ya han ocupado esa tierra o que molestan a la comunidad en su ocupación. La guerra es entonces la gran tarea común, el gran trabajo colectivo, necesario para ocupar las condiciones objetivas de la existencia vital o para proteger y eternizar la ocupación de las mismas. Por lo tanto, la comunidad compuesta de familias se organiza en primer término para la guerra —como organización militar y guerrera—, y ésta es una de las condiciones de su existencia como propietaria. La concentración de las viviendas en la ciudad es base de esta organización guerrera. La naturaleza de la organización tribal lleva por sí misma a ⟦la constitución de⟧ linajes superiores e inferiores, diferenciación ésta que se desarrolla aún más por la mezcla con tribus sojuzgadas, etc. La propiedad comunitaria como propiedad estatal —ager publi-

---

[a] En el ms., "Zentrum" ("centro") sin paréntesis y escrito encima de "Sitz" ("sede").

cus— se ve en este caso separada de la propiedad privada. La propiedad del individuo no es aquí inmediatamente y de por sí propiedad comunitaria, como en el primer case,[a] donde, a su vez, tampoco es propiedad del individuo separado de la comunidad, pues éste es más bien sólo su poseedor. Cuanto menor sea el grado en que la propiedad del individuo sólo pueda ser valorizada, de hecho, a través del trabajo común —como p. ej. en el Oriente por las acequias—, cuanto mayor sea el grado en que a través de migraciones, a través del movimiento histórico, se haya roto el carácter natural de la tribu, cuanto más se aleje la tribu de su sede original y ocupe tierra *ajena* y entre, por tanto, en condiciones de trabajo esencialmente nuevas, con un mayor desarrollo de la energía del individuo —su carácter común aparece y debe aparecer hacia afuera sobre todo como unidad negativa—, tanto más están dadas las condiciones para que el individuo se convierta en *propietario privado* del suelo, de parcelas particulares, cuyo laboreo particular le correponde a él y a su familia. La comunidad —como estado— es, por un lado, la relación recípocra entre estos propietarios iguales y libres, su vínculo contra el exterior, y es, al mismo tiempo, su garantía. La naturaleza de la entidad comunitaria se basa aquí en el hecho de que sus miembros son agricultores de parcelas, propietarios de la tierra que trabajan, y, en igual medida, la autonomía de éstos resulta de su relación recíproca en tanto miembros de la comunidad, ⟦de la⟧ salvaguardia del ager publicus para las necesidades colectivas y para la gloria colectiva, etc. En este caso, sigue siendo presupuesto para la apropiación del suelo el ser miembro de la comunidad, pero, en tanto miembro de la comunidad, el individuo es propietario privado. Se relaciona con su propiedad en tanto ésta es el suelo, pero, al mismo tiempo, en tanto ésta es su ser como miembro de la comunidad, y el mantenimiento de sí mismo como miembro es igualmente el mantenimiento de la comunidad y a la inversa, etc. La comunidad, si bien ya es aquí un *producto histórico* no sólo de fact, sino también como algo reconocido como tal y que por tanto *tiene un origen*, es *supuesto* de la *propiedad* del suelo —es decir

[a] Caso.

de la relación entre el sujeto que trabaja y los presupuestos naturales del trabajo, ⟦dados⟧ como algo que le pertenece—, pero esta pertenencia es mediada por su ser miembro del estado, por el ser del estado, y por lo tanto por un *supuesto* que es pensado como divino, etc. Concentración en la ciudad, con el campo como territorio; economía campesina en pequeña escala, que trabaja para el consumo inmediato; manufactura como actividad doméstica accesoria de las mujeres e hijas (hilar y tejer) o independizada sólo en algunas ramas específicas (fabri,[a] etc.). El supuesto de la perduración de esta[b] organización comunitaria es el mantenimiento de la igualdad entre sus self-sustaning peasants[c] libres y el trabajo propio como condición para la perduración de su propiedad. ⟦Los individuos⟧ se comportan con las condiciones del trabajo como propietarios, pero, en realidad, estas condiciones aún deben ser puestas constantemente por el trabajo personal como condiciones y elementos objetivos de la personalidad del individuo. Por otro lado, la orientación de esta pequeña comunidad guerrera la empuja más allá de estos límites, etc. (Roma, Grecia, judíos, etc.). "Una vez que los augurios", dice Niebuhr, "le aseguraron a Numa la aprobación divina de su elección, la primera preocupación del piadoso rey no fue el servicio del templo sino el de los hombres. Dividió las tierras que Rómulo había ganado en la guerra y había dejado para que fueran ocupadas: instauró el culto de Término. Todos los legisladores antiguos, y sobre todo Moisés, fundaron el éxito de sus preceptos en favor de la virtud, la rectitud y las buenas costumbres sobre la propiedad de la tierra o, por lo menos, sobre la posesión hereditaria segura de la tierra para el mayor número posible de ciudadanos." (Vol. I, 245, 2a. ed., *Hist. Rom.*)[2] El individuo es placed in such conditions of gaining his life as to make not the acquiring of wealth his object, but self-sustainance, its own reproduction as a member of the community; the reproduction of himself as proprietor of the parcel of ground and, in that quality, as a member of the commune.[d] La perduración de la commune

---

[a] Artesanos, más en particular artesanos que trabajaban con metales.
[b] "dieses"; en edic. 1939, "des" ("de la").
[c] Campesinos autosuficientes.
[d] Colocado en condiciones tales para ganar su vida que su objetivo no

es la reproducción de todos los members de la misma como self-sustaining peasants, cuyo plustrabajo, el trabajo de la guerra, etc., pertenece igualmente a la commune. La propiedad del propio trabajo es mediada a través de la propiedad de la condición del trabajo —de la parcela de tierra, a su vez garantizada a través de la existencia de la comunidad, y ésta a su vez a través del plustrabajo bajo la forma de servicio guerrero, etc., de los miembros de la comunidad. El miembro de la comunidad no se reproduce a través de la cooperación en el trabajo wealth producing,[a] sino a través de la cooperación en el trabajo para los intereses colectivos (reales o imaginarios) ligados al mantenimiento del nexo hacia afuera y hacia adentro. La propiedad es quiritaria,[b] romana, el propietario privado de la tierra sólo lo es como romano, pero como romano es propietario privado de la tierra.

Una [tercera][c] forma de la propiedad de las condiciones naturales de su trabajo por parte de los individuos que trabajan, self-sustaining members of the community,[d] es la germánica. En este caso no ocurre como en la forma específicamente oriental, en la que el miembro de la comunidad es como tal copropietario de la propiedad colectiva (donde la propiedad *sólo* existe como propiedad de la tierra, el miembro individual como tal es sólo *poseedor* de una parte específica, hereditaria o no, pues a ninguno le pertenece de por sí una fracción de propiedad, sino como miembro inmediato de la comunidad, en cuanto está en unidad directa con ella y no en cuanto se diferencia de ella. En consecuencia, este individuo[e] es sólo poseedor. Sólo existe propiedad *colectiva* y únicamente *posesión privada.* Los modos de esta posesión en relación con la propiedad colectiva pueden mo-

---

es la adquisición de riqueza sino la subsistencia, su propia reproducción como miembro de la comunidad; su propia reproducción como propietario de la parcela y, en tal carácter, como miembro de la comuna.

[a] Productor de riqueza.

[b] En el texto aparece la palabra "Quiritorium", que no está registrada como palabra latina, pero que probablemente sea un error por "quiritium": propio de los ciudadanos romanos, quiritario. Más adelante Marx utiliza la palabra alemana "quiritarische".

[c] "eine [dritte]"; en edic. 1939 "eine [andere]" ("otra").

[d] Miembros autosuficientes de la comunidad.

[e] "dieser Einzelne"; en ms., "diese Einheit" ("esta unidad").

dificarse por completo histórica o localmente, etc., según que el trabajo mismo ocurra a cargo del poseedor privado aislado o, a su vez, esté determinado por la comunidad o por la unidad situada por encima de las comunidades particulares). Tampoco ocurre como en la forma griega, romana (en suma, en la forma antigua clásica), en la cual la tierra es ocupada por la comunidad y es suelo romano: una parte corresponde a la comunidad como tal, en cuanto diferente de sus miembros, ager publicus en sus diversas formas; la otra parte es dividida y cada parcela es romana en cuanto es la propiedad privada, el dominio, de un romano, la parte que le pertenece del laboratorio, pero, a su vez, él sólo es romano en cuanto posee derecho soberano sobre una parte de la tierra romana.

[[En la Antigüedad, el comercio y los oficios urbanos eran poco apreciados, mientras que la agricultura era altamente respetada; en la Edad Media, la evolución opuesta.]][3] [[El derecho al usufructo de la tierra comunitaria a través de su posesión les correspondía originariamente a los patricios; éstos luego se lo otorgaron a sus clientes; la *transferencia en propiedad* ⟦de tierras⟧ del ager publicus les correspondió exclusivamente a los plebeyos; todas las asignaciones en favor de los plebeyos y compensación por una parte de la tierra comunitaria. *Propiedad territorial propiamente dicha,* a excepción de la situada al pie de[a] los muros de la ciudad, originariamente sólo en manos de los plebeyos (comunidades rurales luego absorbidas).]][4] [[Carácter esencial de la plebe romana como un conjunto de campesinos, tal como se pone de manifiesto en su propiedad quiritaria. Los antiguos consideraban unánimemente el trabajo de la tierra como la *ocupación propia* del hombre libre, la escuela de los soldados. Allí está contenida la antigua cepa de la nación, que se modifica en las ciudades, donde se establecen artesanos y comerciantes extranjeros y donde también llegan los nativos atraídos por la ganancia. Donde existe esclavitud, el liberto busca su subsistencia a través de tales ocupaciones, en las cuales a menudo reúne riquezas: de tal modo, también en la Antigüedad estos oficios se encontraban sobre todo en sus

[a] "unter den"; en la edic. 1939, "um die" ("alrededor de").

manos y, por consiguiente, no eran decorosos para el ciudadano; de ahí la opinión de que sería peligroso otorgar a los artesanos la ciudadanía plena (por regla general, entre los antiguos griegos estaban excluidos de ella).

Οὐδενὶ ἐξῆν. Ῥωμαίων οὔτε Κάπηλον οὔτε χειροτέχνην βίον ἔχειν.[a]

Los antiguos no tenían ni siquiera vagamente la idea de la dignidad propia a la organización corporativa, tal como ésta aparece en la historia de las ciudades medievales, e incluso en éstas, en cuanto las corporaciones vencieron a los linajes, el espíritu militar declinó por completo y, por consiguiente, también el respeto por la ciudad fuera de ella y su libertad.]][5] [[Las tribus de los estados antiguos estaban constituidas de dos maneras: sobre la base de *linajes* o sobre la base de *lugares*. Las tribus *basadas en linajes* superan en antigüedad a las tribus basadas en el lugar y en casi todas partes fueron suplantadas por éstas. Su forma más estricta, más extrema, es la organización de castas, separadas las unas de las otras, sin derecho a matrimonio mixto y enteramente diferenciadas en cuanto a su dignidad, correspondiéndole a cada una un oficio exclusivo e incambiable. Las *tribus locales* correspondieron originariamente a una división de la tierra en distritos y aldeas, de tal modo que, en el Ática bajo Clístenes, aquel que en el momento de la división se encontraba en una aldea fue registrado como un demotes[b] de esa aldea, miembro de la phylé[c] de la región a la que pertenecía la aldea. La regla era que, de ahí en adelante, sus descendientes, sin que importara su lugar de residencia, quedaran en la misma phylé y el mismo demos, con lo cual también esta división asumió una apariencia de agrupación de parentesco.[6] El linaje *romano*[d] no ⟦era un⟧ parentesco de sangre: al nombre colectivo, Cicerón agrega como indicación: "descendencia de ⟦hombres⟧ libres".[7] Los sacra[e] co-

---

[a] A ningún romano le estaba permitido dedicarse al comercio al menudeo o ser artesano.

[b] Miembro de un demos, circunscripción territorial básica.

[c] Tribu.

[d] "Das römische Geschlechter"; en edic. 1939, "Diese römischen Geschlechter" ("estos linajes romanos").

[e] Santuarios.

munes de los gentiles[a] romanos desaparecieron más tarde (ya en tiempos de Cicerón). Lo que se mantuvo más tiempo fue la herencia ⟦conjunta⟧ de los miembros del linaje muertos sin deudos y sin testamento. En los tiempos más antiguos, los miembros de la gens tenían la obligación de ayudar a soportar cargas extraordinarias a aquellos de los suyos necesitados de asistencia.[8] (Entre los germanos ⟦esto se da⟧ desde sus orígenes y en todas partes; máxima persistencia entre los ditmarsos[b].)[9] Las gentes,[c] corporaciones.[10] En el mundo antiguo no existió ninguna organización más general que los linajes.[11] Así, entre los galeses, los aristocráticos Campbells y sus vasallos constituyen un clan]].[12] Dado que el patricio representa en mayor grado la entidad comunitaria, él es el *possessor*[d] del ager publicus y lo utiliza por intermedio de sus clientes, etc. (y también se lo va apropiando gradualmente). La comunidad germánica no se concentra en la ciudad; la mera concentración —la ciudad como centro de la vida rural, domicilio de los trabajadores de la tierra e igualmente centro de la conducción de la guerra— otorga entonces a la comunidad como tal una existencia externa, diferente de la del individuo. La historia antigua clásica es historia urbana, pero de ciudades basadas sobre la propiedad de la tierra y la agricultura; la historia asiática es una especie de unidad indiferente de ciudad y campo (en este caso las ciudades verdaderamente grandes deben ser consideradas meramente como campamento señorial, como una superfetación sobre la estructura propiamente económica); la Edad Media (época germánica) surge de la tierra como sede de la historia, historia cuyo desarrollo posterior se convierte luego en una contraposición entre ciudad y campo; la ⟦historia⟧ moderna es urbanización del campo, no, como entre los antiguos, ruralización de la ciudad.

[e]Como resultado de la concentración en la ciudad, la co-

---

[a] Miembros de la gens o grupo teóricamente consanguíneo que constituía la unidad social básica.

[b] Habitantes de una zona de Holstein, en el actual estado de Schleswig Holstein.

[c] Plural de gens.

[d] Poseedor.

[e] El cuaderno siguiente, que aquí comienza, lleva el encabezamiento:

munidad como tal posee una existencia económica; la mera existencia de la ciudad como tal es diferente de la mera pluralidad de casas independientes. En este caso, el todo no consiste en sus partes. Es una especie de organismo autónomo. Entre los germanos, entre quienes los cabezas de familia se establecen en los bosques, separados por grandes distancias, la comunidad solamente existe, considerada sólo *externamente*, en virtud de cada acto de reunión de sus miembros, aun cuando su unidad *existente en sí* ⟦misma⟧ está puesta en la ascendencia, la lengua, el pasado y la historia comunes, etc. En consecuencia, la *comunidad* aparece como una *reunión*, no como una *unión*, como acuerdo entre sujetos autónomos que son los propietarios de la tierra, no como unidad. Por ello la comunidad no existe in fact como *estado*, como *entidad estatal*, tal como entre los antiguos, porque no existe como *ciudad*. Para que la comunidad adquiera una existencia real, los propietarios libres de la tierra deben reunirse en *asamblea*, mientras que en Roma, p. ej., la comunidad *existe*, fuera de estas asambleas, en la presencia de la *ciudad misma* y de los funcionarios que están a su frente, etc. Sin duda, se da también entre los germanos el ager publicus, la tierra comunitaria o tierra del pueblo, diferenciada de la propiedad del individuo. Se trata de la tierra de caza, praderas, reservorios de leña, de aquella parte de la tierra que no puede ser dividida si es que ha de prestar servicios como medio de producción en esta forma determinada. Sin embargo este *ager publicus* no aparece, como entre los romanos, p. ej., como la existencia económica particular del estado paralelamente a los propietarios privados, de tal modo que estos propietarios privados son tales en cuanto estaban excluidos, estaban privados, tal como los plebeyos, [del] usufructo del ager publicus. Entre los germanos, el ager publicus aparece, más bien, sólo como una ampliación de la propiedad privada individual y sólo figura como propiedad en cuanto posesión común de una tribu por la cual hay que luchar contra tribus enemigas. La propiedad del individuo no aparece mediada por la comunidad, sino que la existencia de la comunidad y de la propiedad comunitaria apare-

"Cuaderno V (El capítulo del capital. Continuación)". En la hoja liminar del cuaderno dice: "Cuaderno V, enero 1858, Londres. (Comenzado el 22 de enero.)"

cen como mediadas, es decir como relación recíproca de los sujetos autónomos. Au fond,[a] el todo económico está contenido en cada casa individual, la cual constituye para sí un centro autónomo de la producción (manufactura sólo como ocupación doméstica accesoria de las mujeres, etc.). En el mundo antiguo, la ciudad con sus tierras colindantes es el todo económico; en el mundo germánico, el domicilio individual, que sólo aparece como un punto en la tierra que le pertenece; no una concentración de muchos propietarios, sino ⟦una⟧ familia como unidad autónoma. En la forma asiática (por lo menos en la predominante) no hay propiedad, sino sólo posesión por parte del individuo; la comunidad ⟦es⟧ propiamente el propietario efectivo, en consecuencia, propiedad sólo como *propiedad colectiva* del suelo. Entre los antiguos (los romanos como el ejemplo más clásico, la cosa en la forma más pura, más delineada), ⟦se da⟧ la forma contrapuesta de la propiedad estatal y la propiedad privada, de tal modo que ésta existe mediada por aquélla o la estatal misma existe en esta forma doble. Por consiguiente, el propietario privado es al mismo tiempo ciudadano urbano. Desde el punto de vista económico, la ciudadanía estatal se reduce a la forma simple del campesino habitante de una ciudad. En la forma germánica, el campesino no es ciudadano del estado, es decir, no es habitante de la ciudad, sino que el fundamento es la vivienda familiar autónoma, aislada, garantizada a través de su asociación con otras viviendas familiares similares de la misma tribu, y a través de su reunión ocasional para la guerra, la religión, la resolución de problemas legales, [de tareas] tales que afiancen la seguridad mutua. La propiedad individual de la tierra no aparece aquí como forma contrapuesta a la propiedad comunitaria, ni tampoco como mediada a través de ésta, sino a la inversa. La comunidad sólo existe en la relación recíproca entre estos propietarios individuales de la tierra, en cuanto tales. La propiedad comunitaria como tal sólo aparece como un complemento comunitario de las residencias individuales de la tribu y de las apropiaciones individuales del suelo. La comunidad no es la sustancia con respecto a la cual el individuo aparece sólo como accidente, ni tampoco lo general que, como tal, sea

[a] En el fondo.

una *unidad existente* como representación y a la vez como presencia de la ciudad y de sus necesidades urbanas diferenciadas de las del individuo, o como suelo urbano, en cuanto existencia particular de la ciudad, la diferencia de la existencia económica particular del miembro de la comunidad. Por el contrario, la comunidad en sí, como comunidad en la lengua, en la sangre, etc., es algo que, por un lado, constituye un supuesto del propietario individual, pero, por otro lado, como existencia sólo se da en su *reunión efectiva* para objetivos comunes y, en la medida en que tiene una existencia económica particular a través del uso en común de zonas de caza, praderas, etc., éstas son utilizadas por cada propietario individual en cuanto tal, no (como en Roma) en cuanto representante del estado; propiedad efectivamente común de los propietarios individuales, no de la asociación de estos propietarios, que poseería en la ciudad misma una existencia separada de la de cada uno como ⟦propietario⟧ individual.

La cuestión es propiamente la siguiente: en todas estas formas en las que la propiedad de la tierra y la agricultura constituyen la base del orden económico y, por consiguiente, el objetivo económico es la producción de valores de uso, la *reproducción del individuo* en aquellas relaciones determinadas con su comunidad en las que él constituye la base de ésta, ⟦en todas estas formas⟧ hay: 1) apropiación de la condición natural del trabajo —de la tierra como instrumento originario de trabajo y a la vez como laboratorium, como reservorio de materias primas— no a través del trabajo, sino como supuesto del trabajo. El individuo se comporta con las condiciones objetivas del trabajo simplemente como con algo suyo, se comporta con ellas tratándolas como naturaleza inorgánica de su subjetividad, en la cual ésta se realiza a sí misma; la principal condición objetiva del trabajo no se presenta como *producto* del trabajo, sino que se hace presente como *naturaleza*; por un lado, ⟦se da⟧ el individuo viviente, por el otro, la tierra como condición objetiva de la reproducción de éste; 2) pero este *comportamiento* con el suelo, con la tierra, ⟦tratándolo⟧ como propiedad del individuo que trabaja —el cual, en consecuencia, ya desde un principio no aparece, en esta abstracción, como mero individuo que trabaja, sino que tiene en la propiedad de la tierra un *modo objetivo de existencia*, que constituye un *supuesto*

de su actividad, tal como su piel, sus órganos de los sentidos, a los que sin duda también reproduce en el proceso vital, y los desarrolla, etc., pero que, por su lado, constituyen un supuesto de ese proceso de reproducción—, ⟦este comportamiento⟧ está igualmente mediado a través de la existencia natural, en mayor o menor grado desarrollada históricamente y modificada, del individuo como *miembro de una comunidad*, o sea ⟦a través de⟧ su existencia natural como miembro de una tribu, etc. Así como un individuo aislado no podría tener lenguaje, tampoco podría tener propiedad del suelo. Cuanto más, podría nutrirse de él como sustancia, al igual que los animales. El comportamiento respecto a la tierra como propiedad es siempre mediado por la ocupación, pacífica o violenta, de la tierra por la tribu, por la comunidad en cualquiera de sus formas en mayor o menor grado naturales o ya resultado del desarrollo histórico. En este caso, el individuo nunca puede hacerse presente en la forma puntual con que aparece en cuanto mero trabajador libre. Si las condiciones objetivas de su trabajo están presupuestas como pertenecientes a él, también él está presupuesto como miembro de una comunidad, a través de[a] la cual es mediada su relación con el suelo. Su relación con las condiciones objetivas del trabajo es mediada por su existencia como miembro de la comunidad; por otro lado, la existencia efectiva de la comunidad está determinada por la forma determinada de su propiedad de las condiciones objetivas del trabajo. Que esta propiedad mediada por la existencia en la comunidad aparezca como *propiedad colectiva*, en la cual el individuo sólo sea poseedor y no se dé propiedad privada alguna del suelo, o que la propiedad aparezca en la doble forma de propiedad estatal y privada, la una junto a la otra, de tal modo que esta última se presente como puesta por la primera, y en consecuencia sólo el ciudadano del estado pueda y deba ser propietario privado, pero, por otro lado, su propiedad como ciudadano del estado tenga, al mismo tiempo, una existencia particular, o que, finalmente, la propiedad comunal aparezca sólo como ampliación de la propiedad individual, pero ésta se presente como la base y la comunidad en general no tenga existencia para sí fuera de la asamblea de los miembros y de

[a] "durch" en el ms., "als" ("como").

su asociación para objetivos comunes, estas diversas formas de comportamiento de los miembros de la comunidad o tribu con respecto al suelo de la tribu —la tierra en la cual se ha establecido— dependen en parte de las condiciones económicas bajo las cuales éste se comporta con el suelo como propietario, es decir, bajo las cuales se apropia por el trabajo de los frutos de éste, lo cual, a su vez, dependerá del clima, de las características físicas del suelo, del modo físicamente condicionado de su explotación, de su trato con las tribus enemigas o vecinas y de los cambios producidos por las migraciones, experiencias históricas, etc. Para que la comunidad siga existiendo según el modo antiguo, como tal, es necesaria la reproducción de sus miembros bajo las condiciones objetivas presupuestas. La producción misma, el progreso de la población (la cual[a] también pertenece ⟦al ámbito de⟧ la producción) suprimen gradual y necesariamente estas condiciones; las destruyen en vez de reproducirlas, etc., y de ese modo se desintegra la entidad comunitaria junto con las relaciones de propiedad en que estaba basada. La forma asiática es necesariamente la que se mantiene con mayor persistencia y duración. Esto está implícito en sus supuestos: que el individuo no llega a ser independiente de la comunidad, que ⟦hay un⟧ círculo self-sustaining de la producción, una unidad de la agricultura y la manufactura, etc. Si el individuo cambia su relación con la comunidad, cambia de ese modo a la comunidad y actúa en forma destructiva sobre ella, así como sobre su supuesto económico; por otro lado, el cambio de este supuesto económico, provocado por su propia dialéctica, empobrecimiento, etc. En especial la influencia de la organización guerrera y la conquista, que en Roma, p. ej., es esencialmente parte de las condiciones económicas de la comunidad misma, destruye el vínculo real sobre el cual ésta se basa. En todas estas formas, la *reproducción* de las relaciones *presupuestas* entre el individuo y su comunidad —relaciones en mayor o menor grado naturales o producto de un proceso histórico, pero tradicionales— y de una existencia ***objetiva determinada***, para él ***predeterminada***, tanto con respecto a las condiciones del trabajo como con respecto a sus compañeros de

[a] "diese"; en edic. 1939, "dieser" ("el cual").

trabajo y de tribu, es el fundamento del desarrollo, que, en consecuencia, es en adelante un desarrollo *limitado*, pero que, al traer la superación de los límites, representa decadencia y ruina. El desarrollo de la esclavitud, la concentración de la propiedad de la tierra, el intercambio, el sistema monetario, la conquista, etc. ⟦actuaron⟧ así entre los romanos aun cuando todos estos elementos parecieron compatibles con el fundamento y parecieron en parte ampliaciones inofensivas de éste, en parte excesos derivados de él mismo. Pueden darse aquí grandes desarrollos dentro de un ámbito determinado. Los individuos pueden aparecer como grandes. Pero no hay que pensar aquí en un desarrollo libre y pleno, ni del individuo, ni de la sociedad, pues tal desarrollo está en contradicción con la relación originaria.

Nunca encontraremos entre los antiguos una investigación acerca de cuál forma de la propiedad de la tierra, etc., es la más productiva, crea la mayor riqueza. La riqueza no aparece como objetivo de la producción, aunque bien puede Catón investigar qué cultivo del campo es el más lucrativo,[13] o Bruto prestar su dinero al mejor interés.[14] La investigación versa siempre acerca de cuál modo de propiedad crea los mejores ciudadanos. La riqueza sólo aparece como fin en sí mismo entre los pocos pueblos comerciantes —monopolistas del carrying trade[a]— que viven en los poros del mundo antiguo, tal como los judíos en la sociedad medieval. La riqueza es aquí, por un lado, cosa, algo realizado en cosas, en productos materiales, a los cuales se contrapone el hombre como sujeto; por otra parte, como valor, es mero control sobre trabajo ajeno, pero no con el objetivo del dominio sino del goce privado, etc. En todas ⟦estas⟧ formas se hace presente con la configuración de cosa, trátese de una cosa o de relación por medio de las cosas, que reside fuera del individuo y accidentalmente junto a él. Por eso, la concepción antigua según la cual el hombre, cualquiera que sea la limitada determinación nacional, religiosa o política en que se presente, aparece siempre, igualmente, como objetivo de la producción, parece muy excelsa frente al mundo moderno donde la producción aparece como objetivo del hom-

[a] Comercio itinerante, que implica transporte de bienes.

bre y la riqueza como objetivo de la producción. Pero, in fact, si se despoja a la riqueza de su limitada forma burguesa, ¿qué es la riqueza sino la universalidad de las necesidades, capacidades, goces, fuerzas productivas, etc., de los individuos, creada en el intercambio universal? ¿[[Qué, sino]] el desarrollo pleno del dominio humano sobre las fuerzas naturales, tanto sobre las de la así llamada naturaleza como sobre su propia naturaleza? ¿[[Qué, sino]] la elaboración absoluta de sus disposiciones creadoras sin otro presupuesto que el desarrollo histórico previo, que convierte en objetivo a esta plenitud total del desarrollo, es decir al desarrollo de todas las fuerzas humanas en cuanto tales, no medidas con un patrón *preestablecido*? ¿[[Qué, sino una elaboración como resultado de]] la cual el hombre no se reproduce en su carácter determinado sino que produce su plenitud total? ¿[[Como resultado de]] la cual no busca permanecer como algo devenido sino que está en el movimiento absoluto del devenir? En la economía burguesa —y en la época de la producción que a ella corresponde— esta elaboración plena de lo interno, aparece como vaciamiento pleno, esta objetivación universal, como enajenación total, y la destrucción de todos los objetivos unilaterales determinados, como sacrificio del objetivo propio frente a un objetivo completamente externo. Por eso el infantil mundo antiguo aparece, por un lado, como superior. Por otro lado, lo es en todo aquello en que se busque configuración cerrada, forma y limitación dada. Es satisfacción desde un punto de vista limitado, mientras que el [[mundo]] moderno deja insatisfecho o allí donde aparece satisfecho consigo mismo es *vulgar*.

Lo que el señor Proudhon llama la génesis *extraeconómica de* la propiedad —y por propiedad entiende precisamente propiedad de la tierra—[15] es la relación *preburguesa* del individuo con las condiciones objetivas del trabajo y, sobre todo, con las —condiciones objetivas del trabajo— *naturales*, pues en tanto el sujeto que trabaja [[es]] individuo natural, existencia natural, esta primera condición objetiva de su trabajo aparece como naturaleza, como tierra, como su cuerpo inorgánico;[a] él mismo no es sólo cuerpo orgánico sino tam-

---

[a] "pues en tanto. . . inorgánico"; la redacción original de este párra-

bién esta naturaleza inorgánica en tanto sujeto. Esta condición no es su producto, sino algo dado previamente: le está presupuesta como existencia natural fuera de él. Antes de que analicemos esto más en detalle, agreguemos que el bueno de Proudhon no sólo podía, sino que debía, acusar tanto al *capital* como al *trabajo asalariado* —como formas de propiedad— de provenir de una génesis *extraeconómica*, pues la preexistencia de las condiciones objetivas del trabajo como algo separado del trabajador, como *capital*, y la preexistencia para el capitalista del trabajador como desprovisto de propiedad, como trabajador abstracto, el intercambio tal como se da entre valor y trabajo vivo, representan un *proceso histórico* —por más que el capital y el trabajo asalariado mismo reproduzcan esta relación y la elaboren tanto en su alcance objetivo como en profundidad—, un proceso histórico que, como hemos visto, constituye la historia de la génesis del capital y del trabajo asalariado. En otras palabras: la *génesis extraeconómica* de la propiedad no significa sino la *génesis histórica* de la economía burguesa, de las formas de producción que alcanzan su expresión teórica o ideal a través de las categorías de la economía política. El hecho de que la historia preburguesa, y cada una de sus fases, tenga también su *economía* y un *fundamento económico* de su movimiento, es au fond la mera tautología de que la vida del hombre, d'une manière ou d'une autre,[a] descansó desde siempre sobre la producción *social*, cuyas relaciones llamamos precisamente relaciones económicas.

Las *condiciones originales de la producción* (o, lo que es lo mismo, de la[b] reproducción de un número creciente de personas a través del proceso natural de ambos sexos, pues esta reproducción, si bien aparece por un lado como apropiación de los objetos por el sujeto, por el otro aparece igual-

---

fo era: "pues, en tanto el individuo que trabaja era un individuo natural, existencia natural, la primera condición objetiva de su trabajo aparecen (*sic* el plural) como aquellas [[vinculadas]] con la naturaleza, la tierra, su cuerpo inorgánico. . .". Marx eliminó luego algunas palabras, sin corregir las restantes.

[a] De una manera u otra.

[b] "der" ("de la"); en edic. 1939, "die" ("la").

mente, como conformación de los objetos por un fin subjetivo, como sujeción de los objetos a ese fin; transformación de estos objetos en resultado y receptáculos de la actividad subjetiva) originariamente no pueden *ser ellas mismas producidas*, no pueden ser resultados de la producción. Lo que necesita explicación, o es resultado de un proceso histórico, no es la *unidad* del hombre viviente y actuante, ⟦por un lado,⟧ con las condiciones inorgánicas, naturales, de su metabolismo con la naturaleza, ⟦por el otro,⟧ y, por lo tanto, su apropiación de la naturaleza, sino la *separación* entre estas condiciones inorgánicas de la existencia humana y esta existencia activa, una separación que por primera vez es puesta plenamente en la relación entre trabajo asalariado y capital. En la relación de esclavitud y servidumbre esta separación no tiene lugar, sino que una parte de la sociedad es tratada por la otra precisamente como mera condición *inorgánica y natural* de la reproducción de esta otra parte. El esclavo no está en ninguna relación con las condiciones objetivas de su trabajo, sino que el *trabajo* mismo, tanto en la forma del esclavo como en la del siervo, es colocado como *condición inorgánica* de la producción dentro de la serie de los otros seres naturales, junto al ganado o como accesorio de la tierra. En otras palabras: las condiciones originarias de la producción aparecen como presupuestos naturales, como *condiciones naturales de existencia del productor*, exactamente igual que su cuerpo viviente, el cual, por más que él lo reproduzca y desarrolle, originariamente no es puesto por él mismo sino que aparece como el *presupuesto* de sí mismo; su propia existencia (corporal) es un supuesto natural, que él no ha puesto. Estas *condiciones naturales de existencia*, con respecto a las cuales él se comporta como con un cuerpo inorgánico que le pertenece, son ellas mismas dobles: 1) de naturaleza subjetiva, 2) de naturaleza objetiva. El productor preexiste como miembro de una familia, de una tribu, de una tribu en el sentido romano, etc., que luego a través de la mezcla y de la oposición con otras toma una configuración históricamente diversa, y como tal miembro se relaciona con una naturaleza determinada (digamos aquí todavía tierra, suelo) como con la existencia inorgánica de sí mismo, como con una condición de su producción y reproducción. Como miembro natu-

ral de la entidad comunitaria participa de la propiedad colectiva y tiene una parte particular en posesión, así como, en tanto ciudadano romano de nacimiento, tiene (at least)[a] un derecho ideal al ager publicus y un derecho real a tal o cual número de juggera[b] de tierra, etc. Su *propiedad*, es decir la relación con los presupuestos naturales de su producción como pertenecientes a él, como *suyos*, es mediada a través del hecho de ser él miembro natural de una entidad comunitaria. (La abstracción de una entidad comunitaria en la cual los miembros no tienen nada en común, a no ser el lenguaje, etc., y apenas esto, es manifiestamente el producto de un estado histórico muy posterior.) En relación con el individuo es p. ej. claro que él mismo se comporta con respecto a la lengua como con *su propia* lengua sólo en cuanto miembro natural de una comunidad humana. La lengua como producto de un individuo es un absurdo. Pero en la misma medida lo es ⟦la⟧ propiedad.

La lengua misma es tanto el producto de una entidad comunitaria como, desde otro punto de vista, es ella misma la existencia de la entidad comunitaria y la existencia de esa comunidad en cuanto ella misma hablante. [[La producción colectiva y la propiedad colectiva, tal como se presenta p. ej. en el Perú, es manifiestamente una forma *secundaria*, introducida y transmitida por tribus conquistadoras, que conocieron ellas mismas la propiedad común y la producción colectiva en la forma antigua y más simple, tal como aparecen en India y entre los eslavos. Igualmente, la forma que encontramos entre los celtas en Gales, p. ej., parece ser una forma transmitida, *secundaria*, introducida por conquistadores en las tribus conquistadas, que se encontraban en un nivel más bajo. El perfeccionamiento y la elaboración sistemática de este sistema a partir de un centro supremo muestra un origen tardío. De igual modo que en Inglaterra el feudalismo importado alcanzó una forma más acabada que en Francia, donde había surgido naturalmente.]] [[En tribus pastoras nómades —y todos los pueblos pastores son originariamente nómades— la tierra, al igual que las otras condiciones

[a] Por lo menos.
[b] Yugada, medida romana de superficie equivalente a ¼ de hectárea.

naturales, aparece con un carácter ilimitado elemental, p. ej. en las estepas y altiplanicies asiáticas. Se la utiliza para pastaje, etc., es consumida por los rebaños, que a su vez son base de la existencia de los pueblos pastores. Se comportan con la tierra como con su propiedad, aun cuando nunca fijan esa propiedad. Lo mismo en la tierra de caza de las tribus indias salvajes de América: la tribu considera a cierta región como su zona de caza y reafirma esto por la violencia frente a otras tribus o trata de expulsar a otras tribus de la región que ella misma reclama. En las tribus pastoras nómades, la comunidad está de hecho siempre reunida, como grupo en movimiento, caravana, horda, y las formas de super y subordinación se desarrollan a partir de las condiciones de este modo de vida. En este caso, de lo que hay *apropiación y reproducción* es de hecho del rebaño y no de la tierra, la que, no obstante, es siempre utilizada temporariamente, en forma *colectiva*, en los puntos en que se hace alto.]] El único límite que puede encontrar la entidad comunitaria en su comportamiento con las condiciones naturales de la producción —la tierra— (pasando ya directamente a la consideración de los pueblos sedentarios) como con condiciones *suyas*, es otra *entidad comunitaria* que ya las reclame como su cuerpo inorgánico. Por eso es la *guerra* uno de los trabajos más originarios de todas estas entidades comunitarias naturales, tanto para la afirmación de la propiedad como para la nueva adquisición de ésta. (En verdad podemos aquí contentarnos con hablar de propiedad originaria del suelo, pues entre los pueblos pastores la propiedad de productos de la tierra naturalmente existentes —las ovejas f.i.[a]— es al mismo tiempo propiedad de las praderas que transitan. En general, en la propiedad del suelo está comprendida la de los productos orgánicos de éste.) [[Si al hombre mismo se lo conquista junto con el suelo, como accesorio orgánico de éste, se lo conquista entonces como una de las condiciones de la producción y así surge la esclavitud y servidumbre, que pronto adultera y modifica la forma originaria de toda entidad comunitaria y llega a convertirse en base de ésta. De tal modo, la estructura simple resulta negativamente determinada.]]

[a] Abreviatura de "for instance" ("por ejemplo").

Propiedad no significa entonces originariamente sino el comportamiento del hombre con sus condiciones naturales de producción como con condiciones pertenecientes a él, suyas, *presupuestas* junto con su *propia existencia*; comportamiento con ellas como con *presupuestos naturales* de sí mismo, que, por así decirlo, sólo constituyen la prolongación de su cuerpo. No se trata propiamente de un comportamiento respecto a sus condiciones de producción, sino que él existe doblemente: tanto subjetivamente en cuanto él mismo, como objetivamente en estas condiciones inorgánicas naturales de su existencia. Las formas de estas *condiciones naturales de la producción* son dobles: 1) su existencia como miembro de una entidad comunitaria; en consecuencia, la existencia de esta entidad comunitaria, que en su forma originaria es *organización tribal, organización tribal* modificada en mayor o menor grado; 2) el comportamiento con el *suelo* como con algo que es *suyo* por intermedio de la entidad comunitaria, como frente a una propiedad territorial colectiva que, al mismo tiempo, es *posesión individual* para el individuo o de tal modo que sólo se reparten los frutos, pero el suelo mismo y su labranza permanecen en común. Si bien las viviendas, etc., aunque se trate de los carros de los escitas, siempre aparecen, no obstante, en posesión del individuo. Una condición natural de producción para el individuo viviente es su pertenencia a una *sociedad natural*, tribu, etc. Ésta es ya condición, p. ej. para su lenguaje, etc. Su propia existencia productiva se da sólo bajo esa condición. Su existencia subjetiva en cuanto tal está condicionada por esa condición, al igual que lo está por su comportamiento con la tierra como con su laboratorium. (Por cierto, la propiedad es originariamente *mueble*, pues el hombre se apropia d'abord de los frutos disponibles de la tierra, lo que incluye, entre otras cosas, a los animales y para él, en especial, los domesticables. Aunque incluso este estado —caza, pesca, pastoreo, recolección de los frutos de los árboles, etc.— supone siempre apropiación de la tierra, sea para una residencia fija, sea para el roaming, sea para apacentar los animales, etcétera.)

La *propiedad* significa entonces *pertenecer a una tribu* (entidad comunitaria) (tener en ella existencia subjetiva-objetiva) y por intermedio del comportamiento de esta en-

tidad comunitaria frente a la tierra, comportamiento del individuo con la tierra, con la condición originaria de la producción —pues la tierra es a la vez material en bruto, instrumento, fruto— como con presupuestos correspondientes a su individualidad, modos de existencia de ésta. *Reducimos esta propiedad al comportamiento frente a las condiciones de la producción.* ¿Por qué no del consumo, ya que originariamente el producir del individuo se limita al reproducir su propio cuerpo a través de la apropiación de objetos ya listos, preparados para el consumo por la naturaleza misma? Incluso allí donde sólo hay que *encontrar y descubrir,* esto ya muy pronto requiere esfuerzo, trabajo —tal como en la caza, la pesca, el pastoreo— y producción (i.e. desarrollo) de ciertas capacidades por parte del sujeto. Pero además, los estados en que puede tomarse lo existente sin instrumento alguno (por consiguiente incluso sin productos del trabajo ya destinados a la producción), sin cambio de forma (que ya tiene lugar incluso en el pastoreo), etc. deben considerarse como estados que muy pronto desaparecen y que en ninguna parte son normales; tampoco como estados originarios normales. Por lo demás, las condiciones originarias de la producción incluyen por sí mismas materias consumibles directamente, sin trabajo, tales como frutos, animales, etc.; en consecuencia, el fondo de consumo mismo aparece como un comportamiento del *fondo originario de producción.*

La condición fundamental de la propiedad basada en la tribu (a la que originariamente se reduce la entidad comunitaria) —ser miembro de la tribu— hace a la tribu extranjera conquistada por otra tribu, a la tribu sometida, una tribu *sin propiedad* y la reduce a ⟦ser⟧ una *condición inorgánica* de la reproducción, con la que la entidad comunitaria se comporta como con una condición propia. Por ello, esclavitud y servidumbre son tan sólo desarrollos posteriores de la propiedad basada en la organización tribal. Modifican necesariamente todas las formas de ésta. La forma a la que menos pueden afectar es la forma asiática. En la unidad self-sustaining de manufactura y agricultura, en la que se basa esta forma, la conquista no es condición tan necesaria como allí donde la *propiedad de la tierra, la agricultura,* predomina exclusivamente. Por otro lado, dado que en esta forma el individuo

nunca se convierte en propietario sino sólo en poseedor, él mismo es au fond la propiedad, el esclavo de aquello [en] que se hace presente la unidad de la comunidad, y aquí la esclavitud no elimina las condiciones del trabajo ni modifica la relación esencial.

Está claro hasta aquí que:

La propiedad, en tanto es sólo el comportamiento consciente —y puesto para el individuo por la entidad comunitaria y proclamado y garantizado como ley— con las condiciones de producción como con condiciones *suyas* y en tanto la existencia del productor aparece como una existencia dentro de las condiciones objetivas *a él pertenecientes*, sólo se efectiviza a través de la producción misma. La apropiación efectiva no ocurre primeramente en la relación pensada con estas condiciones, sino en la relación activa, real, el poner efectivo de éstas como las condiciones de su actividad subjetiva.

Pero, en consecuencia, queda al mismo tiempo claro que *estas condiciones se modifican*. A través de la caza que las tribus llevan a cabo, una región llega a convertirse en distrito de caza; a través de la agricultura, la tierra, el suelo, es puesta por primera vez como prolongación del cuerpo del individuo. Después que se construyó la *ciudad de Roma* y sus ciudadanos cultivaron las tierras circundantes, las condiciones de la comunidad pasaron a ser otras que las anteriores. El objetivo de todas estas entidades comunitarias es ⟦su⟧ conservación, *es decir la reproducción como propietarios de los individuos que la componen, es decir su reproducción en el mismo modo de existencia, el cual constituye al mismo tiempo el comportamiento de los miembros entre sí y por consiguiente constituye la comunidad misma. Pero, al mismo tiempo, esta reproducción es necesariamente nueva producción y destrucción de la forma antigua*. Por ejemplo, allí donde cada uno de los individuos puede poseer cierto número de acres de tierra, ya el mero aumento de la población constituye un impedimento. Para superarlo se hace necesaria la colonización y ésta hace necesaria la guerra de conquista. Como resultado, esclavos, etc. También ampliación del ager publicus p. ej. y patricios, que representan a la comunidad, etc. De tal modo la conservación de la comunidad antigua implica la destrucción de las condiciones en las que se basa,

se convierte en su opuesto. Si se pensara que la productividad pudiera aumentarse dentro del mismo territorio, etc. a través del desarrollo de las fuerzas productivas (este ⟦desarrollo⟧ muestra en la agricultura tradicional una lentitud máxima), esto requeriría nuevos modos, combinaciones del trabajo, gran parte de la jornada dedicada a la agricultura, etc., y de tal modo se eliminarían a su vez las viejas condiciones económicas de la entidad comunitaria. En el acto mismo de la reproducción no sólo se modifican las condiciones objetivas, p. ej. la aldea se vuelve ciudad, la tierra inculta, campo despejado, etc., sino que también se modifican los productores por cuanto despliegan nuevas cualidades, se desarrollan a sí mismos a través de la producción, se transforman, construyen nuevas fuerzas y nuevas representaciones, nuevos modos de interrelación, nuevas necesidades y nuevo lenguaje. Cuanto más tradicional el modo de producción mismo —y éste perdura largamente en la agricultura, más largamente aún en la combinación oriental de la agricultura y la manufactura—, es decir, cuanto más permanece igual a sí mismo el *proceso efectivo* de la apropiación, tanto más constantes son las antiguas formas de propiedad y con ello la entidad comunitaria en general. Donde ⟦se da⟧ ya separación de los miembros de la comunidad como propietarios privados con respecto a sí mismos como comunidad urbana y como propietarios de territorio urbano, se hacen presentes también condiciones a través de las cuales el individuo puede *perder* su propiedad, es decir se da la doble relación que lo hace ciudadano de igual rango ⟦que los demás⟧, miembro de la entidad comunitaria, y lo hace *propietario*. En la forma oriental esta *pérdida* de la propiedad casi no es posible, excepto a través de influjos completamente exteriores, pues el miembro individual de la comunidad nunca entra en una relación libre con ella, tal que pudiera perder su nexo objetivo, económico, con la comunidad. Está definitivamente arraigado. Esto se basa también en la unión de manufactura y agricultura, de ciudad (la aldea) y campo. Entre los antiguos, la manufactura aparece como una decadencia (ocupación de los libertini,[a] clientes, extranjeros), etc. Este desarrollo del

---

[a] Libertos.

trabajo productivo (separado de la subordinación pura a la agricultura como trabajo doméstico de gente libre, manufactura destinada sólo a la agricultura y la guerra o para el servicio divino, y manufactura utilizada por la entidad comunitaria, como construcción de casas, de calles, de templos), que se desarrolló necesariamente a través del trato con extranjeros, esclavos, del ansia de intercambiar el plusproducto, etc., disuelve el modo de producción sobre el cual está basada la entidad comunitaria y [[también]] por lo tanto el *individuo objetivo*, esto es, el individuo determinado como romano, griego, etc. De igual modo actúa el intercambio, el endeudamiento, etcétera.

La unidad originaria entre una forma determinada de organización comunal (tribal) y la correspondiente propiedad sobre la naturaleza o comportamiento para con las condiciones objetivas de la producción como con una existencia natural, como con la existencia objetiva del individuo mediada por la comunidad —esa unidad, que, por un lado, aparece como la particular forma de propiedad—, tiene su realidad viviente en un modo determinado *de la producción* misma, un modo que aparece tanto como comportamiento de los individuos entre sí cuanto como comportamiento activo determinado de ellos con la naturaleza inorgánica, modo de trabajo determinado (el cual es siempre trabajo familiar, a menudo trabajo comunitario). Como primera gran fuerza productiva se presenta la comunidad misma; según el tipo particular de condiciones de producción (p. ej. ganadería, agricultura) se desarrollan modos de producción particulares y fuerzas productivas particulares, tanto subjetivas, que aparecen en cuanto propiedades de los individuos, como objetivas.

Un estadio determinado del desarrollo de las fuerzas productivas de los sujetos que trabajan, al cual corresponden relaciones determinadas de los mismos entre sí y con la naturaleza: a eso se reduce en última instancia su entidad comunitaria, así como la propiedad basada sobre ella. Hasta cierto punto, reproducción. Luego se trastrueca en disolución.

Propiedad significa entonces originariamente —y lo mismo en su forma asiática, eslava, antigua, germánica— comportamiento del sujeto que trabaja (productor) (o que se re-

produce) con las condiciones de su producción o reproducción como con algo *suyo*. Tendrá, en consecuencia, distintas formas según las condiciones de esta producción. La producción misma tiene como objetivo la reproducción del productor en y con estas sus condiciones objetivas de existencia. Este comportamiento como propietarios —no en cuanto resultado sino en cuanto presupuesto del trabajo, i.e. de la producción— presupone una existencia determinada del individuo como miembro de una entidad comunitaria o tribal (de la cual él mismo es hasta cierto punto propiedad). La esclavitud, la servidumbre, etc., donde el trabajador mismo aparece entre las condiciones naturales de la producción para un tercer individuo o entidad comunitaria (éste *no* es p. ej. el caso en la esclavitud general del Oriente; *sólo* [lo es] desde el point of view[a] europeo) y, en consecuencia, la propiedad no es el comportamiento con las condiciones objetivas del trabajo por parte del individuo que trabaja para él mismo, es siempre un resultado secundario, nunca originario, aunque necesario y consecuente, de la propiedad fundada sobre la entidad comunitaria y sobre el trabajo en el seno de la entidad comunitaria. Es por cierto muy fácil imaginarse un ⟦individuo⟧ poderoso, físicamente superior, que primero captura animales y luego captura hombres, para capturar por medio de ellos más animales, que en suma se sirve del hombre como de una condición natural preexistente de su reproducción al igual que se sirve de cualquier otro ser natural (con lo cual su propio trabajo se reduce al mando, etc.). Pero tal imagen es estúpida —por más correcta que sea desde el punto de vista de entidades comunitarias o tribales dadas— porque parte del desarrollo de hombres *aislados*. El hombre sólo se aísla[b] a través del proceso histórico. Aparece originariamente como un *ser genérico*, un *ser tribal*, un *animal gregario*, aun cuando de ninguna forma como un ζῶον πολιτικόν[c] en el sentido político. El intercambio mismo es un medio fundamental para este aislamiento. Vuelve super-

---

[a] Punto de vista.

[b] Aquí se pierde en español la relación entre "der Einzelne" ("el individuo") y "sich vereinzeln" ("aislarse").

[c] Animal político.

fluo el carácter gregario y lo disuelve. No bien la cosa ha llegado a tal punto que él como individuo aislado ya se relaciona sólo consigo mismo, resulta sin embargo que los medios para ponerse a sí mismo como individuo aislado han llegado a consistir en su volverse ser general y comunal. En esta entidad comunitaria, la existencia objetiva del individuo como propietario, digamos p. ej. como propietario de la tierra, está presupuesta y por cierto bajo ciertas condiciones que lo encadenan a la entidad comunitaria o que, más aún, lo convierten en un eslabón de esa cadena. En la sociedad burguesa, el obrero p. ej. está presente de una manera puramente subjetiva, desprovista de carácter objetivo, pero la cosa, que se le *contrapone*, ha devenido la *verdadera entidad comunitaria*, a la que él trata de devorar y por la cual es devorado.

Todas las formas (en mayor o menor grado naturales, pero todas al mismo tiempo resultado también del proceso histórico), en las cuales la entidad comunitaria presupone a los sujetos en una unidad objetiva determinada con sus condiciones de producción, en las cuales se da una existencia subjetiva determinada que presupone a la entidad comunitaria misma como condiciones de producción, necesariamente corresponden sólo a un desarrollo limitado, limitado por principio, de las fuerzas productivas. El desarrollo de las fuerzas productivas disuelve a esas comunidades y tal disolución es ella misma un desarrollo de las fuerzas productivas humanas. Se trabaja primero a partir de un cierto fundamento: primero natural, luego supuesto histórico. Pero luego este fundamento o supuesto mismo es eliminado o puesto como un presupuesto que ha de desaparecer y que se ha vuelto demasiado estrecho para el despliegue de la masa humana en progreso.

En tanto la antigua propiedad territorial reaparece en la propiedad parcelaria, se le debe incluir en la economía política y nos ocupamos de ella en el fragmento sobre la propiedad de la tierra.

(Volver a todo esto más en detalle y con mayor profundidad.)[16]

Aquello que nos ocupa aquí en primer lugar: el comportamiento del trabajo con el capital, o con las condiciones objetivas del trabajo [presentes] como capital, presupone un

proceso histórico, que disuelve las diversas formas en las cuales el trabajo es propietario o el propietario trabaja. Así, ante todo: 1) disolución del comportamiento para con la tierra —suelo— como con una condición natural de la producción, con la cual el trabajador se comporta como con su propia existencia inorgánica, como con el laboratorium de sus fuerzas y el dominio de su voluntad. Todas las formas en las cuales está presente esta propiedad suponen una *entidad comunitaria*, cuyos miembros, cualesquiera que sean las diferencias formales que puedan existir entre ellos, como miembros de la misma son *propietarios*. La forma originaria de esta propiedad es, en consecuencia, ella misma *propiedad común inmediata* (*forma oriental*, modificada en la eslava, desarrollada hasta su antítesis, pero, no obstante, aún fundamento oculto, bien que antitético, en la propiedad antigua y germana). 2) *Disolución de las relaciones* en las cuales él aparece como *propietario del instrumento*. Así como la forma arriba citada de la propiedad de la tierra supone una *entidad comunitaria real*, de igual modo, esta propiedad del instrumento por parte del trabajador supone una forma particular del desarrollo del trabajo manufacturero como *trabajo artesanal*; con esto se conecta el sistema de las corporaciones de oficio, etc. (El sistema manufacturero oriental antiguo puede ser considerado ya bajo 1.) Aquí el trabajo mismo es aún mitad artesanía, mitad fin en sí mismo, etc. Maestría.[a] El capitalista mismo, aún maestro. La habilidad particular para un trabajo también asegura la posesión del instrumento, etc. Luego, carácter hereditario, en cierta medida, del modo de trabajo, junto con la organización del trabajo y el instrumento de trabajo. Organización urbana medieval. El trabajo todavía como algo propio; desarrollo determinado autosuficiente de capacidades unilaterales, etc. 3) Implícito en ambos casos, que el trabajo antes de la producción —en consecuencia durante la producción, *antes* de la finalización de la misma— tiene en su posesión los medios de consumo necesarios para vivir como productor. Como propietario de la tierra, él aparece provisto directamente del fondo de con-

[a] No está claro si en el sentido de habilidad o de sistema de maestros o de ambos a la vez.

sumo necesario. Como maestro artesano, lo ha heredado, ganado, ahorrado, y, como joven artesano, es primero *aprendiz*, caso en el cual aún no aparece como trabajador propiamente dicho, autónomo, sino que comparte patriarcalmente el costo con el maestro. Como oficial (efectivo) hay una cierta comunidad del fondo de consumo que posee el maestro. Si bien ese fondo no es *propiedad* de los oficiales, no obstante, de acuerdo con las leyes de la corporación, con sus tradiciones etc., es por lo menos su posesión común, etc. (Proseguir con este tema.) 4) Por otro lado, disolución, igualmente, de las relaciones en las cuales los *trabajadores mismos*, las *capacidades vivas de trabajo* están aún *inmediatamente* incluidas entre las *condiciones objetivas de trabajo* y como tales son apropiadas y son por lo tanto esclavos o siervos. Para el capital, el trabajador no es condición alguna de la producción, sino que sólo lo es el trabajo. Si él puede cumplirlo por medio de máquinas, o simplemente por medio del agua o del aire, tant mieux.[a] Y el capital no se apropia del trabajador sino de su trabajo, no inmediatamente, sino mediado por el intercambio.

Éstos son, entonces, por un lado, presupuestos históricos para que encontremos al trabajador como trabajador libre, como capacidad de trabajo puramente subjetiva, desprovista de objetividad, enfrentado a las condiciones objetivas de la producción como a su *no propiedad*, como a *propiedad ajena*, como *valor* que es para sí mismo. Pero, por otro lado, preguntamos: ¿qué condiciones son necesarias para que el trabajador encuentre frente a sí un *capital*?

[[En la fórmula del capital, en el cual el trabajo vivo se comporta con el material en bruto, tanto como con el instrumento, como también con los medios de subsistencia requeridos durante el trabajo tratándolos como no propiedad, de manera negativa,[b] d'abord *está implícita la no propiedad de la tierra*, se niega aquel estado en el cual el individuo que trabaja se comporta con la tierra como con algo propio, esto es, que trabaja, que produce, como propietario del suelo. La propiedad del suelo implica potencialmente tanto la propiedad

---

[a] Tanto mejor.
[b] El referente de "negativo" está oscuro en el original.

del material en bruto como la del instrumento originario, la tierra misma, como también la de los frutos espontáneos de ésta. Puesto esto en su forma más originaria, significa comportarse con la tierra como propietario, encontrar en ella material en bruto como algo disponible, también instrumento y medio de subsistencia no creados por el trabajo sino por la tierra misma. Una vez reproducida esta relación, los instrumentos secundarios y los frutos de la tierra creados por el trabajo mismo, aparecen como incluidos en la propiedad de la tierra en sus formas más primitivas. En consecuencia, en la relación del trabajador con las condiciones de trabajo en cuanto capital, este estadio histórico ⟦es⟧ negado d'abord como comportamiento que implica una relación más plena de propiedad. Éste es el estadio histórico núm. I, el cual en esta relación es negado o es presupuesto como históricamente disuelto. Pero, en segundo lugar, allí donde ⟦se da⟧ *la propiedad del instrumento*, o el comportamiento del trabajador con el instrumento como con algo propio, allí donde el trabajador trabaja como propietario del instrumento (lo cual a su vez presupone la subsunción del instrumento bajo su trabajo individual, es decir que presupone estadios particulares limitados del desarrollo de la productividad del trabajo), allí donde está puesta esta forma del *trabajador como propietario* o del *propietario trabajador* como forma autónoma junto a la *propiedad de la tierra* y fuera de ésta (⟦esto es, donde se da⟧ el desarrollo artesanal y urbano del trabajo), no como en el primer caso en cuanto accidente de la propiedad de la tierra y subsumida bajo ésta (⟦y⟧ en consecuencia también el material en bruto y los medios de subsistencia son ahora *mediados* en cuanto propiedad del artesano, mediados por su trabajo artesanal, por su propiedad del instrumento), ⟦allí, entonces,⟧ ya está presupuesto un segundo estadio histórico junto y a la vez fuera del primero, y el primero mismo, a su vez, ya debe aparecer significativamente modificado a través de la *autonomización de este tipo de propiedad o de propietario trabajador*. Dado que el instrumento mismo es ya producto del trabajo y, en consecuencia, el elemento que constituye la propiedad ya es puesto como resultado del trabajo, la entidad comunitaria ya no puede aparecer aquí en la forma natural, como en el primer caso

—la entidad comunitaria, sobre la que está fundado este tipo de propiedad—, sino como entidad comunitaria que ya es ella misma producida, generada, secundaria, producida[a] por el trabajo mismo. Resulta claro que allí donde la propiedad del instrumento es el comportamiento con las condiciones de producción del trabajo como con una propiedad, el instrumento *sólo* aparece en el trabajo efectivo *como medio* para el trabajo individual; el arte de apropiarse efectivamente del instrumento, de manejarlo como medio de trabajo, aparece como una habilidad particular del trabajador, la cual lo pone como propietario del instrumento. En suma, el carácter esencial de la organización corporativa gremial, del trabajo artesanal como sujeto de éste en cuanto[b] constituyente de propietarios, ha de reducirse al comportamiento con el instrumento de producción —instrumento de trabajo como propiedad— a diferencia del comportamiento con la tierra, con el suelo (con la materia prima en cuanto tal) como con algo propio. El que el comportamiento con este momento singular de las condiciones de producción constituya al sujeto trabajador como propietario, que lo haga un propietario que trabaja, ⟦o sea⟧ este estadio histórico núm. II —que, de acuerdo con su naturaleza, sólo puede existir como opuesto del primero o, si se quiere, al mismo tiempo como ampliación del primero modificado— es algo que también es negado en la primera fórmula del capital. La tercera *forma posible*, o sea comportarse como propietario sólo con los medios de subsistencia, encontrarlos a éstos, dados como condición natural del sujeto que trabaja, sin comportarse con el suelo ni con el instrumento ni tampoco con el trabajo mismo como con algo propio, es au fond la fórmula de la esclavitud y servidumbre, que también es negada, que está puesta como estadio históricamente disuelto en la relación del trabajador con las condiciones de producción como capital. Las formas originarias de la propiedad se reducen necesariamente a la relación con los distintos momentos objetivos como propios; constituyen el fundamento económico de formas distintas

---

[a] "Produziertes"; en edic. 1939, "schon produziertes" ("producida ya").
[b] En edic. 1939 figuraba una coma que modificaba el sentido de esta frase.

de entidades comunitarias y, de igual modo, tienen como supuesto, por su parte, formas determinadas de entidad comunitaria. Estas formas ⟦son⟧ esencialmente modificadas al ser colocado el trabajo entre las *condiciones objetivas de la producción* (servidumbre y esclavitud) con lo cual se modifica y se pierde el carácter afirmativo simple de todas las formas de propiedad incluibles en el núm. 1. Todas ellas contienen en sí la esclavitud como posibilidad y, por ello, como su propia abolición. En lo que se refiere a la núm. 2, donde el tipo particular del trabajo —la maestría en tal trabajo y correspondientemente la propiedad del instrumento de trabajo=propiedad de las condiciones de producción—, excluye por cierto esclavitud y servidumbre, pero bajo la forma de la organización de castas puede contener un desarrollo análogo negativo.]] [[La tercera forma, ⟦la⟧ de la propiedad de los medios de subsistencia —cuando no se reduce a la esclavitud y la servidumbre—, no puede contener ⟦una⟧ relación del individuo *que trabaja* con las condiciones de existencia; sólo puede, en consecuencia, ser la relación del miembro de la entidad comunitaria originaria, fundada en la propiedad de la tierra, pero que ha perdido la propiedad de la tierra y todavía no ha pasado al tipo II, tal como en el caso de la plebe romana en la época del panes et circenses.[a]]] [[La relación del retainer[b] con su señor territorial, o la prestación personal, es esencialmente diferente. Pues au fond, ella representa sólo un modo de existencia del propietario mismo de la tierra, el cual ya no trabaja, pero cuya propiedad incluye entre las condiciones de la producción a los trabajadores mismos como siervos, etc. Aquí, la *relación señorial* como relación esencial de la apropiación. Con el animal, con el suelo, etc., no puede tener lugar au fond relación señorial alguna a través de la apropiación aun cuando el animal pueda servir. La apropiación de una *voluntad* ajena es supuesto de la relación señorial. Por cierto, lo desprovisto de voluntad, como el animal p. ej., puede entonces servir, pero no hace a su propietario *señor.* De lo visto resulta que la *relación señorial* y la *relación de servidumbre* corresponden igual-

---

[a] Pan y circo.
[b] Servidor ligado a la casa del señor.

mente a esta fórmula de la apropiación de los instrumentos de producción y constituyen un fermento necesario del desarrollo y de la decadencia de todas las relaciones de propiedad y de producción originarias, a la vez que expresan también el carácter limitado de éstas. Sin duda se reproducen —en forma mediada— en el capital y, de tal modo, constituyen también un fermento para su disolución y son emblema del carácter limitado de aquél.]]

[["La potestad de venderse a sí mismo y a los suyos por necesidad fue un derecho penoso y general: tuvo vigencia en el norte así como entre los griegos y en Asia; casi igualmente difundido estaba el derecho del acreedor a tomar como su siervo a aquel que se atrasara en el pago y a hacerle pagar hasta donde pudiera con su trabajo o con la venta de su persona." (*Niebuhr*, I, p. 600.)]][17]

[[*Niebuhr* dice en algún lugar que, para los escritores griegos que escribían en la época de Augusto, la dificultad y la falsa comprensión de la relación entre patricios y plebeyos y su confusión de esta relación con la relación entre patrones y clientes[18] provenía de que ellos "escribían en una época en la cual *ricos y pobres eran las únicas clases verdaderas de ciudadanos*, en la cual el menesteroso, por más noble que pudiera ser su origen, necesitaba un protector y al millonario, aun cuando fuera un liberto, se le buscaba como protector. Difícilmente pudieran ya reconocer siquiera rastros de relaciones hereditarias de lealtad." (I, 620.)]][19] [["Los artesanos se encontraban en ambas clases" —*metecos y libertos y sus descendientes*— "y el plebeyo que abandonaba la agricultura pasaba [[al tipo de]] ciudadanía a que aquéllos estaban limitados. Ni siquiera estaban privados de pertenecer a los *gremios legales* y sus corporaciones eran tan altamente respetadas que se atribuyó su fundación a Numa; eran 9: tocadores de pífano, orfebres, carpinteros, tintoreros, talabarteros, curtidores, caldereros, alfareros y la novena corporación, que reunía a los demás oficios. . . Algunos de ellos eran ciudadanos autónomos, isopolitas,[a] que no dependían de ningún patrón (cuando tal derecho existía), y descendientes de siervos, cuyo lazo se había disuelto a través de la extinción

[a] Ciudadanos con iguales derechos.

del linaje de sus patrones: todos ellos eran tan ajenos a las disputas de los viejos ciudadanos y de la comunidad como las corporaciones florentinas a las querellas entre linajes, tales como ⟦las de⟧ los güelfos y gibelinos; probablemente los siervos estuvieran en su totalidad a disposición de los patricios." (I, 623.)]][20]

Por un lado se presuponen procesos históricos que han colocado a una masa de individuos de una nación etc., en una situación que, si bien en un primer momento no es la de verdaderos trabajadores libres, es, no obstante, la de quienes lo son δυνάμει,[a] cuya única propiedad en su capacidad de trabajo y la posibilidad de intercambiarlo por valores preexistentes, individuos a los que todas las condiciones objetivas de la producción se les contraponen como *propiedad ajena*, como su *no propiedad*, pero al mismo tiempo como intercambiables en cuanto *valores* y por lo tanto hasta un certain degree[b] apropiables a través de trabajo vivo. Tales procesos históricos de disolución implican a la vez la disolución de las relaciones de servidumbre que fijan al trabajador al suelo y al señor de la tierra, pero presuponen fácticamente propiedad de medios de subsistencia por parte del siervo: éste es, en verdad, su proceso de separación de la tierra, disolución de las relaciones de propiedad territorial que lo constituían como yeoman,[c] pequeño propietario de la tierra, libre y que trabaja, o como arrendatario (colonus), como campesino libre,* disolución de las relaciones de corporación, que presuponen su propiedad del instrumento de trabajo y el trabajo mismo como habilidad artesanal determinada, como propiedad (no como fuente de ésta); igualmente, disolución de las relaciones de clientela en las diversas formas en que *no propietarios* aparecen en el séquito de su señor como consumidores conjuntos del surplusproduce,[d] y

---

[a] Potencialmente.
[b] Cierto grado.
[c] Campesino inglés, pequeño propietario.

---

* La disolución de las formas aún más antiguas de propiedad colectiva y de comunidad real es algo obvio.

---

[d] Plusproducto.

que como equivalente llevan la librea de su señor, toman parte en sus querellas, realizan prestaciones de servicios personales, imaginarios o reales, etc. Un examen más detallado mostrará que en todos estos procesos de disolución se disuelven las relaciones de producción en que predomina el valor de uso, la producción para el uso[a] inmediato; el valor de cambio y la producción del mismo tiene como presupuesto el predominio por parte de la otra forma: por consiguiente, en todas estas relaciones predominan[b] las contribuciones en especie y los servicios en especie sobre los pagos en dinero y las prestaciones en dinero. Pero esto sólo lo mencionamos al pasar. Con una consideración más circunstanciada se encontrará igualmente que todas las relaciones disueltas sólo eran posibles dado un grado determinado de desarrollo de las fuerzas productivas materiales (y, en consecuencia, también de las espirituales).

Lo que nos interesa aquí en primer lugar es esto: el proceso de disolución que transforma a una masa de individuos de una nación, etc., en trabajadores asalariados *δυνάμει* (en individuos obligados al trabajo y a la venta de trabajo sólo a través de su carencia de propiedad), supone, por el otro lado, no que las fuentes de ingreso y, en parte, las condiciones de propiedad de estos individuos existentes hasta ese momento han *desaparecido*, sino, a la inversa, que *sólo* su utilización ha cambiado, que la índole de su existencia se ha transformado, que han pasado a otras manos como *fondo libre* o también que han quedado en parte en *las mismas* manos. Pero esto es claro: el mismo proceso que ha separado a una multitud de individuos de sus relaciones preexistentes afirmativas —d'une manière ou d'une autre— con las *condiciones objetivas del trabajo*, proceso que ha negado estas relaciones y de ese modo ha transformado a estos individuos en *trabajadores libres*, este mismo proceso ha liberado *δυνάμει* a estas *condiciones objetivas del trabajo* —suelo, material en bruto, medios de subsistencia, instrumento de trabajo, dinero o todo esto [[en conjunto]]— de su *ligazón vigente hasta entonces* con los individuos ahora separados de

[a] "Gebrauch"; en el ms. "Gebrauchswert" ("valor de uso").
[b] "vorherrschen"; en edic. 1939 "vorherrscht" ("predomina").

ellas. Éstas aún *existen* bajo otra forma: como *fondo libre*, en el cual se han extinguido todas las viejas relaciones políticas, etc., y que aún están contrapuestas a ese individuo desprovisto de propiedad sólo bajo la forma de *valores*, de valores con base firme en sí mismos. El mismo proceso que contrapone la masa, como trabajadores libres, a las *condiciones objetivas de producción*, ha contrapuesto estas condiciones, como *capital*, a los trabajadores libres. El proceso histórico consistió en la separación de elementos hasta entonces ligados: por consiguiente, su resultado no consiste en que uno de los elementos desaparezca, sino en que cada uno de ellos aparezca en una relación negativa con el otro, el trabajador libre (en cuanto posibilidad), por un lado, el capital (en cuanto posibilidad), por el otro. La separación con respecto a las condiciones objetivas de las clases que se ven transformadas en trabajadores libres, debe igualmente aparecer en el polo contrapuesto como una autonomización de estas mismas condiciones.

Si la relación de capital y trabajo asalariado no es considerada como la relación ya de por sí determinante y que predomina sobre el todo de la producción,* sino como una relación que se genera históricamente, es decir, si se considera la transformación originaria de dinero en capital, el proceso de intercambio entre el capital existente sólo δυνάμει, por un lado, con el trabajador libre existente sólo δυνάμει, por el otro, se impone naturalmente la simple observación, a la que los economistas otorgan tanto peso, de que el lado que se presenta como capital debe estar en posesión de materias primas, instrumentos de trabajo y medios de subsistencia para que el trabajador pueda vivir durante la producción, antes de que la producción llegue a su término. Además, esto suscita la impresión de que debe haber ocurrido previamente una acumulación —una acumulación previa al trabajo y no surgida de éste— por parte del capitalista, la cual lo capacita para poner a trabajar a los obreros y para mantenerlos

---

* Pues en este caso el capital presupuesto como condición del trabajo asalariado es producto del trabajo asalariado mismo y, como condición de éste, se presupone a sí mismo, es creado por el trabajo como presupuesto para el trabajo mismo.

efectivamente, para mantenerlos como capacidad viviente de trabajo.* Este acto del capital no puesto por el trabajo e independiente de él es trasladado luego desde esa historia de su génesis hasta el presente, se los transforma en un momento de su realidad y su efectividad, en un momento de su autoformación. Luego, se deriva finalmente de allí el derecho del capital a los frutos del trabajo ajeno o, más bien, se deriva su modo de adquisición a partir de las leyes simples y "justas" del intercambio de equivalentes.

La riqueza existente bajo la forma de dinero sólo puede cambiarse por las condiciones objetivas del trabajo porque y cuando éstas están separadas del trabajo mismo. Hemos visto que en parte se puede acumular dinero a través del puro y simple camino del intercambio de equivalentes: sin embargo, esto constituye una fuente tan poco significativa que, desde un punto de vista histórico, si se presupone que el dinero se ha ganado a través del intercambio de trabajo propio, ni siquiera merece ser mencionada. Esto ocurre más bien a través de la usura —en particular ejercitada también con respecto a la propiedad de la tierra— y a través de un patrimonio mueble acumulado mediante las ganancias comerciales, patrimonio-dinero que se transforma en capital en sentido estricto, en capital industrial. Más adelante tendremos oportunidad de hablar más largamente de ambas formas, en tanto ellas no aparecen como formas propiamen-

* No bien el capital y el trabajo asalariado son puestos como presupuestos de sí mismos, como base presupuesta de la producción misma, la cosa se presenta en un principio así: que el capitalista crea los medios necesarios de subsistencia además del fondo de material en bruto y medios de trabajo necesarios para que el trabajador se reproduzca, o sea, realiza el *trabajo necesario*, posee un fondo de material en bruto e instrumentos de trabajo en los cuales el trabajador efectiviza su plustrabajo, esto es, el beneficio del capitalista. Un análisis más profundo pone de relieve que el trabajador crea constantemente un doble fondo para el capitalista o que bajo la forma del capital crea un doble fondo, del cual una parte satisface de continuo las condiciones de su propia existencia y la otra las condiciones de existencia del capital. Como hemos visto, en el pluscapital —y pluscapital en relación con su relación antediluviana con el trabajo— está todo el capital real, actual, y todo elemento del mismo es uniformemente *trabajo ajeno* objetivado y apropiado por el capital, *apropiado* sin intercambio, sin entrega de equivalentes para él.

te dichas del capital, sino como formas más tempranas de patrimonio, como supuestos para el capital.

Tal como hemos visto, está presente en el concepto del capital, en su génesis, el que surja del *dinero* y, por lo tanto, del patrimonio que existe bajo la forma de dinero. Está allí igualmente presente el que surja de la circulación, que aparezca como *producto* de la circulación. La formación del capital no proviene de la propiedad de la tierra (aquí ⟦puede surgir⟧ a lo más del *arrendatario* en tanto éste es comerciante en productos agrícolas); tampoco de la corporación (aunque en este último punto ⟦hay⟧ una posibilidad), sino del patrimonio mercantil y usurario. Pero sólo encuentra las condiciones para comprar trabajo libre una vez que éste es separado de sus condiciones objetivas de existencia por el proceso histórico. Sólo entonces encuentra también la posibilidad de comprar estas *condiciones* mismas. Bajo las condiciones de organización corporativa, p. ej., el mero dinero, que no es él mismo corporativo, que es de los maestros, no puede comprar telares para hacerlos trabajar, está prescrito cuántos puede trabajar un maestro, etc. En suma, el instrumento mismo está aún tan adherido al trabajo vivo mismo, aparece como su dominio hasta tal punto, que verdaderamente no circula. Lo que capacita al patrimonio-dinero para devenir capital es la presencia, por un lado, de los trabajadores libres; segundo, la presencia como igualmente *libres* y vendibles de los medios de subsistencia y materiales, etc., que antes eran d'une manière ou d'une autre *propiedad* de las masas, que ahora han quedado desprovistas de lo objetivo. Pero, en este período previo o primer período del capital, la otra condición del trabajo —cierta habilidad, instrumento como medio de trabajo, etc.— está *ya presente* para ese patrimonio, en parte como resultado de la organización corporativa urbana, en parte como resultado de la industria doméstica o ligada a la agricultura como actividad accesoria. El proceso histórico no es el resultado del capital, sino el presupuesto del mismo. A través de este proceso, el capitalista se inserta como intermediario (histórico) entre la propiedad de la tierra, o entre la propiedad en general, y el trabajo. La historia nada sabe de las ilusiones sentimentales según las cuales el capitalista y el trabajador establecen una asocia-

ción, etc.: de ello no se encuentra rastro alguno en el desarrollo del capital como categoría. Esporádicamente puede desarrollarse localmente la *manufactura* en un marco que corresponda aun a un período completamente distinto, como p. ej. en las ciudades italianas, *junto a* las corporaciones. Pero como forma generalizada, predominante, de una época, las condiciones para el capital deben estar desarrolladas no sólo localmente, sino en gran escala. (No se opone a esto el hecho de que al ocurrir la disolución de las corporaciones, algunos maestros se transformen en capitalistas industriales; no obstante, el caso es raro y lo es de acuerdo con la naturaleza de la cosa. En conjunto, la organización corporativa se arruina, el maestro y el oficial se arruinan, allí donde surgen el capitalista y el obrero.)

Es obvio —y esto se ve examinando más circunstanciadamente las épocas históricas de que aquí se habla— que, en efecto, la *época de la disolución* de los modos previos de producción y de los modos previos de comportamiento del trabajador con las condiciones objetivas del trabajo es *al mismo tiempo una época* en la que, por un lado, el *patrimonio-dinero* se ha desarrollado hasta alcanzar cierta amplitud, y que por otro lado, éste crece y se extiende en virtud de las mismas circunstancias que aceleran esa disolución. Él mismo es también uno de los agentes de esa disolución, así como esa disolución es una condición de la transformación de ese patrimonio en capital. Pero la mera existencia del patrimonio-dinero, e incluso el que éste gane por su parte una especie de supremacy,[a] no basta de ningún modo para que esa *disolución* resulte en *capital*. Si no, la antigua Roma, Bizancio, etc., hubieran concluido su historia con trabajo libre y capital o, más bien, hubieran comenzado una nueva historia. También allí la disolución de las viejas relaciones de propiedad estaba ligada con el desarrollo del patrimonio-dinero, del comercio, etc. Pero en vez de conducir a la industria, esta disolución condujo in fact al predominio del campo sobre la ciudad. La *forma originaria del capital* no ocurre, como se piensa, porque el capital *acumule* medios de subsistencia e instrumentos de trabajo y materias primas o, en suma, por-

[a] Supremacía.

que acumule las condiciones *objetivas* de la producción separadas del suelo y ya fundidas con el trabajo humano.* El capital no crea las condiciones objetivas del trabajo. Sino que su *formación originaria* ocurre simplemente en tanto, a través del proceso histórico de disolución del antiguo modo de producción, el valor existente como *patrimonio-dinero* adquiere, por un lado, la capacidad de *comprar* las condiciones objetivas del trabajo, por el otro, la de cambiarles a los trabajadores liberados el trabajo *vivo* por dinero. Todos estos momentos se dan; su diferenciación misma es un proceso histórico, un proceso de disolución y es *éste* el que hace al dinero capaz de transformarse en *capital*. El dinero mismo, en tanto participa activamente en este proceso histórico, sólo es activo en cuanto él mismo interviene como un medio de separación extremadamente enérgico y en cuanto colabora en la producción de los *trabajadores libres* desprovistos de lo objetivo, *despojados*; pero, seguramente, no porque cree para ellos las condiciones objetivas de su existencia, sino porque ayuda a acelerar su separación de éstas: su carencia de propiedad. Cuando, p. ej., los grandes terratenientes ingleses licenciaron a sus retainers, que consumían junto con ellos el surplusproduce de la tierra, y, además, sus arrendatarios expulsaron a los pequeños campesinos sin tierra, etc., arrojaron así, en primer lugar, una masa de fuerza de trabajo al *mercado de trabajo*, una masa que era libre en un doble sentido, libre de las antiguas relaciones de clientela o de servidumbre y de las relaciones de prestación y, en segundo lu-

* Resulta claro a primera vista qué círculo absurdo se daría si, por un lado, los *trabajadores* que el capital debe poner en acción para ponerse a sí mismo como capital debieran primero ser *creados*, debieran ser llamados a la vida, a través de la acumulación del *capital*, debieran esperar de éste su ¡que el trabajo sea!, mientras, por otra parte, el capital mismo no fuera capaz de *acumularse* sin trabajo ajeno; lo máximo que podría hacer sería acumular *su propio trabajo*, es decir, existir entonces él mismo como *no capital* y *no dinero*, pues el trabajo antes de la existencia del capital sólo puede valorizarse a sí mismo en formas tales como la del trabajo artesanal, la agricultura en pequeña escala, etc., en suma, sólo en formas que no permiten *acumular* o sólo lo permiten en escasa medida, en formas que sólo dejan un pequeño surplusproduce, al cual *consumen* en su mayor parte. Finalmente tendremos que investigar más detenidamente esta imagen de la *acumulación*.

gar, libre de toda posesión y de toda forma de existencia como cosa, de toda forma de existencia objetiva, libre de toda propiedad, a la que se le presentaba como única fuente de recursos la venta de su capacidad de trabajo o la mendicidad, el vagabundeo y el robo. Está históricamente comprobado que esa masa intentó al principio esto último, pero que fue empujada fuera de esa vía, por medio de la horca, la picota, el látigo, hacia el estrecho camino que lleva al mercado de trabajo; de tal modo que los *gobiernos*, f.i. Henry VII, VIII, etc., aparecen como condiciones del proceso histórico de disolución y como creadores de las condiciones para la existencia del capital.[21] Por otro lado, los medios de subsistencia, etc., que los propietarios de la tierra antes consumían junto con los retainers, estuvieron ahora a disposición del dinero que quisiera comprarlos para comprar trabajo through their instrumentality.[a] El dinero no había *creado* estos medios de subsistencia, ni los había *acumulado*: tales medios estaban allí, eran consumidos y reproducidos antes de que se los consumiera y reprodujera por intermedio del dinero. Lo que había cambiado no era otra cosa que el hecho de que ahora estos medios de subsistencia eran arrojados al *mercado de cambio*, eran separados de su conexión inmediata con las bocas de los retainers, etc., y eran transformados de valores de uso en valores de cambio, por lo cual caían bajo la supremacía del patrimonio-dinero. Lo mismo ocurrió con los instrumentos de trabajo. El patrimonio-dinero no descubrió ni fabricó el torno de hilar ni el telar. Pero, separados de su[b] tierra, los hilanderos y tejedores con sus telares y tornos cayeron bajo el imperio del patrimonio-dinero, etc. *Lo propio del capital no es otra cosa que el acoplamiento de las masas de brazos e instrumentos que él encuentra preexistentes. Los aglomera bajo su imperio.* Ésa es su *verdadera acumulación*; la acumulación de trabajadores en ⟦ciertos⟧ puntos junto con sus instrumentos. De éstos hemos de tratar más detenidamente al ocuparnos de la llamada acumulación del capital. El patrimonio-dinero —como patrimonio mercantil— ayudó sin duda a acelerar y disolver las antiguas re-

---

[a] Por su intermedio.
[b] En el ms. figura otro pronombre posesivo.

laciones de producción y le hizo posible al propietario de la tierra p. ej., tal como tan bien lo mostró Adam Smith,[22] cambiar sus cereales, ganados, etc., por valores de uso traídos del extranjero en vez de derrochar con retainers los valores de uso producidos por él mismo y de encontrar[a] en su mayor parte su riqueza en la masa de retainers que consumían junto con él. Le dio una mayor significación al valor de cambio del ingreso del propietario de la tierra. Esto tuvo también lugar en lo que toca a sus arrendatarios, los cuales ya eran medio capitalistas, pero lo eran, no obstante, de una manera aún muy cubierta de ornamentos. El desarrollo del valor de cambio —merced al *dinero* existente bajo la forma de una capa social de mercaderes— disuelve la producción más orientada hacia el valor de uso inmediato y las formas de propiedad a ella correspondientes —relaciones del trabajo con respecto a sus condiciones objetivas— y empuja así a la creación del *mercado de trabajo* (que no debe confundirse con el mercado de esclavos).

Sin embargo, incluso esta acción del dinero sólo era posible bajo el supuesto de la *actividad artesanal urbana,* la cual *no* estaba basada sobre el capital y el trabajo asalariado, sino sobre la organización del trabajo en corporaciones, etc. El trabajo urbano mismo había creado medios de producción, para los cuales las corporaciones eran tan gênants[b] como las antiguas relaciones de propiedad de la tierra para una agricultura mejorada, que en parte era ella misma, a su vez, consecuencia de la gran venta de los productos agrícolas en las ciudades, etc. Las otras circunstancias que, por ejemplo en el siglo XVI acrecentaron la masa de las mercancías circulantes así como también la del dinero, crearon nuevas necesidades y elevaron así el valor de cambio de los productos locales, subieron los precios, etc., todo lo cual estimuló, por un lado, la disolución de las antiguas relaciones de producción, aceleró la separación del trabajador, o del no trabajador pero capaz de trabajar, con respecto a las condiciones objetivas de su reproducción y estimuló así la transformación del dinero en capital. Nada más estúpido entonces que

[a] "finden". Su significado es "encontrar", que aquí no resulta muy claro.
[b] Molestas.

concebir esta *formación originaria* del capital como si éste hubiera acumulado y creado las *condiciones objetivas de la producción* —medios de subsistencia, material en bruto, instrumentos— y las hubiera brindado a los trabajadores *despojados* de ellas. Más bien, el patrimonio-dinero ayudó en parte a despojar de estas condiciones a las fuerzas de trabajo de los individuos capaces de trabajar y en parte este proceso avanzó sin él. Una vez que esta formación originaria hubo alcanzado cierto nivel, el patrimonio-dinero pudo colocarse como intermediario entre las condiciones objetivas de la vida así liberadas y las fuerzas de trabajo vivas, liberadas, pero también *aisladas y vacantes*, y pudo así comprar la una con las otras. Pero yendo ahora a lo que hace a la *formación del patrimonio-dinero* mismo, antes de su transformación en capital, ella pertenece a la prehistoria de la economía burguesa. La usura, el comercio, el régimen urbano y el fisco que surge con él desempeñan papeles centrales en este proceso. También el *atesoramiento* por parte de los arrendatarios, campesinos, etc., aunque en menor grado. Se ve aquí al mismo tiempo cómo el desarrollo del intercambio y del valor de cambio, que en todas partes es mediado por el comercio, o cuya intermediación puede ser llamada comercio (el dinero mantiene una existencia autónoma en la capa mercantil, así como la circulación la tiene en el comercio), trae consigo tanto la disolución de las *relaciones de propiedad del trabajo sobre sus* condiciones de existencia, como la disolución del *trabajo mismo tratado como una de las condiciones objetivas de la producción;*[a] sólo relaciones que expresan un predominio tanto del valor de uso y de la producción orientada al uso inmediato como de una entidad comunitaria real, existente aún de manera inmediata como presupuesto de la producción. La producción basada sobre el valor de cambio y la entidad comunitaria basada sobre el intercambio de estos valores de cambio supone y produce la separación del trabajo con respecto a sus condiciones objetivas (por más que los valores de cambio tal como vimos en el capítulo acerca del dinero, parezcan poner la propiedad puramente como re-

[a] En la edic. 1939, el cambio de caso del artículo determinado que acompaña a "trabajo" modifica completamente el sentido.

sultado del trabajo, parezcan poner[a] como condición la propiedad privada del producto del trabajo propio, y el trabajo como condición general de la riqueza).[b] Este intercambio de equivalentes tiene lugar, [[si bien]] es sólo la capa superficial de una producción que descansa sobre la apropiación de trabajo ajeno sin *intercambio*, pero bajo la *apariencia del intercambio*. Este sistema del intercambio descansa sobre el *capital* como su fundamento y si se lo considera separado de él, si se lo considera tal como se muestra en la superficie, como sistema *autónomo*, lo que se da es una mera *apariencia*, pero una *apariencia necesaria*. Por eso no debemos ya asombrarnos de que el sistema de los valores de cambio —intercambio de equivalentes medidos por el trabajo— se transmute o más bien muestre como su trasfondo oculto la *apropiación de trabajo ajeno sin intercambio*, separación plena de trabajo y propiedad. Precisamente el dominio del valor de cambio mismo y de la producción que produce valor de cambio *supone* capacidad ajena de trabajo como valor de cambio, es decir, separación de la capacidad viva de trabajo con respecto a sus condiciones objetivas; comportamiento con éstas, o con su propia objetividad, como con propiedad ajena; comportamiento con esas condiciones, en una palabra, [[tratándolas]] como *capital*. Sólo en los tiempos del ocaso de la organización feudal, donde no obstante aún se lucha dentro de ésta —tal como en Inglaterra en el siglo XIV y en la primera mitad del XV—, se da la época de oro del trabajo en proceso de emancipación. Para que el trabajo otra vez vuelva a comportarse con sus condiciones objetivas como con su propiedad debe aparecer otro sistema en lugar del sistema del intercambio privado, el cual, como hemos visto, pone el intercambio de trabajo objetivado por capacidad de trabajo y, en consecuencia, la apropiación del trabajo vivo sin intercambio. La manera en que el dinero se transforma en capital, se hace visible a menudo históricamente en forma por completo simple y manifiesta como cuando el mercader, p. ej., hace trabajar para sí más tejedores e hilan-

[a] La edic. 1939 convierte una conjunción en prefijo y modifica así el sentido de este verbo.

[b] Signo de cierre de paréntesis ausente en la edic. 1939.

deros, que hasta ese momento trabajaban en el tejido y el hilado como actividad accesoria de la agricultura, de tal modo que convierte su actividad accesoria en ocupación central; pero de ahí en adelante está más seguro de ellos y los ha convertido en trabajadores asalariados bajo su imperio. Mudarlos entonces de sus lugares de origen y reunirlos en una casa de trabajo es un paso posterior. En este simple proceso se ve claramente que el capitalista no ha preparado material en bruto, ni instrumentos, ni medios de subsistencia para los tejedores e hilanderos. Todo lo que él ha hecho es limitarlos cada vez más a un tipo de trabajo, en el cual se vuelven dependientes de la venta, del *comprador*, del *comerciante* y finalmente sólo producen *para* y *por intermedio de* él. Originariamente éste sólo compraba trabajo a través de la compra del producto: no bien los trabajadores se han limitado a la producción de este valor de cambio y, por consiguiente, deben producir valor de cambio inmediato, intercambiar todo su trabajo por dinero para poder seguir existiendo, caen bajo el imperio del comerciante y finalmente desaparece también la apariencia de que ellos le *vendan* a él sus productos. Él compra su trabajo y les quita primero la propiedad del producto, enseguida también la del instrumento o se las deja como *propiedad aparente*, para disminuir sus propios costos de producción. Las formas históricas originarias, en las cuales el capital aparece al comienzo esporádica o *localmente, junto a* los antiguos modos de producción, pero destruyéndolos cada vez más por todas partes, incluyen por un lado la verdadera *manufactura* (aún no fábrica); ésta surge allí donde se produce en masa para la exportación, para el mercado externo, o sea, sobre la *base del gran comercio marítimo y terrestre*, en los emporios de éste, tales como las ciudades italianas, Constantinopla, las ciudades de Flandes, las holandesas, algunas españolas, como Barcelona, etc. En un comienzo, la manufactura no somete a la llamada *industria urbana*, sino a la *industria campesina accesoria*, hilandería, tejido, al trabajo que requiere en menor grado habilidad artesanal corporativa, formación artística artesanal. Fuera de aquellos grandes emporios, donde la producción existe ya basada en un mercado *externo* y está, en consecuencia, orientada *naturalmente*, por así decirlo, hacia el valor de

cambio —[[hay allí]] entonces manufacturas conectadas directamente con la navegación, las construcciones navales mismas etc.—, ésta se instala primeramente no en las ciudades sino en el campo, en las aldeas no corporativas, etc. La industria campesina accesoria contiene la amplia base de la manufactura, mientras que la industria urbana requiere un mayor progreso de la producción para poder ser llevada a cabo dentro de una organización fabril. Lo mismo ocurre con ramas tales de la producción como las fábricas de vidrio, de metal, aserraderos, etc., que desde un principio requieren mayor concentración de fuerzas de trabajo, que desde un principio utilizan más fuerzas naturales, requieren producción en masa e, igualmente, concentración de los medios de trabajo, etc. Lo mismo con las fábricas de papel, etc. Por otro lado, el surgimiento del arrendatario y la transformación de la población agrícola en jornaleros libres. Aunque esta transformación sólo más tardíamente se impone en el campo hasta sus últimas consecuencias y en su forma más pura, comienza allí más tempranamente. Los antiguos, que nunca salieron de la industria propiamente urbana, nunca pudieron por ello llegar a la gran industria. El primer presupuesto de ésta es la inserción del campo en toda su amplitud en la producción no de valores de uso, sino de valores de cambio. Las fábricas de vidrio, las fábricas de papel, los establecimientos siderúrgicos, etc., no pueden organizarse en forma corporativa. Requieren la producción en masa, la venta en un mercado general, *patrimonio-dinero* por parte del empresario: no porque él cree las condiciones subjetivas u objetivas, sino porque bajo las antiguas relaciones de propiedad y relaciones de producción esas condiciones no pueden ser combinadas. La disolución de las relaciones de servidumbre, así como el surgimiento de la manufactura, transforman luego cada vez más todos los ramos del trabajo en ramos movidos por el capital. Por cierto, en sus peones y jornaleros ajenos a las corporaciones, las ciudades mismas también contienen un elemento para la formación del trabajo asalariado propiamente dicho.

Si, como hemos visto, la transformación del dinero en capital supone un proceso histórico, que ha separado las condiciones objetivas del trabajo, que las ha autonomiza-

do contra los trabajadores, por otra parte, el efecto del capital, una vez que él ya ha surgido, y su proceso consisten en someter toda la producción y en desarrollar y extender por todas partes la separación entre trabajo y propiedad, entre el trabajo y las condiciones objetivas del trabajo. Se verá en el desarrollo posterior cómo el capital aniquila al trabajo artesanal, a la pequeña propiedad de la tierra ⟦en la⟧ que ⟦el propietario⟧ trabaja, etc., y a sí mismo en aquellas formas en que *no* aparece en oposición al trabajo, en el *pequeño capital* y en las especies intermedias híbridas, situadas entre los modos de producción antiguos (o las formas que éstos asuman como resultado de su renovación sobre la base del capital) y el modo de producción clásico, adecuado, del capital mismo.[23]

La única acumulación presupuesta en la génesis del capital es la del *patrimonio-dinero*, que considerado en y por sí mismo es enteramente improductivo, en tanto sólo surge de la circulación y sólo a ella pertenece. El capital se forma rápidamente un mercado interno a través de la aniquilación de toda la industria campesina accesoria y así hila y teje para todos, a todos viste, etc., en suma, otorga la forma de valores de cambio a todas las mercancías antes creadas como valores de uso inmediato, un proceso que se deriva por sí mismo de la separación de los trabajadores con respecto al suelo y a la propiedad (aun cuando sea bajo la forma servil) de las condiciones de producción.

En el caso de la artesanía urbana, por más que esté esencialmente basada sobre el intercambio y la creación de valores de cambio, el objetivo fundamental inmediato de esta producción es la *subsistencia como artesano, como maestro artesano*, en consecuencia el valor de uso, no el *enriquecimiento*, no el *valor de cambio como valor de cambio*. Por ello, en todas partes la producción está subordinada a un consumo presupuesto, la oferta está subordinada a la demanda y se amplía sólo lentamente.

La producción de capitalistas y trabajadores asalariados es entonces un producto fundamental del proceso de valorización del capital. La economía usual, que sólo tiene en vista las cosas producidas, se olvida de esto por completo. En cuanto en este proceso el trabajo objetivado es puesto al

mismo tiempo como *no objetividad* del trabajador, como objetividad de una subjetividad contrapuesta al trabajador, como *propiedad* de una voluntad ajena a él, el capital es al mismo tiempo necesariamente el *capitalista* y la idea de algunos socialistas de que necesitamos el capital, pero no a los capitalistas, es enteramente falsa. En el concepto del capital está puesto que las condiciones objetivas del trabajo —y éstas son el propio producto del capital— asuman frente a éste una *personalidad* o, lo que es lo mismo, que sean puestas como propiedad de una personalidad ajena. En el concepto del capital está contenido el capitalista. No obstante, este error no es de ningún modo mayor que el de todos los filólogos, p. ej., que hablan de *capital* en la Antigüedad, de capitalistas romanos, griegos. Eso es sólo otro modo de decir que en Roma y Grecia el trabajo era *libre*, lo que difícilmente estos señores estarían dispuestos a afirmar. El que a los dueños de plantaciones en América no sólo los llamemos ahora capitalistas, sino que lo *sean*, se basa en el hecho de que ellos existen como una anomalía dentro de un mercado mundial basado en el trabajo libre. Si se tratara de la palabra capital, que no aparece entre los antiguos,* las hordas que aún vagan con sus manadas por las estepas del Asia septentrional serían los mayores capitalistas, pues originariamente capital significa ganado, por lo cual el contrato de medianería que, por efecto de la falta de capital, es aún frecuentemente celebrado en el sur de Francia se llama precisa y excepcionalmente[a] *bail de bestes à cheptel*.[b 24] Si nos aventuráramos en un mal latín, nuestros capitalistas o *capitales homines*

* Aunque entre los griegos a la principalis summa rei creditae[c] corresponde la ἀϱχεια[d 25].

[a] El sentido de este adverbio es oscuro en el original.

[b] Arriendo de ganado. La palabra "cheptel", del latín "capitale", designa tanto el contrato consistente en encargar el cuidado del ganado a cambio de una parte en los beneficios, como el ganado mismo.

[c] El monto principal de lo prestado, o sea la parte principal de una deuda, el capital prestado, sin incluir los intereses.

[d] Parece haber aquí un error hasta ahora no corregido, dado que la palabra griega que tiene el significado de "fondo de capital" es αϱχατον.

serían aquellos "qui debent censum de capite".[a] [26]

En la determinación del concepto de capital se presentan dificultades que no existen en el caso del dinero: el *capital* es esencialmente el *capitalista*, pero, al mismo tiempo, es, a su vez, capital en cuanto elemento diferente del capitalista o ⟦sea en cuanto⟧ producción en general. Así, encontraremos más adelante que bajo el *capital* se subsumen muchos ⟦elementos⟧ que, de acuerdo con su concepto, no parecen entrar dentro de él. El capital se presta, p. ej. Se lo acumula, etc. En todas estas descripciones parece ser una mera cosa y coincidir completamente con la materia en que consiste. Pero esto y otras cosas se aclararán en el curso del desarrollo ⟦del tema⟧. (Notemos al pasar y por diversión lo que sigue: el buen Adam Müller, quien toma muy míticamente todas las maneras figuradas de hablar, ha oído ⟦mencionar⟧ en la vida corriente el *capital viviente* en contraposición con el *capital muerto* y cubre esto de atavíos teosóficos.[27] El rey Ethelstan le podía haber enseñado al respecto: Reddam de meo proprio decimas Deo, tam in *vivente capitali* (ganado vivo), quam in *mortuis fructibus terrae*[b] (frutos muertos de la tierra).[28] El dinero permanece siempre como la misma forma en el mismo sustrato y por eso es fácil que se lo conciba como mera cosa. Pero una misma cosa, mercancía, dinero, etc., puede representar capital o rédito, etc. De tal modo, resulta claro incluso para los economistas que el dinero no es algo tangible, sino que la misma cosa puede ser subsumida ya bajo la determinación del capital, ya bajo otra determinación contrapuesta y que de acuerdo con esto *es* o *no es* capital. Es, entonces, manifiestamente una *relación* y *sólo puede ser una relación de producción.*

Hemos visto cómo la verdadera naturaleza del capital sólo se hace presente al final del *segundo ciclo*. Lo que ahora tenemos que considerar es el *ciclo* mismo o la *rotación del capital*. Originariamente la producción parecía estar más

---

[a] Hombres que pagan una contribución por cabeza, una capitación. El adjetivo "capitales" no puede traducirse de otro modo, sino sólo como "aquellos que pagan la contribución por cabeza".

[b] De mis recursos devolveré la décima parte a Dios, tanto en ganado vivo como en frutos muertos de la tierra. En edic. 1939 "Capitale" y "mortuis fructuis".

allá de la circulación y la circulación más allá de la producción. El ciclo del capital —la circulación puesta como circulación del capital— abarca ambos momentos. En él, la producción aparece como punto final e inicial de la circulación y viceversa. La autonomía de la circulación se ha rebajado a una mera apariencia, al igual que el estar-más-allá de la producción.

NOTAS

[1] Las notas incorporadas a esta sección de las "formas que preceden a la producción capitalista" no agotan, ni mucho menos, las fuentes directas e indirectas que utiliza Marx. La redacción del IMEL advierte que Marx había fichado más de 50 obras en sus cuadernos de lectura y de extractos en el curso de los años 1840-1858.

[2] Cf. B.G. Niebuhr, *Römische Geschichte. Erster Theil, zweite, völlig umgearbeitete Ausgabe*, Berlín, 1827, p. 245. Extractos (de la edición inglesa de 1847-1851) en un cuaderno no numerado y sin fecha, pero redactado *ca.* febrero de 1855 en Londres.

[3] *Ibid.*, p. 418.

[4] *Ibid.*, pp. 435-436.

[5] *Ibid.*

[6] *Ibid.*, pp. 614-615 y las notas 1 224 y 1 225.

[7] *Ibid.*, p. 326.

[8] *Ibid.*, pp. 328-329.

[9] *Ibid.*, p. 330.

[10] *Ibid.*, p. 331.

[11] *Ibid.*, p. 333.

[12] *Ibid.*, p. 335.

[13] Cf. M. Porcii Catonis, *De re rustica.*

[14] Cf. M. Tulii Ciceronis, *Epistolarum ad Atticum*, V, 21, 10-13; VI, 1, 3-7; 2, 7-10; 3, 5-7.

[15] P.-J. Proudhon, *Système des contradictions économiques ou philosophie de la misère*, t. II, París, 1846, p. 265; cf. también K. Marx, *Miseria de la filosofía*, México, Siglo XXI, 1970, p. 139.

[16] Marx volverá sobre este tema en el manuscrito *Zur Kritik der politischen Ökonomie* de 1861-1863.

[17] Cf. B.G. Niebuhr, *op. cit.*, p. 600.

[18] *Ibid.*, pp. 606-620.

[19] *Ibid.*, p. 620.

[20] *Ibid.*, p. 623.

[21] Cf. F.M. Eden, *The state of the poor, or, An history of the labouring classes in England, from the conquest to the present period*, Londres, 1797,

vol. I, pp. 75-76, 79, 82-83, 94-121. Extractos de esta obra se encuentran en un cuaderno de Engels que Marx pudo utilizar en Manchester aproximadamente en julio de 1845, vinculando estos extractos a los suyos de la *History of the middle and working classes, with a popular exposition of the economical and political principles which have influenced the past and the present condition of the industrious orders*, Londres-Dublín-Edimburgo, 3a. ed., 1833, de J. Wade, del cual cf. las pp. 22-54.

[22] A. Smith, *An inquiry into the nature and causes of the wealth of nations, with notes from Ricardo, McCulloch, Chalmers, and other eminent political economists*, Londres, nueva edición en cuatro volúmenes, 1843 [*Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, México, Fondo de Cultura Económica, 1958], y MEGA. I/3, pp. 482-483.

[23] Tales desarrollos que, como es lógico, deberían haber sido incorporados en la sección sobre la competencia y la concentración de los capitales no figuran en este manuscrito de 1857-1858.

[24] Cf. *Glossarium mediae et infimae Latinitatis conditum a Carolo Dufresne Domino Du Cange cum supplementis integris Monachorum Ordinis S. Benedicti D.P. Carpenterii, adelungi, aliorum, suisque digessit G.A.L. Henschel*, París, 1842, *Tomus secundus, p. 139 vide supra: "2, Capitale, debitae pecuniae caput"*. Extractos en el mismo cuaderno no fechado ni numerado, cuya redacción es aproximadamete de febrero-marzo de 1858 en Londres, y que contiene los extractos de Aristóteles, *De republica*. . . y *Ethica Nicomachea*.

[25] *Ibid*., p. 139.

[26] *Ibid*., pp. 141-142.

[27] A.H. Müller, *Die Elemente der Staatkunst, Berlin, 1809*, parte I, pp. 226-241. Extractos en un cuaderno no numerado ni fechado, pero cuya redacción es aproximadamente de febrero-marzo de 1858 en Londres.

[28] Cf. *Glossarium*. . ., 2°. tomo, p. 140, donde se lee: "Capitale vivens, in legibus Aethelstani: Reddam de meo proprio decimas Deo, tam in vivente capitali, quam in mortuis fructibus terrae."